La Epoca

Buenos Aires, domingo 18 de abril de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.05 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

[illegible]pretación constitucional

[illegible] de la Constitución [illegible] para hacer [illegible] las leyes [illegible] el poder central [illegible] provinciales [illegible] la autonomía [illegible] de los pueblos [illegible]

cumplimiento de su papel constitucional. En tiempos de Sarmiento, cuando el poder federal era el producto de un consentimiento de gobernadores apenas libres del caudillismo, [illegible] el escepticismo respecto a una prescripción [illegible] constitucional [illegible]. Pero las circunstancias han cambiado; actualmente el artículo 110 [illegible] impera porque el gobierno federal tiene fuerza y la conciencia pública de los pueblos ha hecho innecesario el empleo de [illegible].

Resulta visible, [illegible] que la opinión de Sarmiento [illegible] ahora la misma de [illegible]. Por lo demás resulta curioso que La Nación invoque hoy la autoridad de Sarmiento en apoyo de la integridad del texto constitucional, si se recuerda que en la violentísima campaña de injurias y denuestos desenvuelta por "La Nación" contra el ilustre expresidente, éste fué motejado constantemente de violador de la constitución. Indistintamente, el diario mitrista estropea a los hombres cuando se oponen a sus pasiones y los utiliza más tarde al servicio de esta Moral singular.

Pero la sombra de Sarmiento no acepta esa tarea que lo ata al carro de "La Nación". ¡Cómo se hubiera rebelado si se le hubiera descubierto semejante perspectiva! ¡Con qué gesto iracundo no hubiera destrozado de un manotazo leonino la coyunda con que "La Nación" lo incorpora a su servicio! Porque si hubo presidente que interpretara la constitución en su espíritu con prescindencia de la estrechez de su letra e inspirado por su concepto propio, fué, cabalmente, Sarmiento. Resulta ridículo citar a Sarmiento a propósito de si una prescripción constitucional debe ser interpretada literalmente o en su amplio significado. Mal ha elegido, pues, su apoyo "La Nación". Entre todos los hombres públicos argentinos, ninguno mejor que Sarmiento hubiera aplaudido y apoyado la interpretación constitucional del presidente Yrigoyen.

Por lo demás no ha habido presidente más personal y autoritario que Sarmiento, ni ninguno más celoso para defender sus fueros de tal.

honesto por medio de los productos alimenticios elaborados en fábricas conocidas y convertidas en industrias poderosas. Pero la intendencia municipal ha descorrido el velo por completo y expuesto en toda su desnudez la vasta inmoralidad, la indudable industrialización del atentado que animaba una sórdida especulación.

El pueblo conoce ya los nombres de los culpables, y sabrá castigarlos. La intendencia ha puesto los casos en manos de la justicia y ésta hará [illegible] procediendo con energía, [illegible] tenga que justificar con [illegible] la ausencia de legislación enérgicamente represiva para el castigo.

Por lo demás, conocemos la resuelta disposición de ánimo de la intendencia; la vigilancia será sejero da sin vacilaciones y las denuncias en todas las circunstancias, serán como hasta aquí, públicas para que antes que nada se consuman las sanciones morales que dependen del pueblo, cuando la inmoralidad y el desenfreno de los comerciantes deshonestos atentan por lucro, contra su salud y su vida.

Para "La Nación"

EL CREDITO A LOS ALIADOS

Comentario de "The Times"

LONDRES, abril 17 (Agencia Havas) — "The Times" de hoy comentando favorablemente la noticia del nuevo mensaje del presidente Yrigoyen al senado argentino, para pedirle que vote el crédito de $ 200.000.000 oro a los gobiernos aliados, dice ese diario, que está convencido de que los argentinos que están todos animados de buena voluntad hacia la Gran Bretaña, otorgarán finalmente ese crédito.

(LA EPOCA, abril 17—Agencia Havas).

Llamamos seriamente la atención del diario mitrista sobre el telegrama que nos sirve de acápite y que publica ayer LA EPOCA, del servicio de la Agencia Havas. La procedencia de la información es pura. No se trata de telegramas fraguados a que se nos tiene tan acostumbrados. Claro que siempre ellos van destinados contra el gobierno radical.

Ahora es otra cosa. Ese telegrama se refiere al diario más autorizado de Londres "The Times" y a éste se le ha ocurrido opinar de distinta manera que "La Nación" en lo que se refiere al préstamo a los aliados y a la insistencia del presidente Yrigoyen ante el congreso para que dicho préstamo sea autorizado.

Hemos de creer que "The Times" sabrá mejor lo que pasa en su propia casa, aunque a "La Nación" no le [illegible]

[illegible] no debemos insistir sobre sus debilidades. Lo que nos interesa, es dejar bien establecido que cuando el presidente de la república reitera al congreso el pedido de sanción del préstamo, un órgano de la prensa británica de la importancia y difusión mundial de "The Times" aprueba esa actitud y la considera un acto amistoso para Inglaterra y sus aliados, y que el préstamo es conveniente para sus intereses. Eso es lo fundamental.

El préstamo de Inglaterra

Recibióse ayer en el ministerio de relaciones exteriores el telegrama que más abajo publicamos de nuestro encargado de negocios en Londres, avisando haberse terminado y firmado la negociación del préstamo de 50.000.000 de dólares, que hace el gobierno de Inglaterra a la República Argentina.

El telegrama expresa la importancia que para el país tiene esa operación, en cuanto revela el concepto que de su crédito y de su solvencia se tiene en el extranjero.

Por otra parte, el negociado, como ya lo hemos dicho, un acto honroso para las dos naciones que lo han realizado y una demostración de la acertada política internacional seguida por nuestro gobierno y que se basa en la reciprocidad de los dos pueblos, ligados por tantos y viejos vínculos de amistad.

He aquí el telegrama:

Londres, abril 17 de 1920. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Con referencia al telegrama de V. E. hoy he firmado con este gobierno el préstamo de 50.000.000 de dólares.

Ruego a V. E. se sirva felicitar al Exmo. señor presidente por tan acertada negociación.—Villegas.

El estudio de los diplomas de la nueva cámara

Acerca del caso del Dr. Vega

La comisión de poderes de la nueva cámara de diputados que preside el doctor Vergara, volverá a reunirse mañana por la mañana y la tarde, prosiguiendo con el estudio de los diplomas de los electos.

Respecto al caso planteado por el candidato conservador de la provincia de Buenos Aires, doctor José María Vega, se escuchó a éste en el seno de la comisión, resolviéndose, de acuerdo a las diligencias de las pruebas solicitadas, sea requerida del concejo deliberante de la capital copia del acta de las elecciones realizadas en octubre de 1918, en la parte en que la junta escrutadora se pronuncia sobre la oficialización de las listas de los partidos.

Sabemos además que la comisión se ha dirigido telegráficamente a los presidentes de los 53 comicios donde aparecen las boletas adulteradas para que informen acerca de diversos puntos relacionados con la denunciada borratina en que forma aparecían textadas las listas y a que candidatos afectaba, así como si los fiscales visitaban las piezas oscuras y demás detalles tendientes a saber si han permanecido allí las boletas adulteradas. Los requeridos podrán hacer uso del telégrafo para su contestación.

Se discutió largamente la prueba [illegible]

[illegible] universitaria

[illegible]

sión de que iba a dominar eternamente.

Como es natural ese estado de [illegible]

[illegible] el actual régimen de [illegible] pública y paso menos a la obra. Enderezando la tarea empeñosamente, y con el tino que la caracteriza. Mientras tanto, la prensa de oposición atacaló sin fundamento, atribuyéndole errores que no son más que los efectos del prolongado dominio de la funesta oligarquía de que venimos hablando. En esto, como en todo, la administración actual se ve obligada a recoger la triste herencia del "régimen", tratando de remediar para bien de la patria, los males ocasionados por treinta años de desgobierno.

El comercio inmoral

La ciudad de Buenos Aires respira al fin con tranquilidad porque se siente libre del constante peligro que amenazaba su salud. Sabía el pueblo que se ejercitaba un comercio des[illegible]

[CA]RNET DEL VIAJERO

[illegible]

NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: La bohemia loca; El bronca.

ARGENTINO. — Compañía Morganti Paravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa. Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Parravicini/Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con las mujeres; Mi prima está loca.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — El trago amargo; Las luces del centro; El trago amargo.

[illegible] — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las [illegible] Pronósticos para 1920; Acquaforte; La última en verso.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-[illegible] — A la gran muñeca; Bajo el viejo [illegible]

[illegible]

El presidente

En su domicilio particular atendió hoy el presidente de la república la firma de expedientes de varios ministerios que le fueron llevados por su secretario, doctor Hernández.

Algunos ministros concurrieron al domicilio del primer magistrado para someter a su estudio y resolución asuntos de sus carteras.

Ministro argentino en el Perú

Viaje del doctor Sagarna a Buenos Aires

Se embarcará pasado mañana en el Callao con destino a esta capital, en uso de la licencia que le ha sido concedida, el ministro de la Argentina en el Perú, doctor Antonio Sagarna.

La obra realizada por el doctor Sagarna frente a esta legación, está poniéndose de manifiesto en las numerosas demostraciones de que se le hace en los actuales momentos objeto con motivo de su partida.

Esta misma noche, según lo comunica el cable, la redacción y redacción de "El [illegible] Peruano" ofrecerán un banquete de despedida al doctor Sagarna, que ha de alcanzar significativas proporciones.

El mencionado [illegible]

[illegible]

[illegible] el tráfico ferroviario se ha incrementado mucho en los últimos meses como consecuencia del aumento de la producción, de la fuerte demanda que ésta tiene para el exterior y por las remesas de mercaderías que se hace al interior del país.

La empresa ferroviaria que este año marcará el "record" de aumento de entradas será la del Central Argentino. Su último balance semanal nos dice que las entradas brutas que obtuvo, desde el 1o. de julio de 1919 hasta el 15 de este mes, alcanzaron a 7.262.000 libras esterlinas, mientras que en el mismo período anterior produjo 5.342.100 libras. El aumento a favor del actual ejercicio es, entonces, de 1.919.900 libras esterlinas, o sea alrededor de dos millones de pesos oro.

Faltan aún más de dos meses para que quede terminado el actual ejercicio económico, que se cerrará el 30 de junio próximo, y como el Central Argentino es la empresa que sirve las mejores y más ricas zonas productoras y comerciales del país, no se duda que en el tiempo restante logrará otros aumentos de producción del tráfico, que se estiman en doscientos y cuenta mil libras esterlinas.

Nuevos atentados del oficialismo correntino

Asesinato de un ciudadano radical en Goya

El telegrama que publicamos a continuación trae una elocuente muestra de la conducta y los procedimientos del oficialismo correntino, cuyo desconocimiento por los derechos y las garantías individuales en ciertas localidades, como la de que proviene esta información ha llegado a crear situaciones de una anormalidad intolerable.

Hechos como los que registra el telegrama, cometidos por los incondicionales del oficialismo, se suceden con lamentable frecuencia; y es lo más grave que la policía, complicándose con dichos agentes naturales de tales sucesos incalificables, fomentan ostensiblemente su acción, hasta el punto de que aquellos pueden contar por adelantado con la impunidad de que gozan para todos sus crímenes y atropellos.

He aquí el telegrama de referencia:

Goya, abril 18. — Ayer fué alevosamente asesinado el ciudadano radical Edelmiro Ibáñez por el sujeto Juan Vallejos, elemento vidalista, quien disparó sobre el nombrado, un tiro de pistola, estando la víctima indefensa.

El matador, que está actualmente al servicio del médico de policía que ha informado sobre el hecho, asegura cínicamente, la seguridad en que se encuentra anticipadamente de que su crimen quedará en la impunidad. Los hechos de sangre que, con desgraciada frecuencia, ocurren en la provincia, son ocasionados por la persecución sistemática de la cual resultan víctima los radicales por parte de la policía y de sus elementos malcantes desenfrenados, mientras los criminales gozan de garantías para la consumación de sus delitos, los radicales son detenidos y procesados sin causa, si es que no consienten en renegar de sus convicciones, como pasó entre otros numerosos casos, con Francisco Moreira a quien un oficialista de apellido Páez le hizo un disparo de revólver, siendo luego detenido, y procesado porque no se hizo autonomista, convirtiéndolo de víctima en victimario.

Hay absoluta falta de garantías para el honor, la vida y la libertad individuales en esta ciudad, creándose tal situación de fuerza que amenaza la misma existencia del orden social pues el pueblo tendrá que accionar en defensa de sus derechos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión del Adriático

Importante declaración del general Pershing sobre la moral del pueblo francés en 1917

El problema del Adriático

PARIS, abril 18 (U. Press) — Entiéndese en círculos semioficiales que es infundada la información según la cual el primer ministro Nitti ha hallado una solución a la cuestión del Adriático, aceptable para los yugoeslavos.

No obstante, se dice que Nitti espera siempre que la dominación italiana sobre Fiume podrá ser llevada a cabo en alguna forma.

Estado del pueblo francés en 1917

NUEVA YORK, abril 18 (United Press) — El general Pershing, en un discurso pronunciado anoche, dijo que la moral del pueblo francés estaba tan deprimida en la primavera del año 1917, que se necesitó de un gran esfuerzo para conservar a Francia en condiciones y evitar que se retirara completamente de la guerra.

El proceso Caillaux

PARIS, abril 18.—(United Press) — El abogado Moutet, al ocuparse del caso de su cliente en la sesión de ayer del senado negó que los documentos de Florencia revelaran ningún propósito contra el país. Dijo que Caillaux no publicó una lista de "responsables", sólo porque habíase dado cuenta de que ello habría servido para ser mal interpretado por sus críticos.

Dijo que Caillaux se dirigió a Roma acompañado de su esposa para efectuar una jira voluntaria y sin plazo definido, y que por ello fué que llevó consigo sus papeles personales. Moutet, dijo que Caillaux era una víctima inocente de las maquinaciones de sus enemigos.

Cargamento de carnes argentinas

[illegible] gobierno británico, llegó ya a [illegible] y ha sido distribuído en Londres y el interior.

Los obreros de los astilleros de Kiel

BERLIN, abril 18. (United Press) El "Worwaerts" dice que dentro de poco quedarán despachados 3000 obreros de los astilleros imperiales de Kiel, debido a que no hay trabajo para ellos.

La conferencia de San Remo

SAN REMO, abril 18. — (United Press). — El primer ministro Nitti conferenció separadamente con el primer ministro de Francia, M. Millerand y luego con Mr. Lloyd George.

Espérase que de las conversaciones pueda llegarse a un acuerdo referente a Fiume.

En las conferencias preliminares habidas pudo llegarse a un acuerdo completo acerca de la forma en que se procederá al desarme de Alemania, haciéndole cumplir las condiciones del tratado de paz.

Mr. Churchill y M. André Lefevre presentarán un programa sobre el desarme en cuanto se inicie la conferencia, programa que incluye las más severas medidas.

Las tropas alemanas del Báltico

FRANCFORT, abril 18 — (United Press). — El resto del ejército del Báltico congregado en Barmen, no pasa de 10.000 hombres. La mayoría de ellos se hallan ansiosos de volver a sus hogares y empezar a trabajar nuevamente, pero temen las represalias de parte de las tropas del gobierno.

Conferencia entre los representantes aliados y los mineros del Ruhr.

AMSTERDAM, abril 18. — (United Press). — Un despacho de Duseldorff informa que los representantes británicos, franceses e italianos de la comisión aliada, conferenciaron con los consejos de obreros de la cuenca minera del Ruhr, en Essen, y que éstos expresaron la opinión de que era muy necesario un mejor aprovisionamiento alimenticio para hacer frente a la seriedad de la situación. Los representantes aliados prometiéronles urgir ante sus respectivos gobiernos el envío de provisiones alimenticias adecuadas hacia el valle del Ruhr y los de Francia insistieron en que no se permitiría bajo concepto alguno se interrumpieran las provisiones de carbón que Alemania tenía que efectuar.

La cuestión de Turquía

CONSTANTINOPLA, abril 18 (U. Press) — Infórmase que el gobierno central espera que los aliados procedan a reemplazar una parte de las fuerzas de policía, en forma de que el gobierno pueda perseguir en forma más eficaz a los nacionalistas de Mustafá Kemal.

También se espera que en la conferencia de San Remo se considere[illegible]

La revolución guatemalteca

GUATEMALA, abril 18 (U. Press). El presidente Estrada Cabrera fué depuesto por la asamblea nacional.

Se informa que el total de víctimas habidas últimamente en el bombardeo de la ciudad, pasó de 500. Se entiende que los adherentes del nuevo gobierno que ya ha sido reconocido en todos los departamentos, desean llevar a Estrada Cabrera ante un tribunal por los crímenes que se dice han sido cometidos por él.

Llega a Munster una brigada naval

BERLIN, abril 18 (United Press) — El diario "Freiheit" dice que la brigada naval de Erhardt llegó a Monster y que las fuerzas del Báltico se hallan en camino desde Harburg, habiendo partido también la brigada naval de Lowefied.

El comandante del campamento de Munster desarmó a los destacamentos de la "reichswehr", declarando sospechaba profesaban simpatías netamente monárquicas.

El 1o. de mayo en Irlanda

DUBLIN, abril 18 (U. Press). — Los laboristas decidieron no paralizar los trabajos para el 1o. de mayo, efectuando solamente algunas manifestaciones y mitines.

La detención de von Kapp

ESTOCOLMO, abril 18 (Agencia Havas) — Los diarios suecos comentan extensamente la detención del jefe del último movimiento revolucionario de Alemania, von Kapp, y opinan en general que su extradición es materialmente imposible.

Representante de Suecia en la conferencia de París

ESTOCOLMO, abril 18 (Agencia Havas)—Ha sido designado el doctor Groenvall para la representación de Suecia ante la conferencia de París que se celebrará el día 21 del corriente y en la que será tratado el problema de los créditos que deberán concederse a la Europa Central.

Descarrilamiento de un tren

PARIS, abril 18. — (Agencia Havas). — M. Briand, varios diputados, el cardenal Amette y numerosos altos dignatarios eclesiásticos que se dirigían a Evreux en el expreso de París a Cherburg, con objeto de asistir a las exequias del obispo del citado punto, salieron milagrosamente indemnes de la catástrofe que se produjo a raíz del descarrilamiento del convoy.

Resolución de los socialistas suizos

BERNA, abril 18. — (Agencia Havas). — El comité central del partido socialista aprobó por 20.918 votos la resolución en virtud de la cual ingresará a la tercera internacional.

A este efecto dió el mandato correspondiente al comité ejecutivo a fin de que ponga la citada resolución en práctica.

Representación [illegible]

[illegible] la "[illegible]" declara que Francia piensa enviar diplomáticos a ésta, a Stuttgart y a Karlsruhe.

Huelga en Berlín

BERLIN, abril 18 (U. Press) — Los mozos, cocineros y electricistas de los hoteles y restaurants se han declarado en huelga, pidiendo mayores salarios.

Resolución del gobierno de Moscú

MOSCU, abril 18 (U. Press) — Todo el mundo será obligado a trabajar tanto como pueda para restaurar el país.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, abril 18. — (United Press). — Infórmase que fuerzas de caballería saldrán para Irlanda en la semana entrante y que una brigada entera estará incluída en ese movimiento.

El retiro de las tropas alemanas de la zona del Ruhr

AMSTERDAM, abril 18 (United Press)—Se anuncia que la "reichswehr" ha recibido orden de evacuar la zona del Ruhr para el 24 del actual.

Los atentados contra la salud pública

Siguen realizándose nuevos allanamientos de comercios donde se expenden artículos alimenticios adulterados

La acción municipal continúa revelando nuevas complicidades de comerciantes inescrupulosos

Una nueva batida de la inspección general

La campaña iniciada contra los comerciantes expendedores de mercaderías en malas condiciones de conservación o adulterados, continúa desarrollándose en forma eficaz, pues la acción enérgica que está desplegando la justicia apoyada por la intendencia municipal, está dando resultados excelentes, pudiéndose afirmar que dentro de muy poco tiempo si no han desaparecido por completo estos malos comerciantes, quedarán muy pocos en condiciones de seguir envenenando a la población.

Los allanamientos continúan realizándose a diario y tenemos entendido que se piensa realizar jiras de inspección a las casas de pensión, fondas y hoteles que es donde generalmente se emplean en gran cantidad artículos adulterados.

Los jueces doctores Lascano y Obligado, conjuntamente con el fiscal del crimen doctor Ortega, han habilitado el feriado de hoy para continuar con la obra empeñada.

Ayer efectuóse el allanamiento de la casa sita en la calle Sarmiento 1215, propiedad de la razón social Boraionga y Cía., donde se expendían al público extractos de banana, limón, café y pastas adulteradas.

Este fué presenciado por numeroso público, que al procederse al decomiso de la mercadería, hizo oir su protesta contra los propietarios del establecimiento.

La orden de allanamiento ordenada por el juez fué cumplimentada en su presencia por el secretario doctor Moreno, el inspector general de la municipalidad ingeniero Chacon y un sinnúmero de empleados judiciales, municipales y policiales.

Damos a continuación una nueva nómina de comerciantes multados por expender substancias adulteradas, aplicadas por la dirección sanitaria:

Domingo Pissotano, Arenales número 3101, chuño; id id id vinagre de Orleans; Tomás Nevin, B. Mitre 520, pasta de anchoas; Laureano Alvarez, Arenales 3002, chuño; Miguel Castro, B. de Irigoyen 907, ají molido; José Iglesias, Cabildo 658, colorante rojo; José M. Souto, Agrelo 3402, vinagre de vino; Carlos Magnoni, Cabildo 2001, vinagre de vino; id id id crema de frutas; id id id clavo de olor; id id id chuño; E. Pratje y Cía., Cabildo 2011, tapioca; Benito López, Cabildo 2099, chuño; Cándido García, Boedo 2036, tapioca; id id id chocolate; Viuda de Nañin, Cangallo 2801, mostaza; Miguel Ordano, B. de Yrigoyen 1297, chocolate; Arango García y Cía., Pichincha 290, mostaza; id id id vinagre de vino; id id id café molido; José Ruiz, Corrientes 401, chuño; id id id vinagre blanco; Jorge Díaz, Corrientes 499, chuño; Nicolás Solari, Caseros 3599, comino molido; Francisco Herrero, R. Mejía 805, achicoria; María O. Vda. Batillana, Agrelo 3500, achicoria; Alberto Gunther, Cabildo 1729, clavo de olor; Ulises Carpinacci, Caseros número 3471, achicoria; Rosario Díaz, Caseros 3515, vino tinto; Pedro Donegana, Cabildo 1891, vinagre de vino; José Ruiz, Corrientes 401, achicoria.

Pronóstico de la cosecha de lino

[illegible] toneladas más que en 1919

Lo que este aumento representa para el país

La dirección de estadística del ministerio de agricultura acaba de hacer conocer el primer pronóstico de la producción de la última cosecha de lino. Según los datos que la citada repartición ha recogido, el rinde total será de 1.067.[illegible] toneladas. Como la cosecha de 1919 dió [illegible] toneladas de ese oleaginoso, tenemos un aumento de producción de cerca de 300.000 toneladas.

Esta abundancia de producción permitirá al país exportar en el transcurso de este año alrededor de un millón de toneladas de lino. No debe olvidarse que, término medio, el producto embarcado hasta ahora, en el año se vendió puesto a bordo, término medio, a 250 pesos la tonelada y que hoy, con todo que se conoce el alto rinde la cosecha, se cotiza arriba de 275 pesos.

Si este año se logra exportar un millón de toneladas de lino, lo que creemos seguro, la agricultura nacional habrá recibido en ese solo concepto arriba de 250.000.000 de pesos.

Para dar una prueba de la activa demanda que hoy tiene ese oleaginoso, diremos que desde el 1o. de enero hasta ayer se habían exportado 400.000 toneladas, mientras que en [illegible]

CINZANO

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
INTERNOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 661

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137. U. T. 4883, Lib.

el mismo espacio de tiempo de 1919 habían salido 80.000 toneladas.

La demanda se hace con mayor insistencia desde Estados Unidos, debido a la merma en la producción local, y a la imposibilidad de poder comprar ese oleaginoso en otros países que antes de la guerra lo producían en cantidades de importancia, entre los cuales se encontraba Rusia, eliminada por el momento de los mercados proveedores.

En honor del Dr. Luis R. Gondra

Demostración de los profesores del Colegio Nacional Manuel Belgrano

En uno de los salones del Plaza Hotel se efectuará pasado mañana a las 8 de la noche el banquete que ha sido organizado en honor del doctor Luis R. Gondra con motivo de su retiro del rectorado del colegio Nacional "Manuel Belgrano".

La eficaz actuación del doctor Gondra frente a este establecimiento, debidamente avalorada por cuantos han podido conocerla, ha provocado esta demostración que será a modo de público aplauso al laborioso e inteligente pedagogo.

Las invitaciones que circulan llevan la firma de todo el cuerpo de profesores y esto da un mayor realce al homenaje, ya que importa una adhesión profesional a la obra realizada por el doctor Gondra en ese colegio.

Dado el crecido número de personas que han manifestado su decisión de asistir al acto, puede asegurarse por anticipado el más brillante éxito de la demostración.

Dinero caro en Europa

Factores del mayor costo de la vida

[illegible] del descuento del Banco de Inglaterra

[illegible] del tipo del descuento [illegible] Banco de la Nación Argentina [illegible] luego la atención este aumento dispuesto por la más poderosa institución de crédito del mundo en momentos en que en Inglaterra es más necesaria que nunca la inversión de ingentes capitales para atender el desarrollo de muchas industrias que han estado estancadas durante los años de guerra.

La información telegráfica que llega de Londres hace saber que la medida ha sido adoptada con objeto de defender a todo trance las reservas del Banco de Inglaterra, algo mermadas en los últimos tiempos por las extracciones de oro que se han hecho a fin de aminorar las deudas oficiales en el exterior, con especialidad en Estados Unidos.

Sea como quiera, el mayor tipo del descuento en el Banco de Inglaterra significa encarecer más el capital y, de consiguiente, castigar los precios de la producción en general. No debe esperarse, pues, por el momento, que se opere la baja en las altas cotizaciones de tantos artículos que recibimos de Inglaterra y que aun hoy mantienen los valores de "emergencia" que impusieron las modalidades de la última conflagración.

Una consecuencia de la elevación del tipo del descuento en el Banco de Inglaterra ha de ser la desvalorización de los títulos de venta de interés fijo. Seguramente el "Stock Exchange" operará en baja durante un tiempo, desde que las personas que tienen capitales disponibles no se avendrán a comprar títulos que rinden de 4 1|2 a 5 1|2 o|o teniendo facilidades para colocar dinero en préstamo a mayor [illegible] de interés.

La huelga en los astilleros de construcciones navales

El conflicto es solucionado

Todos los constructores con excepción de la casa Mihanovich han aceptado el pliego de condiciones

Bases del arreglo entre patrones y obreros

Después de varios meses de huelga en los astilleros de construcciones navales, el largo conflicto ha sido solucionado esta mañana, con la aceptación por parte de la mayoría de los constructores, de las condiciones que los obreros exigían para reanudar las tareas.

Excepción hecha de la casa Mihanovich, el resto de las empresas, queriendo poner fin a un estado de cosas que era en todo concepto perjudicial, resolvieron tras laboriosas gestiones aceptar el pliego de condiciones presentado por los obreros.

Como se recordará el paro se produjo porque las mejoras solicitadas fueron consideradas en un principio excesivas por los patrones.

Pedían los trabajadores, entre otras cosas, un aumento de 10 por ciento sobre los sueldos y jornales que ganaban; la semana de 44 horas, y que los astilleros solamente tomasen personal afiliado a la Sociedad que ellos mantienen. Estos puntos fueron los que, precisamente, se resistieron en forma que llevó a la prolongada huelga que acaba de resolverse y que figura entre una de las más intensas que se hayan producido en el país, desde el momento en que arrastraron también a los obreros marítimos pertenecientes a estas empresas.

Después de estudiarse detenidamente la situación por los patrones, se determinó acceder a las exigencias mencionadas, comunicándoselo a los obreros, los cuales se reunieron esta mañana a fin de tratar tal comunicación.

Analizada la respuesta patronal los trabajadores acordaron por encontrarla conveniente, reanudar las tareas en el curso de la semana que comienza mañana.

A tal objeto mañana se entrevistarán con el consejo federal de la Federación Obrera Marítima, para poner en conocimiento lo ocurrido.

Después de esta conferencia los obreros volverán a sus puestos, descontándose naturalmente los trabajadores de Mihanovich que permanecerán en huelga.

La reanudación del trabajo por parte de estos obreros, ha de redundar en beneficio de las actividades portuarias, especialmente en las de los buques de ultramar, pues, vuelven a funcionar los remolcadores de la casa Angel Gardella y Cía., en los actuales momentos destinados a prestar muy eficaces servicios.

Nueva comisión directiva del Centro Naval

Se elige al capitán Storni presidente de la institución

Se efectuó anoche en el Centro Naval, la asamblea general de socios que había sido designada para elegir la nueva comisión directiva de la institución. Fué ésta, sin duda, una de las asambleas más numerosas que se hayan llevado a cabo, notándose el interés que entre sus miembros despierta [illegible] la

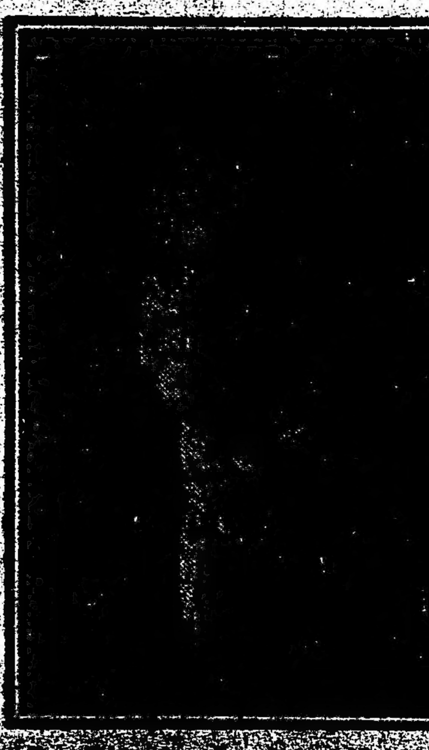

[illegible] con el resto de la comisión termina su mandato el 1 de mayo próximo.

Nombrada la comisión escrutadora que fué integrada por el capitán de fragata Camino, el teniente de navío Villegas, el ingeniero maquinista Rojo, capitán de fragata Eguren y teniente de navío retirado Hué, se procedió a la votación que se efectuó dentro del mayor orden.

Más tarde y después de un cuarto intermedio en el que se procedió al recuento de los votos se anunció que la nueva comisión directiva acabada de consagrar era la siguiente:

Presidente, capitán de navío Segundo R. Storni; vicepresidente 1.o, capitán de fragata Julio Castañeda; vicepresidente 2.o, ingeniero maquinista inspector Juan de Bertodano; tesorero contador principal, Francisco Senessi; protesorero, contador de primera, Luis Alvarez Aguirre; vocales, ingeniero maquinista principal Antonio Negrette, ingeniero maquinista de segunda 2.a, Luis Igartúa, tenientes de navío H. Pérez Igarzábal, Arturo Zimmermann, Francisco Daneri, tenientes de fragata Eduardo Ceballos, retirado, E. Real de Azúa, capitanes de fragata Pascual Brebbia, Juan J. Ezquerra e ingeniero electricista subinspector Federico Guerrico.

La elección de tan distinguidos marinos para regir los destinos de la institución ha causado la mejor impresión en todos los centros navales.

Mirando al porvenir

(COLABORACIÓN)

Casilda, abril de 1920.

Los recientes conflictos agrarios sugieren reflexiones, que conviene puntualizar, tratando de evitarlos en lo futuro, con atinadas medidas preventivas.

Esas constantes desavenencias entre propietarios y arrendatarios, entre patronos y braceros, deben desaparecer en salvaguarda de cuantiosos intereses, mediante una legislación sabia y amplia.

¿Cómo?

Veamos.

El colono vive en constante sobresalto, esperando por momentos que todos sus esfuerzos se malogren, que mueran sus bellas esperanzas y que se alejen para siempre las ingratas perspectivas.

He vivido mucho tiempo y en diversas zonas del país, en contacto diario con colonos buenos y malos; con los que se vinculan con verdadero amor y cariño al país, y con los que sólo piensan en hacer "la América" y volverse despectivamente, dando la espalda a la tierra que los enriqueció.

He palpado de cerca esperanzas y desalientos, y puedo afirmar, que el colono — salvo varias excepciones — es mezquino en sus afectos e ingrato con la acción benefactora de los gobiernos. Su prejuicio emana, de que cree, que el gobierno está obligado a brindarle toda clase de facilidades para su gestión. Hay en esto cierta idiosincracia, propia del extranjero que trabaja nuestra tierra; idiosincracia que bien podríamos llamar "exagerado anhelo de vivir cómodamente", sin tener los medios para ello.

Quizá sea por ignorancia; pero el colono ve en los horizontes de sus campos de labor, el cielo rojizo de sus ensueños de oro, cuando el gobierno viene a él tendiéndole la mano con legislaciones sabias y previsoras. No es de extrañar entonces, que se muestre desconfiado y huraño si no siente los beneficios de esa ayuda; porque él cree que por el hecho de tener las manos encallecidas y la mirada escudriñadora que denuncia ambiciones, ya deben los gobiernos ofrecerle toda clase de facilidades.

El colono tiene un concepto muy equivocado de su misión entre nosotros. Cree, que por venir de países de civilización tan vieja, nos trae luces. No se aviene a su rol de trabajador rural, y se esfuerza para mostrarse superior...

Por eso ve pequeño al criollo, creyéndolo obligado a seguirlo en sus afanes y desvelos.

El error en que vive, es pues, la lógica consecuencia de sus desalientos.

Conviene entonces que le señalemos el camino y que sepa, que en ese rudo batallar por la vida, su esfuerzo no será estéril, si marcha armoniosamente con el medio ambiente; y que tendrá la ayuda de los gobiernos, cuando se compenetre de que su esfuerzo concurre a asegurar fuentes de riqueza para el país, de los que él aprovechará en primer término, si es consecuente y reconocido a la tierra que se le brinda para labrar su porvenir.

Una prolija observación permite también pensar que su desconfianza y desgano emanan de los abusos e injusticias de que se le hace víctima.

Para darse exacta cuenta de esto es necesario vivir cerca del colono, sintiendo sus ansias y sus alegrías; participar con él de los desvelos tibios y serenos o desapacibles y agitados que preceden al desastre.

Hay que alentarlo, para que abandone sus desalientos y emprenda nuevamente la tarea con gestos de revancha... Así saldrá, al disfrutar, al despuntar el nuevo día con la mirada fija y brillante, la tez cobriza y apergaminada, un ingrato contraste con la rubicundez y desaliño de la panzuda consorte que le sigue formando hilera con una docena de cachorros de cabellos rígidos y carnes a medio cubrir. Así ocupa su sitio bajo el alero sombrío en las tardes aciagas; así ocupa su sitio riente y contricto, para contar su historia...

Oigámoslo:

Arrendó al tanto por ciento y a elección para el propietario del campo, que se lleva lo mejor, cuando llegan los particismos.

El contrato lo obligó a edificar casa sólida y cómoda, en la que solo habitará dos años, a lo sumo.

Debe dejar apenas el sitio indispensable para que jugueteen los hijos.

El campo de pastoreo es reducidísimo. Más allá del alambrado divisorio están todos sus disgustos, si por casualidad el caballo comió pasto fuera del cercado. ¡Guay de él si esto sucede! Viene en seguida, la amenaza de desalojo, si no abona inmediatamente el pastaje, que generalmente se cobra a precios irrisorios.

Y si tiene cerdos y gallinas... Cuidado con los enojos del propietario del campo, a quien molestan los olores y los cacareos...

Debe proveerse de sus artículos de primera necesidad, en el negocio que indique el propietario del campo y llevar libreta con "visto bueno" del mismo.

Algo más:

Ha asegurado su cosecha contra el granizo; pero si tiene la desgracia de que éste le destruya la cosecha, el seguro no la paga. Un inspector de la compañía, "competente y [illegible]", afirma "que es el viento el que ha 'volteado' el trigo" [illegible]

[illegible] propietarios de máquinas le cobran un "ojo de la cara", so pretexto de que los maquinistas quieren dejarlos "tuertos" a ellos también.

Quien me historiaba estas cosas, me decía: ¿Por qué no trabaja, señor, para que el gobierno funde cooperativas, que nos libren de la libreta del almacenero "medianero"? ¿No le parece, señor, que también podríamos evitarnos muchos sobresaltos, con las exigencias de dueños de máquinas agrícolas, y las amenazas de huelgas, si el gobierno tuviese en sus depósitos máquinas que uno alquilase, como nos alquila barrera y cinc para trojes; y si enseñara también a los conscriptos el manejo de esas máquinas, que tomarían a su cargo, en cuanto el gobierno lo ordenase?

¿Por qué, señor, el gobierno no autoriza a sus empleados en campaña que velen por el fiel cumplimiento de los compromisos contraídos por las compañías de seguros?

¡Oh, señor!, todo esto debiera hacerse en este país, cuya riqueza principal es la agricultura.

Que lo haga, señor, el gobierno, y obtendrá otro gran triunfo, como el que obtuvo con los envases, librándonos de la explotación de los especuladores.

Yo fundo señor, muchas esperanzas en la acción sabia y enérgica del actual presidente. El es un hombre de gran corazón y de capacidad probada, para realizar estas cosas tan beneficiosas al país.

Hágale llegar ésto, señor.

. . . .

Yo entrego estas reflexiones al criterio de los que llevan la palabra en un órgano de publicidad tan caracterizado y tan difundido como LA EPOCA, seguro de que abordarán el tema en forma que sea realizable.

Queró.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Las elecciones de senadores y diputados provinciales — Iniciación de la campaña electoral — Gira del gobernador — Teatro

PARANA, abril 18. — Se han iniciado con el mejor espíritu cívico las reuniones preparatorias de la próxima elección de senadores y diputados provinciales.

El partido radical disputará el triunfo en todos los círculos, probando la fe inalterable en la acción política que desarrolla en el país.

En representación del comité central del partido, ausentáronse el viernes para Feliciano, los diputados doctores Luis Goncebatt y Julio D. Rossi. Ese departamento, convocado para elegir un senador en reemplazo del señor Gadea, ha aumentado su capital radical y tiene el propósito de organizarlo para disputar el triunfo en junio próximo.

Noticias recibidas de Colón y de Concepción del Uruguay, informan sobre los resultados de las reuniones que vienen celebrándose especialmente en la campaña.

Aún no se ha fijado la fecha en que se reunirá la convención que deberá elegir los candidatos a diputados.

Esta tarde se celebrará en Diamante, la convención que designará el candidato a senador por ese departamento.

Anoche se celebró una reunión en Rosario de tTale, con delegados de los distritos de campaña.

En Gualeguaychú la propaganda electoral se intensifica. Hoy habrá algunas reuniones en la campaña.

En el mes entrante irá a ese departamento el señor Carlos Merlini y otros prestigiosos dirigentes del radicalismo.

—Con el objeto de visitar la colonia Centenario, partieron ayer a Viale el vicegobernador de la provincia señor Emilio Mihura, el ministro de hacienda doctor Eduardo Laurencena, el juez del crimen doctor Ramón A. Parera, el defensor de menores doctor Lucio V. Torres, el jefe de policía señor Giordano y el jefe de agricultura ingeniero Conrado Martín Uzal. Hoy estarán de regreso.

—Ayer amediodía regresó de su jira por los departamentos del Norte, acompañando al gobernador de la provincia, el ministro de gobierno doctor Luis L. Etchevehere. Llegaron con el doctor Etchevehere, el doctor Enrique Mihura y el ingeniero Roberto Vanetta que formaban parte de la comitiva.

—Esta mañana a las 9 1|2 en la escuela normal se reunió un grupo de caballeros con el propósito de constituir la sección ciencias naturales de la asociación de ciencias.

—La compañía Buschiazzo Gómez Mangiante, que actúa en nuestro teatro, inició ayer con éxito las funciones familiares. Reprisó "El sobrino de Malbrán", que fué interpretado con la justeza que ponderamos en otras oportunidades. Por la noche subió a escena "Con las alas rotas" en donde Esther Buschiazzo realiza un esfuerzo ponderable. El conjunto discreto y correctos todos los detalles escénicos.

Cacería militar

PARANA, abril 18. — Muy concurrida y animada resultó la primera cacería militar reglamentaria efectuada ayer por los jefes, oficiales, asimilados y suboficiales de los distintos comandos, unidades y reparticiones de la guarnición de Paraná y dirigida por el jefe de estado mayor de la división, teniente coronel Costa.

El recorrido se inició a las tres de la tarde del parque Urquiza, bajando varias pendientes rápidas y salvando todos los obstáculos naturales del terreno a aires vivos.

El comandante accidental de la división coronel Badaró, que por au[illegible] -dad de que los jefes y oficiales se preocupen constantemente de su entrenamiento hípico, adiestrando en forma conveniente sus caballos de armas, a fin de poder cumplir satisfactoriamente, las múltiples misiones que deben desempeñar en campaña. Han concurrido también muchos oficiales de reserva montando caballos del 9 de caballería y escolta del comando.

La presencia de estos jóvenes jinetes causó excelente impresión en el cuerpo de oficiales.

La próxima cacería tendrá lugar el 1o. de mayo próximo. En las demás guarniciones de la división se han iniciado también las cacerías de reglamento.

CORRIENTES

Apertura de un banco — Transacciones comerciales

GOYA, abril 18. — En éstos días abrirá sus puertas el Banco Popular de Goya, bajo los mejores auspicios para el comercio e industrias locales.

Hay paralización de transacciones sobre ganado, cuyos precios han descendido apreciablemente. Los novillos se cotizan a ochenta pesos, vacas de vientre a sesenta y por yunta a cincuenta.

La producción de tabaco es escasa y mala, y la de naranjas será exigua.

Reorganización de un comité — Varias noticias

PASOS DE LOS LIBRES, abril18. — Prepárase para dentro de breves días una asamblea a fin de reorganizar el comité de la U. C. Radical.

—No se llegó a nada concreto en el arreglo del contrato entre la municipalidad y la empresa de luz eléctrica, por ser excesivas las pretensiones de la última.

—Es esperado el doctor Sein y señora, quienes contrajeron enlace en esa capital.

SANTA FE

Nuevo teatro. — Viajeros

RECONQUISTA, abril 19. — El 28 del corriente contraerá enlace el señor Juan Torozi con la señorita María Ferraris de esta sociedad.

—En breve comenzará la construcción del teatro de la Sociedad Española con capacidad para mil personas.

A Buenos Aires la señora María C. de Benítez y Rosario Taboada de Lanteri.

SAN JUAN

Mitín radical. — Grandes manifestaciones

SAN JUAN, abril 18. — Con delirante entusiasmo el centro radical principista organizó un mitin en la plaza Laprida. Todas las fracciones radicales apagadas las últimas notas de la diana vitorearon a la Unión Cívica Radical y el presidente doctor Irigoyen; ocuparon la tribuna Alberto Rosquellas, Gustavo Tuch, Isidoro Albarracín y Enrique Almada, provocando ovaciones y grandes vivas al presidente y a la Unión Cívica Radical, a los jefes radicales y a la fórmula Jones-Castro.

Concluída la conferencia la manifestación pasó por la plaza 25 de Mayo donde engrosaron la columna los adherentes de todas las fracciones; siguióse hasta la plaza Aberastain donde los señores Albarracín y Almada hicieron vibrantes improvisaciones.

Reina intenso entusiasmo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
— Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . „ 93.587.400.— „
Fondo de reserva . . „ 48.981.485.04 „
Prima a cobrar . . „ 847.740.— „
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2901; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6909; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:
En cuenta corriente . . . 1 o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . . 1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días . . . 2 o|o
Id. id. id. a 90 días . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . 4 o|o
Id. id. id. mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil, hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días. 4 o|o
COBRA:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

A. TODDE & Cía
MUEBLES FINOS 760, CANGALLO, 77

RICO JUEGO DE SALA LUIS XVI, dorado en oro fino, artística escultura en relieve macizo, tapizado con género de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, ... $ 450
MESA DE CENTRO, con mármol ónix, ... $ 75

Los sucesos de Alberti

La justicia en el departamento del Centro

Detención ilegal del doctor Hermenegildo Menica

Interesante documento del letrado detenido

A raíz de los sucesos de Alberti, producidos el 30 de noviembre de 1919, en las elecciones municipales, el juez del crimen doctor Mario Jiménez ejecuta ilegalmente una corrección disciplinaria impuesta a un letrado ordenando su detención.

Interpuesto un recurso de "habeas corpus" ante la cámara 2.a del departamento del Centro compuesta del doctor Emerio R. Tenreiro, doctor Manuel F. Cutiellos y doctor Rogelio A. Casco, por el detenido ilegalmente Dr. Hermenegildo Menica, fundándose en que se habían violado disposiciones expresas y terminantes del Código de Procedimientos Penal del doctor Tomás Jofré, art. 371, artículos 547 y 548 del Código de Procedimientos Civil y art. 372 del C. de P. Penal del doctor Jofré, que establecen un procedimiento de ejecución de las condenaciones, a la pena de multa, distinto al que rige en la capital federal, la Excma. cámara dicta un auto de fuerza, no fundado en ninguna disposición legal, ni haciendo lugar al recurso de amparo de la libertad y omitiendo pronunciarse previamente, sobre un pedido de excusación, a los miembros del tribunal doctores Tenreiro y Cutiellos, que se fundaba en razones que son públicas y notorias, cosa que estos miembros debieron hacer aunque sea por la misma dignidad del cargo que desempeñan. El abogado detenido, como protesta contra la arbitrariedad y atropello de que es objeto por parte del tribunal, hizo por [illegible] Hermenegildo Menica [illegible] cual el juez doctor Mario Jiménez impuso al referido letrado como corrección disciplinaria, 400 pesos de multa o en su defecto 10 días de arresto, en el auto que también se inserta:

Señor juez del crimen: Debo hablar una vez más en este proceso, claro como la luz meridiana, pero al que se quiere entenebrecer con supuestas alegaciones desprovistas de todo fundamento, para lograr la impunidad de un delincuente electoral.

Estamos otra vez, porque ya son varias, en presencia de una maquinación cuya finalidad es obvia. Y, debo decir a V. S. que uso a esa palabra en su excepción etimológica, en que proviene de "machinatio" que significa la intriga urdida para conseguir un objeto.

¿En este caso cuál es?

La Excma. cámara debía y debe pronunciarse sobre el punto en cuestión: "de que si el hecho de ofrecer boletas dentro del radio prohibido por el art. 73 de la ley electoral, constituye o no uno de los casos previstos y penados por el art. 112 inc. 8.o de la misma". Pero, como se tiene conciencia de que se defiende una mala tesis, contraria a los preceptos expresos de la ley electoral; y como se teme que un tribunal que no sea del agrado del inculpado y de las personas que lo defienden, tenga que resolver el punto, han querido evitar este pronunciamiento.

¿La forma? Hela aquí: Se retira ante todo del expediente, so pretexto de un supuesto viaje, el inculpado que se defendía personalmente. Y, toca a otro abogado poner en ejecución el maravilloso plan que está en comienzo de realizarse; haciéndome recordar el mismo, por causas que no alcanzo a comprender al tercer acto de la gran obra de Benavente, titulada los "Los intereses creados".

Este es el plan. Se pide revocatoria del auto que V. S. dicta concediendo el recurso de apelación interpuesto por el suscripto por la representación que tengo acreditada en estas actuaciones y ejercitando la acción penal pública que acuerda el art. 131 de la ley electoral fs. 115 vta. y subsidiariamente, se apela.

S. E. niega la revocatoria y concede en relación el recurso de apelación interpuesto en subsidio por el defensor. Lo raro, es que no cite ninguna disposición legal que funde a su auto, haciendo como los abogados hábiles que no citan nunca la disposición legal aplicable al caso, cuando le es desfavorable a lo que sostienen.

Veamos, si procede el recurso que V. S. ha concedido. El art. 292 del Código de Procedimientos Penal, dice: "la resolución que recaiga hará ejecutoria para el recurrente, a menos que el recurso fuese acompañado del de apelación en subsidio, "y la providencia reclamada reuniese las condiciones establecidas en el artículo 285 para que ella sea apelable".

Y, el art. 295 expresa: "que el recurso de apelación solo se otorgará de las sentencias definitivas. Las demás resoluciones "solo son apelables cuando expresamente se declara procedente el recurso en este Código" o se acuerda el de nulidad"; disposiciones que son aplicables a los juicios por infracciones a la ley electoral de conformidad a lo dispuesto por el art. 120 de la misma ley.

Quiere decirme, entonces, el abogado defensor o V. S. ¿qué disposición legal autoriza a conceder a este recurso de apelación? O, el auto de fojas 113 vta. es una sentencia? Bien puede suceder que lo sea de acuerdo con la teoría peregrina que quiere establecer el defensor, citando una ley de partidas y diciéndonos que juicio y sentencia son una misma cosa.

Es de lamentar que tal teoría no haya sido aceptada por los jurisconsultos, ni por los legisladores de nuestro país, ni sea verdad en materia jurídica.

Juicio y sentencia, aunque se suelen emplear como sinónimas, son palabras que no expresan jurídicamente una misma idea, que no tienen jurídicamente un mismo significado.

"La palabra juicio tiene la misma estinología que la de jurisdicción, según San Isidoro en sus orígenes, esto es, proviene de "jus" y de "dicere", porque en el juicio se declara o aplica el derecho, o administra justicia, o según Wesembecio, equivale a "juridicium", porque lo que se dice en juicio, debe decirse con derecho, "juri dice debet".

Sin detenerme a transcribir las varias acepciones que tine la palabra juicio, por creerlas innecesarias, debo manifestar que lo que se deduce únicamente, de esta parte de la exposición del letrado defensor, como también de las otras partes, es que no conocía o no recuerda ya la definición que Wesembecio da del juicio: "de que lo que en él se dice, debe decirse con derecho". Vale decir, fundándose en disposiciones legales y no en interpretaciones ilógicas o en meras divagaciones que no convencen a nadie, ni siquiera llegan a hacer adquirir la convicción de que el propio autor está convencido de la procedencia de lo que [illegible] que no hay parte [illegible] cuyos derechos valenere [illegible] actividad delictuosa de Rivas [illegible] do ya contestado ampliamente a fs. 101 de estas actuaciones, por nuestra parte. Se quiere involucrar aquí, un punto resuelto ya definitivamente. Mi mandante, he dicho, no es particular damnificado, ni pretende serlo, ni ejerce los derechos que puedan tener estas personas. No. El viene a ejercitar la acción penal pública que le acuerda expresamente el art. 131 de la ley electoral en vigencia, dado su carácter de elector contribuyente fiscal del distrito de Alberti.

II

Por otra parte, debo manifestar también a V. S. de que debe facilitar y no impedir el pronunciamiento de la Exma. Cámara, sobre el fondo de la cuestión. V. S. está obligado legal y moralmente a hacerlo. Pues, en "La Prensa" del lunes 22 de febrero de 1920 se puede leer: "cada vez que ocurre un hecho anormal en la provincia, el o los damnificados se dirigen inmediatamente en queja al presidente de la república, el que a su turno y por el órgano del ministerio de … judica una admonición … dor, sin pararse a averiguar … usado todo los recursos que … titución y las leyes ponen … de los ciudadanos, como … y estable de asegurar las … que consagra la carta fun… del estado…"

Los habitantes del pueblo de Alberti a quienes represento … querido seguir el erróneo … dirigirse directamente al presidente de la república. Ha… nido primero a los estrados … tribunal en demanda de … busca de los jueces imparciales … disciernan con razones y … en disposiciones legales … o no la condena de este … electoral. Han seguido … el camino que da la ley y … tución de la provincia.

Pero, si encuentran en la … de los juzgados, en vez de … abogados y defensores del … culpado y de su protector … gobernador de la provincia … nas que tratan de obtener … guiñada que implica … vez de limitarse a plantear … siciones legales; si … una palabra, obstruído … la justicia por un … nas unidas por intereses … pero que defienden … que no es el de la justicia … queda sino dos caminos … [illegible]

Vea, entonces, V. S. … que van a faltar, que … me responsabilidad … pues todo un pueblo … de estos fallos, para … o no administración de … la provincia, y en caso … ra proceder en consecuencia.

No crea V. S., tampoco, … con todo respeto, que por … subterfugios más o menos … binados, se podrá eludir el … ciamiento expreso y claro … procede. No se forje el … guna ilusión. Pues, estos … del pueblo Alberti que … fraudadas sus esperanzas … ner justicia, juzgarán el … V. S. como debe, y tomarán … titud de V. S. como … como una denegación … gal de sus pedidos, no … sino por la fuerza y … prestigio de V. S.

Por las consideraciones … a V. S. pide:

Que se digne dejar sin …

SOMBREROS … negros y gris obscuro. … con caja, iniciales y broche … quier punto del interior. … embalaje gratis. Pedidos y … fabricante.
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — …

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 9a.

El banquete de anoche

En el Hotel de Mayo tuvo lugar anoche el banquete celebrado por los radicales de la sección 9a. festejando el triunfo del partido en las últimas elecciones metropolitanas.

El acto transcurrió en un animado ambiente de cordialidad y entusiasmo comunicativo. A los postres, el señor Leopoldo Scanavino expresó el significado de la fiesta pronunciando un elocuente brindis al final de su breve y sentido discurso.

A continuación hicieron uso de la palabra, a pedido de los presentes, los señores Ricardo Aimó, Carlos Bazzurro, José Raices, D. López Imizcoz y Guibert Blanc y el doctor Luis J. Rocca, obteniendo todos ellos entusiastas aplausos. El … ca, que cerró la serie de … hizo en sus palabras un homenaje a la institución … sultorio médico gratuito y … interesados profesionales que … cuentran a su frente.

Entre los comensales … los siguientes: Diputado … ñor Jacinto Fernández … J. Rocca, señor José … Rafael Cisneros, doctor … ces, doctor Tomás … tor P. Tagliabache, señor … Gama, Teófilo Lescarat, … coz, Alfredo Magnasco, … Martínez, Miguel Angel … nimo Buquet, Miguel … maruga, Adolfo Rossi, … xague, Salvador Rinaldi, … Addio, Leonardo Colombo … Addio, Julián Durante, … Cadenazzi, Camilo … M. Magnasco, José B. D…

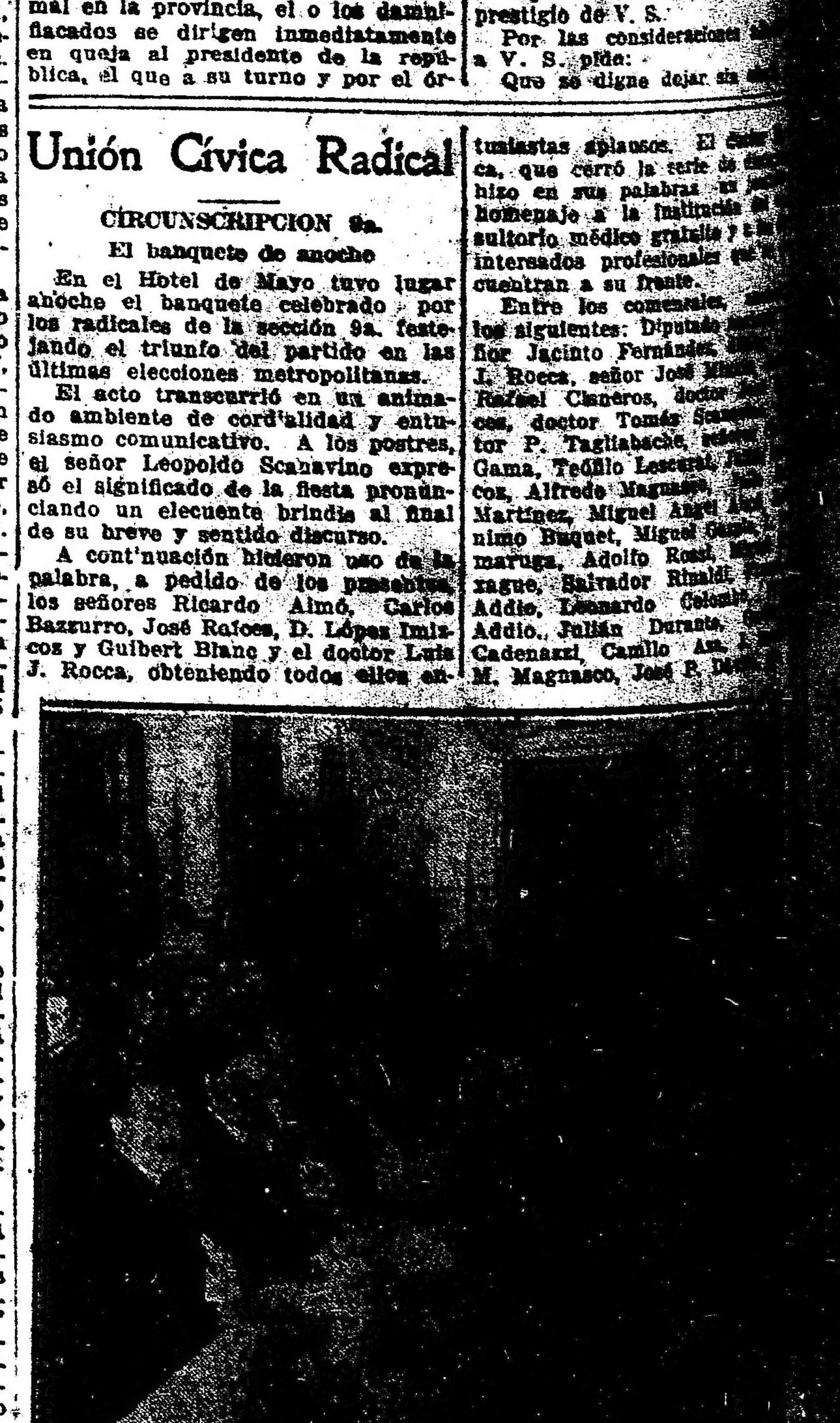

Durante el banquete realizado por los adherentes al comité … cunscripción 9a.

RADICALES
[illegible] el folleto titulado "OBREROS RADICALES", original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

[illegible] recurso de apelación [illegible] Código de Procedimientos [illegible] el recurso de [illegible] subsidio interpongo [illegible] su negativa, pues [illegible] justicia.

H. Mónica.

Otrosí digo: Que para el caso [illegible] que V. S. no [illegible] el recurso de apelación [illegible] concedido mal, de conformidad [illegible] dispuesto por el art. 454 [illegible] de Procedimientos Penal, [illegible] que no estoy conforme [illegible] resolución de la Excma. Cámara [illegible] que tendría que [illegible] recurso [illegible] en el que [illegible] interpongo; y para el caso de que no quieran los miembros del tribunal doctores [illegible] Irarreguy y Manuel F. Gutiérrez ejercitar el derecho de excusación [illegible] por causa art. 13 [illegible] inciso 2.o del Código de Procedimientos Penal, por tener interés en las cuestiones que se ventilan y tienen íntima conexión con [illegible] lo que probaré en cuanto se notifique del auto en que se excusan, en caso de creer que procede, art. 2.o del Código de Procedimientos Penal, es [illegible] también justicia.

Mónica.

El doctor Mónica ha publicado la siguiente declaración:

"Acabo de ser notificado del auto que ha dictado la cámara segunda en lo criminal de este departamento en el recurso de habeas corpus que he interpuesto con motivo de la orden ilegal de arresto emanada del señor juez del crimen doctor Mario Giménez contra el suscripto y [illegible] que la opinión juzgue del [illegible] lo siguiente.

Los dos señores vocales del referido tribunal a quienes pedí la excusación al entenderse en el recurso mencionado, ni siquiera se han dignado tomarlo en consideración. Esos magistrados han llegado ya en el camino de su servilismo a un límite inconcebible. Han perdido las nociones más elementales no sólo de la dignidad profesional, sino hasta de hombres de criterio en que la opinión los había colocado.

Se han apartado abiertamente de las disposiciones legales que debían aplicar en su pronunciamiento, omitiendo las citas pertinentes, porque serían adversas a las opiniones que sostienen, buscando con ello la impunidad para sus fallos de favor, y para las complacencias que prometen entre las pláticas amables de los contertulios, otorgadas después en la calleja, en el silencio de sus despachos.

Celebro que se mantengan esos magistrados irreductibles en la defensa de sus puestos, olvidando la [illegible] que [illegible] confiaron [illegible]

[illegible] — Mercedes, abril 1o de 1920. — H. Mónica."

Sociedad Rural Argentina

La exposición de Mayo

Con motivo de ser hoy día feriado, se ha resuelto prorrogar hasta mañana a las 6 de la tarde el plazo fijado para la inscripción de los productos que tomarán parte en la exposición de equinos, porcinos, caninos, aves, etc.

Hoy ha habido mucho movimiento en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, pues los expositores remisos se apresuraban a inscribir sus productos para optar a los premios que se ofrecen en las diversas categorías del programa de la exposición. El torneo, como se sabe, se verificará en el local de Palermo del 13 al 15 de mayo próximo.

Hasta hoy se habían hecho las siguientes inscripciones:

Caninos: 31 perros y 22 perras, 28 cachorros machos y 23 hembras y 4 [illegible]

Porcinos: 69 machos y 88 hembras.

Aves: 583 machos y 733 hembras.

Conejos: 16 machos y 14 hembras.

Palomas: 23 casales.

Mayor Gustavo I. Villamayor

† Ayer en esta ciudad

En el hospital militar central, donde se asistía, falleció ayer el mayor del ejército, Gustavo I. Villamayor, distinguido jefe que durante muchos años prestó largos y eficientes servicios adcripto a la 7.a división del gabinete militar y que había obtenido el ascenso recientemente.

Fué un ciudadano de altas cualidades que se había especializado en contabilidad ferroviaria, obteniendo merecidos prestigios y siendo objeto

de excepcionales consideraciones por su preparación en la materia.

Ultimamente ocupaba la jefatura de la oficina contralor de transportes militares, puesto en que había revelado sus profundos conocimientos y aplicado iniciativas de indiscutible progreso.

El señor Villamayor fué llevado por la Unión Cívica Radical a una banca en la provincia de Buenos Aires en 1895.

Caballero servicial y de amables condiciones de carácter supo conquistarse numerosos y sinceros amigos.

En el sepelio de sus restos, que se realiza esta tarde, se exteriorizarán esos justificados afectos.

El comité radical de la circunscripción 1.a, al tener conocimiento del deceso de don Gustavo I. Villamayor, que fué uno de sus más antiguos adherentes, resolvió enviar una nota de pésame a la familia y una corona de flores naturales; invitar a todos los adherentes a concurrir al acto del sepelio, y designar una comisión que represente al comité, compuesta por [illegible]

Las relaciones entre Perú y Bolivia

En los últimos días ha desaparecido la gravedad

Impresiones, comentarios y noticias recogidas por nuestro corresponsal en el Perú.

18 de marzo.—

A las 4 de la tarde se constituye en la cancillería el señor encargado de negocios de Bolivia, señor Finot, quien en nombre de su gobierno da una amplia explicación sobre los bochornosos sucesos de La Paz, lamenta profundamente y garantiza que no habrán de repetirse.

El mismo encargado de negocios entrega a la publicidad una nota oficiosa en la que desmiente: que hubieran sido vejados o maltratados los ciudadanos residentes en Bolivia y los establecimientos comerciales de los mismos. Dice que únicamente el domingo pasado por la noche como consecuencia de algunos actos imprudentes de un grupo de peruanos que agredió en despoblado a un oficial del ejército nacional, la juventud encabezó una manifestación hostil que lanzó algunas piedras contra los edificios de la legación y el consulado, como algunas casas de peruanos. La policía cumplió su deber enérgicamente, dispersando a los estudiantes. Asegura que los autores de los atropellos han sido entregados a la justicia común. También declara que las instrucciones son anteriores a los sucesos del martes en esta capital, que no llegaron por la interrupción del cable.

Procedente de Puno, se ha recibido un telegrama que contiene la relación hecha por un testigo presencial de los hechos de La Paz y en ella se asevera que el sábado 14, el mayor del ejército boliviano N. Olmos fué atacado por varios ciudadanos de filiación republicana. Esta agresión fué atribuida por el diario gubernista y chilenófilo "El Tiempo" a ciudadanos peruanos, motivando que los numerosos chilenos que están radicados en esa capital se reunieran e hicieran propaganda contra el Perú, culminando con los ataques a los edificios de la legación y consulado. Entre las casas damnificadas se cuentan: Cazorla Hnos., Aguirre Hnos., Marcía y Cía., Villegas, Melgar, Sardon y Bedoya. Los muebles del consulado fueron quemados en la plaza Murillo. El diario republicano "La Razón" fué asaltado e incendiado. El escudo que fué apedreado y arrastrado por la turba, un ciudadano peruano lo trae a Lima y concluye el aludido telegrama asegurando que la policía sólo apareció cuando los hechos estaban ya consumados.

Al llegar la noche, noticias de Washington, afirman que el gobierno norteamericano ha pedido al de Chile, por intermedio del embajador Beltrán Mathieu, que emplee todas sus influencias a fin de evitar las series de dificultades entre el Perú y Bolivia. Dice también que este último gobierno no ha dado aun respuesta a las notas que oportunamente pasó a Estados Unidos de N. A. en idéntico sentido.

En la cámara de diputados el canciller Porras informa sobre la situación internacional; en sesión secreta lee una serie de documentos con los que acredita su gestión, reconocido por los representantes como hábiles. Se aplaude calurosamente.

19 de marzo.—

Se reciben telegramas de todas las provincias de la república, haciendo saber que se han organizado diversas manifestaciones patrióticas, protestando contra los atentados de los intereses peruanos en Bolivia.

Se sabe que los diarios de Buenos Aires y Río de Janeiro se muestran favorables a la causa peruana y condenan los disturbios de La Paz.

Una información procedente de la Asociated Press de Washington, hace saber: que el embajador chileno, en esa capital ha declarado: "Que la intervención de Estados Unidos en el litigio entre el Perú y Bolivia causaría penosa impresión en su país y, además niega que su país sea el azuzador de Bolivia".

Los diarios de Santiago de Chile, comentando los sucesos de Bolivia, no le dan importancia y declaran categóricamente que [illegible] hechos [illegible] atentatorios por parte de la juventud y clases obreras, se sabía de las proporciones grandes que iba a tomar, por indicación del señor ministro de relaciones exteriores, ha sido suspendido.

20 de marzo.—

En la tarde de ayer han llegado nuevos despachos particulares de Bolivia, noticiando que unas turbas han organizado una manifestación hostil contra el elemento peruano en Oruro, incendiando y destruyendo el diario republicano "La Patria".

Los diarios de esta capital y, especialmente "El Comercio" dice: "que con los sucesos que son del dominio público, parece que virtualmente ha quedado terminada la gravedad de la situación internacional, producida a raíz de las intemperantes manifestaciones de los partidarios del general Montes en La Paz.

21 de marzo.—

El encargado de negocios de Bolivia, en esta capital, dió a la publicidad una nota oficiosa, en la que desmentía terminantemente los ataques de peruanos en Oruro; incendio de muebles del consulado del Perú en La Paz; ocupación militar de las oficinas de la Peruvian Corporation y, que en ningún momento ha habido censura telegráfica. Por último, dice que el gobierno de Bolivia, no ha pretendido iniciar una situación de fuerza.

Relacionado con los últimos sucesos de Bolivia el embajador de los Estados Unidos de Norte América, entregó a la cancillería de la Moneda, una nota oficial y, el canciller chileno Huidobro contesta, que como vecino del Perú y Bolivia, y principal interesado en el asunto Tacna-Arica, puede Estados Unidos de Norte América, estar seguro que la línea de conducta del gobierno chileno será invariable observando su anhelo de paz. Que la actitud de Chile es tranquila y en ningún momento ha movilizado tropas.

22 de marzo.—

El corresponsal de la Aassociated Press en Río de Janeiro, comunica: que por varios conductos oficiales sabe que el ministerio de relaciones exteriores del Brasil, se halla en constante comunicación con sus representantes en los diversos países interesados y Estados Unidos de Norte América, y que el gobierno brasileño apoyará a este país en sus propósitos de impedir hostilidades. En el mismo comunicado agrega: que se sabe que la Argentina presta también su cooperación para el mantenimiento de la paz y, que los embajadores de los países sudamericanos se reunirán en Washington para definir una norma de conducta.

Comunican de Satiago de Chile, que en el editorial de "El Mercurio" se manifiesta que el pueblo de Chile no ve con buenos ojos la intervención de los Estados Unidos de Norte América y termina diciendo: "que no es posible suponer que ni el gobierno ni el pueblo americanos, tengan el deseo de herir cualquier sentimiento de las repúblicas sudamericanas y la de provocar un movimiento de resistencia contra los Estados Unidos, que uniría a todos los países, apenas sintiera que uno de ellos que era víctima de presión o intromisión.

El oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, doctor Elguera en nombre de su ministro, dice que respecto a la nota oficiosa publicada por el señor encargado de negocios de Bolivia: cumple con el deber de declarar, con relación a las afirmaciones sobre los sucesos de La Paz y Oruro que se complace en saber, que uno de los datos resulta inexacto o exagerado y, que hubiera complacido mucho más de que eran infundadas las noticias sobre los atropellos cometidos en ambas ciudades. Además dice, que satisface a la cancillería saber que el gobierno de Bolivia no ha pretendido intervenir [illegible] fuerza, suponiendo que considera fundada [illegible] tas de las violencias y atropellos realizados en La Paz el 14 y 15 del actual. Y termina, haciendo notar que haya existido o no la censura telegráfica, lo cierto es que la interrupción de comunicaciones ha existido.

La respuesta de la cancillería boliviana a la segunda nota pasada a Bolivia por el ministro Porras, recién será publicada el día de mañana.

Los diarios enteran que se sabe que el ministerio de relaciones exteriores de la Argentina, no tomará acción alguna respecto al incidente Perú-boliviano, pero que seguirá atentamente el desarrollo de los sucesos, en atención a la paz sudamericana. El corresponsal de un diario, en esa capital, informa a su periódico que el sentimiento nacional argentino se está afirmando en la creencia de que los Estados Unidos han adoptado una acción firme para impedir hostilidades y, que la Argentina se halla lista a cooperar en tal sentido, si la situación lo requiere.

Corresponsal.

Lima, marzo 22 de 1920.

El homanaje a Alberdi

La ceremonia que se efectuará mañana

El acto de la inauguración de la placa de Juan Bautista Alberdi, que mañana a las 4 p. m. se efectuará en la esquina de la calle Provincias Unidas y Avenida La Plata, promete asumir las más hermosas proporciones.

Al descubrirse la placa, hará uso de la palabra en representación de la comuna, el secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Abdulio F. Siri. Le seguirá el señor Juan F. Mantecón, en nombre del concejo deliberante; el doctor Santiago Baqué, por la Facultad de Derecho; el doctor Mario Bravo, por la cámara de diputados; el doctor Juan Stefanich y el señor Celestino Noguera por la delegación universitaria paraguaya; el señor José Carlos Astolfi, por el Centro de Estudiantes de Derecho; el señor N. Gondulfo, por el Comité Universitario pro homenaje a Alberdi; el señor Juan A. Barrenechea, por la Federación de estudiantes de Bolivia; y el doctor Julián Saucerni Giménez, por la Juventud radical de las secciones 6a., 15a. y 17a.

Durante la ceremonia, la cámara de diptuados estará representada por los doctores Tamborini, Pradere, Beiró, Aráoz, Padilla, Oliva y Bravo.

Amenizará el acto la banda de policía. Han prometido concurrir numerosas delegaciones de centros culturales, para tributar así, el homenaje que tiene merecido uno de los más grandes argentinos de la época de la organización nacional.

Los nuevos ricos en Alemania

En todas partes se cuecen habas... gordas

La plaga de los nuevos ricos no ha descargado solamente sobre los países vencedores y los neutrales aprovechados. También en los países vencidos hay nuevos ricos y en tanta abundancia probablemente, co[illegible] poseen la poco recomendable ciencia de enriquecerse cuando todo el resto de la población sufre, y precisamente a causa de esos sufrimientos de los más. En 1917, los alemanes que declaraban una renta superior a un millón de marcos, eran 421; al año siguiente, eran 504. En Dusseldorf, un ganadero que reunía 1.800 marcos de renta, subía a 34.800 en 1916, y 112.000 en 1917; un vendedor de patatas pasó de 18.000 a 56.000, y después a 170.000. La industria del hospedaje pasó, desde 1916 a 1917, de 28.000 a 117.000 en la proporción de sus beneficios. Aún ha progresado más el ramo de comestibles, que ha subido de 200.000 a 235.000 marcos. En cuanto a los agricultores, no saben ya qué hacer de su dinero, y las cajas de ahorros de Hesse se han visto obligadas a reducir al 2 por 100 el interés de los depósitos que pasen de 200 marcos.

Colombófila

Concurso efectuado esta mañana

Se llevó a cabo esta mañana, por la sociedad La Sud América, el concurso organizado para la cuarta carrera de pichones, disputándose el premio Palomar Almonacid, sobre la distancia de 170 kilómetros que median desde la estación Alberdi hasta esta capital.

El resultado fué el siguiente: 1o. palomar Botafogo, del señor Salvador Sezumain, en 2 h. 20 m.; 2a., palomar La Mimosa; 3o., palomar Plus Ultra; 4o., 5o. y 6o. Estación Alada, de Miguel Carri; 7o., Plus Ultra; 8o., 9o. y 10o., palomar Argentino.

Notas policiales

IMPORTANTE INCENDIO

Grandes pérdidas

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un gran incendio en los talleres de encuadernación y fábrica de artículos de reclame que los señores Alloys Becker y Cía. tienen establecidos en la calle Díaz Vélez, 4173 al 4181.

El establecimiento aludido ocupa una gran extensión de terreno, existiendo dentro de la edificación una gran casa de dos pisos, habitando su propietario uno de ellos.

Como manifestamos, el fuego se produjo minutos después de las 5.50, en la planta alta del edificio, en un depósito ubicado en ese lugar.

Sin pérdida de tiempo, se solicitaron auxilios al cuerpo de bomberos, los que al poco rato llegaron comandados por el mayor Schenone, habiendo concurrido también con anterioridad la guardia de la comisaría 43.a

Tras una recia lucha con las llamas, que sostuvieron los bomberos, a las siete de la noche el fuego había sido localizado, lo que en un momento puso en serio peligro las casas del frente.

Dos horas más tarde se había conseguido extinguirlo por completo.

El monto de las pérdidas no se conocen aún, pero se sabe que son importantes.

La casa estaba asegurada en pesos 300.000 y se cree que éste es más o menos el capital que había dentro de la misma, contando también con la propiedad.

Ha tomado intervención el juez de instrucción en turno.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Se encuentra detenido en la comisaría 21.a Teodoro Cabrera, a quien se acusa de haber agredido de hecho al sargento de esa sección, José B. Pérez.

El hecho ocurrió en las calles Triunvirato entre Malabia y Camnings.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

Los presupuestos. — La futura y próxima crisis. — La cuestión social

(Para LA EPOCA)

Aunque con tropiezos y conflictos a diario se van discutiendo los presupuestos y se van aprobando algunos dictámenes. ¿Estará legalizada la situación económica en el plazo que fijaron las cortes o sea el 31 del actual marzo? La impresión general es negativa y lo es principalmente fundándose en los conflictos que surgen a diario, conflictos que ocasionan largos debates, que malgastan el tiempo. Un día llega el disgusto porque el ministro de marina contra el sentir del cuerpo general de la armada se opone a que se concedan un par de ascensos al generalato en la escala de tierra, como si eso fuera una cuestión trascendental de la que dependiera la existencia de la marina de guerra, otro día se enreda la madeja porque el gobierno que ha aumentado los gastos cuanto ha querido, se opone al aumento de los sueldos de los funcionarios judiciales haciéndolos de peor condición que los administrativos y cada día en fin brota algo de este caos para dilatar la aprobación de los presupuestos.

Lo que sucede es natural. Terminada la guerra mundial y con el fin de aprovechar las ventajas obtenidas por España en su economía nacional, los presupuestos han debido confeccionarse por un gobierno serio y fuerte, por hombres enterados, previo estudios profundos e informaciones exactas y han debido ser una obra fundamentalmente, reformadora, realizada con un criterio definido y con una finalidad provechosa.

Lejos de esto, el actual presupuesto no es más que una sanción de abusos, un conglomerado de móviles y ambiciones partidistas. Así para su aprobación ha tenido que constituirse un gobierno de coalición de los partidos y grupos monárquicos, porque nadie se fía de nadie, porque todos quieren "vigilar" su parte, porque nadie quiere ceder ante el interés nacional. Pero al decir este "nadie" no puedo referirme sino a los fraccionados partidos históricos, pues en realidad los que están fuera de ellos, mauristas, ciervistas e independientes, son partidarios de las ideas que aquí expongo y solo según tengo dicho, como un mal menor a fin de libertar la regia prerrogativa, acuden a la legalización de la obra económica, pero ávidos de reformarla si el poder llega a ellos.

El conflicto suscitado por el ministro de marina tiene cierta importancia, porque la comisión de presupuestos haciéndose intérprete de los deseos generales en la armada había introducido en el dictámen del presupuesto del ministerio de marina, los ascensos al generalato de la escala de tierra y los marinos se han unido para defender esta reforma. Hay quién dice ya que hasta han constituído juntas de defensa y aunque ésto puede ser una exageración, no es menos cierto que están en contra del almirante Flores, porque no comprenden que se les disguste en [illegible] y [illegible] cuanto tantos abusos verdaderos se están consintiendo. Virtualmente se considera dimitido al ministro y más vale así, porque no es cosa de crear nuevos conflictos y menos con elementos que son garantía del orden nacional.

Para aprovechar más tiempo en la discusión de los presupuestos pueden autorizar las Cortes, el debate de los mismos hasta el día 20 de abril, ya que hasta entonces no comienza oficialmente la cobranza de impuestos y es posible que así se consiga legalizar la situación económica. Lo probable es que se acuda a tal solución pues, con éste o con cualquier gobierno, tienen que aprobarse los presupuestos o autorizarse por el parlamento una fórmula que permita la percepción legal de las contribuciones. Esto al menos que las Cortes quieran su propio suicidio y dieran ocasión a un gobierno de fuerza que estableciera por decreto un régimen económico.

De cualquier modo hay que acabar para lo sucesivo con estas interinidades y estas incertidumbres. Sobre este punto está unánime la opinión española y por eso la crisis que se avecina, será de verdadera trascendencia, "histórica" según previamente se la ha bautizado.

Hasta hace un mes se discutía acerca de si era la hora de las izquierdas o de las derechas y tan arrogantes se mostraban esas izquierdas que hasta Melquíades Alvarez se atrevió a pedir el poder en pleno parlamento. Hoy ya hasta el conde de Romanones que era el más interesado en una solución de las izquierdas, ha rectificado su criterio y ha convenido "en que no es la hora sino de un gobierno serio y fuerte que sepa mantener la dignidad del poder público, el orden y la justicia".

Y es que este travieso y avisado político, se ha dado cuenta de la formidable opinión que quiere a toda costa ese gobierno fuerte y patriótico que haga el negocio de la nación y no el de algunos logreos poderosos y que con su intervención eficaz ponga remedio a la cuestión social encauzándola hacia la armonía de todos y el progreso del país.

Lo mismo el conde que todos los políticos liberales no pueden menos de reconocer en su fuero interno y algunos en el externo que han sido ellos con su funesta política los que han desencadenado la tempestad, que son ellos los que debilitaron los prestigios del poder público, esterilizaron la labor de las cortes, agudizaron la cuestión social y llevaron a todas partes la desorganización y la perturbación material y moral.

El conde de Romanones lo mismo que los señores García Prieto y Alba han tenido que pasar por el trance de que se desautorice su política por un gobierno de coalición donde tenían representantes de sus fracciones políticas. Y si ha prevalecido y se ha impuesto el sentido gubernamental del jefe del gobierno señor Allende Salazar no es seguramente por la fuerza parlamentaria que arrastre dicho señor que no tiene por sí un solo voto, sino porque le asiste en la cuestión social la opinión general del país y la experiencia de los terribles fracasos de los gobiernos que presidieron los señores conde de Romanones y Sánchez de Toca, al pactar con los sindicalistas.

Con todos estos antecedentes, la solución de la crisis próxima no puede ser un misterio. El ejército en primer término, todos los elementos de orden y hasta pudiera afirmarse que una parte, la más seria e importante del obrerismo, harto de sus explotadores y deseosos de que se les ampare en su trabajo, piden de concierto un gobierno fuerte y consciente de su deber, resuelto a tratar a todos con la misma justicia, que asegure la libertad del trabajo, que corte de raíz todos los abusos, que acabe con la violencia de los de abajo y la codicia de los de arriba, y liberte a la vida nacional de todas las anarquías.

Y ese gobierno en su esencia y substancia no puede estar representado más que por los señores Maura y Lacierva con o sin ayuda de los conservadores del señor Dato.

A los que miramos sólo el bien de la patria sin inclinaciones partidistas, nos parece que sería mejor un gobierno de Maura o Lacierva sin el concurso de los pseudo-amigos del señor Dato que tan desautorizado ha quedado como jefe de su partido, y nos parece mejor esa solución porque aunque reconocemos en el señor Dato una lealtad a toda prueba, puede volver a ocurrir lo que ya sucedió al gobierno del señor Maura con la conjura de Sánchez de Toca, Burgos y otros. Por otra parte, esos elementos llevarían a la nueva situación todas sus añejas impurezas, sus bastardos intereses creados, su caciquismo y todo cuanto quieren y deben desterrar de la política española los señores Maura y Lacierva.

Lejos de ser un apoyo valedero, la ayuda de los conservadores datistas es un peso muerto y un contagio perjudicial. El pago de sus interesados y poco útiles servicios, costaría abdicaciones o al menos concesiones a las puras doctrinas que ha proclamado el maurismo.

No dejan, sin embargo, de ser atendibles las razones de los que creen que esa ayuda es necesaria al maurismo para la mecánica del gobierno; es decir, para la formación de una mayoría parlamentaria. Los progresos políticos, dicen, no pueden implantarse de pronto; llegan por evolución. Sin duda, la opinión sana española está al lado del programa de los señores Maura y Lacierva; pero cuando se trate de que esas doctrinas triunfen, la pereza del cuerpo electoral y la falta de organización y aun de educación política nacional, pueden poner en peligro la victoria. He aquí por qué es preciso mezclar algo impuro a la pureza de toda reforma, porque es indudable que la organización del partido conservador es la que puede dar a un gobierno del señor Maura una mayoría parlamentaria.

Y tal vez por esto indican muchos que el poder lo recibiría el señor Dato con la colaboración de Lacierva y el concurso del maurismo.

Sin duda alguna, esos elementos en una u otra forma, más probable la última, serán los que recojan el poder cuando esté cumplido el precepto constitucional de la aprobación de los presupuestos. Lo seguro es que ese gobierno prestará atención preferente a la cuestión social, que establecerá una prudente y progresiva legislación, que al menos en parte vaya solucionando el problema y desarmando su violencia.

La iniciación de una política enérgica en Barcelona ha mejorado notablemente la situación. Esta ha llegado a ser tan normal por la vuelta al trabajo de casi todos los obreros que bien puede afirmarse que antes de la formación del sindicalismo había más huelgas que en la actualidad. No es extraño que los cabecillas anarquistas y sindicalistas despechados por su fracaso, traten por todos los medios de mantener el terror y como cada día tienen a su lado menor número de fanáticos a quienes convertir en asesinos, acuden a la frecuente colocación de petardos, para hacer creer que continúa el malestar y se mantiene la agitación.

No hay nada de esto. Obreros y patronos cada día en mayor número van comprendiendo que su verdadero negocio es entenderse y ya se da el caso en la mayoría de las fábricas de tejidos del llano de Barcelona, sobre todo en Tarrasa y Sabadell, en que han llegado al acuerdo de trabajar horas extraordinarias, cobrando la mitad del salario que en la jornada legal.

Estos acuerdos y estas buenas disposiciones de los patronos que cada día hacen de "motu propio" mayores concesiones van convenciendo al obrero de que su verdadero enemigo, no es el capital, no es el patrono, sino los agitadores que bien por fanatismo de la idea, bien por el provecho que les reporta, explotan su credulidad y lo arrastra a la miseria y al crimen.

Alfonso de Sola.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Información general

CENTRO DE KINESISTERAPIA

Se realizó en el local de la Escuela de Kinesisterapia, calle Azcuénaga 826 (secretaría de este centro), a asamblea general ordinaria.

Abrió el acto el presidente de esta institución; procedió a dar lectura de los actos realizados hasta la fecha, que fueron aprobados por unanimidad. Acto seguido se inició la elección del prosecretario y tres vocales que faltaban reintegrar la junta directiva, quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Dulio Casarino; vicepresidente, Juan Belvisi; secretario, Rufino Rinaldi; prosecretario, señor Nieto; tesorera, señorita Lucía Verona; protesorero, Juan Wessles; vocales: Alfredo Cainelli, señora de Godoy, José Poza; revisadores de cuentas, señorita J. Lamanna, Venancio Gorsi.

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

En la asamblea general ordinaria celebrada por esta asociación, con objeto de renovar su comisión directiva, resultaron electos los señores: ingeniero C. C. Batchelder, J. R. Castiñeiras, A. Cisneros, A. D. Cló, E. Eichel, D. W. Ker, W. A. Reece, L. J. Sidler, J. Wilson.

ASOCIACION DE FOMENTO GENERAL SAN MARTIN

Esta asociación de la circunscripción 17a. (Palermo), celebrará reunión el día 20 del corriente mes, a las 8.30 p. m., en su local de la calle Carranza 1746, a fin de convenir el programa de la fiesta a realizar con motivo de su aniversario, así como las gestiones que es menester efectuar ante la intendencia municipal para la obtención de diversas mejoras, entre ellas, la ampliación de la línea de tranvías No. 34 por la calle Arévalo hasta Rivera.

PERIODISMO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"La Lectura del Domingo", año XXVIII, núm. 16; José Manuel Estrada, número correspondiente a marzo y abril de 1920; "Ressorgiment", núm. 45; "La Granja", año II, núm. 26.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

El consejo directivo se reunirá en sesión ordinaria, mañana, a las 5 p. m., para tratar lo siguiente: Asuntos entrados, despacho de comisiones.

Orden del día: Designación de los profesores que deberán hacerse cargo de las cátedras que no tienen profesor titular.

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

Demostración al Dr. Juan A. Buasso

A un agradable acto social y de compañerismo dió motivo la demostración que en honor del doctor Juan A. Buasso, se llevó a efecto ayer tarde en el salón principal del Círculo Militar, festejando su reciente ascenso en la sanidad militar.

Un núcleo importante de cirujanos de la Sanidad Militar, jefes, oficiales del ejército y amigos del distinguido cirujano militar, concurrieron a la fiesta, quedando evidenciadas las simpatías que en su actuación profesional ha sabido granjearse el doctor Buasso.

Después de beberse una copa de champaña, pronunció un discurso el doctor Federico T. Casadó, quien a

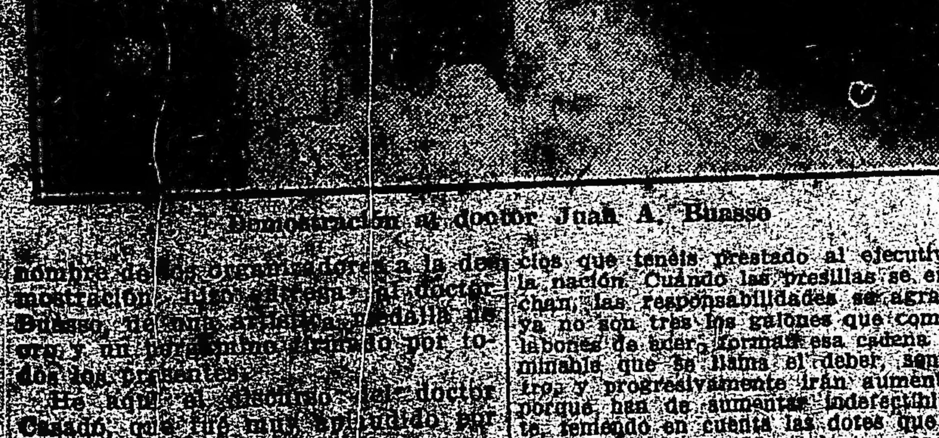

Demostración al doctor Juan A. Buasso

nombre de los organizadores de la demostración [illegible] al doctor Buasso, [illegible] artística medalla de oro [illegible] por todos los presentes.

He aquí el discurso del doctor Casadó, que fué muy aplaudido por la concurrencia:

"Señor doctor Buasso: [illegible]

Doctor Buasso: [illegible] amigos no podían en manera alguna pasar en silencio una de las más [illegible] etapas de vuestra vida, y han querido simbolizar sus sentimientos respecto de ella [illegible] una medalla [illegible] no es una medalla militar, no [illegible] los símbolos de la institución a que tenéis el honor de pertenecer; pero puedo aseguraros doctor Buasso, que está cincelada a golpes de corazón.

Felices los hombres que como vos, pueden ostentarla; ella es la condensación de muchos desvelos, de muchas horas de estudio, de muchas vigilias, de muchas espiraciones, de las fatigas y esfuerzos del que lucha sólo en la arena, sin ayuda, sin estímulo, pero con una inteligencia clara como la luz meridiana y una voluntad tan templada como la hoja del acero que muchas veces tenéis que llevar en el cinto.

Habéis unido en vuestra vida dos carreras: la del honor y la del corazón; la de la patria querida, y la de la humanidad; la de la bandera gloriosa siempre inmaculada por el brazo y la bravura de sus hijos, y la de la lucha constante con la muerte a quien disputáis palmo a palmo la materia herida. Vuestro rol en la vida es de pelea... pelead siempre doctor Buasso, para honor de la patria y para bien de la humanidad doliente.

Ayer érais oficial y hoy sois jefe; al ascenderos el poder ejecutivo ha consagrado un acto de justicia, reconociendo vuestros particulares méritos y los servicios que tenéis prestado al ejecutivo de la nación. Cuando las presillas se ensanchan, las responsabilidades se agrandan, ya no son tres los galones que como eslabones de [illegible] forman esa cadena interminable que se llama el deber, son cuatro, y progresivamente irán aumentando, porque han de aumentar indefectiblemente, teniendo en cuenta las dotes que como militar y como médico talentoso os adornan.

Así lo desean vuestros amigos, y así lo han de desear todos los que os conocen.

Vuestra senda está trazada, no es de rosas, está preñada de dolorosos sacrificios y desvelos [illegible], pero os conocemos, y por ello estamos convencidos de que habéis de llegar a la meta, como llegan los elegidos, con paso de vencedores.

Recibid, señor doctor, este recuerdo de vuestros amigos, y pensad que ahora y siempre vuestros triunfos serán suyos y han de batir palmas y entonar loas que perpetúen vuestras victorias.

Señores: Por la patria. Por el glorioso ejército nacional. Por el mayor de hoy y el general de mañana."

En breves palabras el Dr. Buasso agradeció la demostración de que era motivo, siendo al terminar saludado por una significativa salva de aplausos.

Digno homenaje a la disciplina y el deber

El acto efectuado en la comisaría 11.a

A las 2 de la tarde se efectuó ayer ante un numeroso público de damas y caballeros, que llenaba el patio del local, que en la calle Díaz Vélez 4056 ocupa la comisaría 11, el homenaje que, organizado por un núcleo distinguido de vecinos de la sección, se había proyectado con el propósito de testimoniar al personal superior y subalterno su adhesión por la conducta dignísima que observara en la primer semana de marzo, al rechazar las insinuaciones malévolas que elementos disolventes prestigiaron en la institución policial con el propósito de alterar el orden público.

Se inició el acto con un oportuno y elocuente discurso del señor Julio César Graphó, en representación del Ateneo General Mitre, haciendo a la vez entrega de las medallas adquiridas para premiar la obra realizada por la repartición. Son de oro para los empleados y de plata para los agentes, y con la siguiente inscripción: "El vecindario de la sección 11a. de policía, a los clases y agentes. Tentativa sediciosa de los ácratas.—Marzo de 1920".

Seguidamente en representación del vecindario habló el doctor Amadeo De Fazio, agradeciendo en oportunas frases el subcomisario de la sección don Angel J. Minotini, quien expresó el reconocimiento del personal a su cargo.

Muy aplaudidas fueron asimismo las palabras pronunciadas con toda elocuencia y oportunidad por los señores auxiliares don Mariano Acosta y don Julio Vázquez y oficial inspector don Alfredo V. Muiños.

Finalizó los discursos el señor Alberto Sciarra, que fué muy aplaudido.

Los concurrentes fueron obsequiados después con un lunch, servido en la sala de la comisaría.

Parte de la concurrencia que asistió al acto realizado en la comisaría 11a.

La curva que precede, demuestra gráficamente cómo se desarrolla el tráfico telefónico en esta capital, y se ve que, lo mismo que ocurre con todos los medios de comunicación, telégrafos, tranvías, carruajes, etc., en el teléfono hay horas de mucho movimiento y otras de muy poco.

Si el público tratara DENTRO DE LO POSIBLE de originar sus comunicaciones telefónicas menos importantes en las horas de menor movimiento, por ejemplo de 6 a 8.30 de la mañana, de 12 a 2 p. m. o de 7 a 11 p. m., resultaría un gran beneficio en general para todos, el servicio sería más rápido y más exacto. — La Administración.

Los futuros ferrocarriles trasandinos en el norte de la república

Los trasandinos por San Francisco

II

[illegible] tiempos de la conquista se ha realizado un intenso comercio entre las localidades de la provincia de Salta y los pueblos chilenos de igual latitud. Los objetos de comercio son particularmente ganado vacuno, tejidos, productos de la minería, sal, borax y artículos de [illegible] que llegan hasta Salta por vía del Pacífico. El camino más transitado pasa por Antofagasta de la Sierra, caserío a 3516 metros sobre el nivel del mar, en donde el agua abunda y existen buenos pastos y excelentes potreros alfalfados, [illegible] que la sequedad del clima [illegible] que a veces se pasan quince [illegible] sin que llueva, pero gracias a un buen sistema de regadío, puede [illegible] en él la agricultura, el camino hacia Chile, atraviesa el valle de la quebrada del Diablo, llega a [illegible], de donde parte un sendero que conduce por el Cajón de las [illegible] a los poblados chilenos de [illegible] y finalmente al puerto de [illegible] en la costa del Pacífico.

Otro camino a través de la cordillera es el del paso del Despoblado, que tantas veces atravesaron las huestes guerreras en los tiempos de la Independencia. Por dicho camino se comunica Salta con Cobija, antes puerto boliviano y hoy chileno, en la jurisdicción de Tocopilla. Esta ruta pasa por la quebrada del Tunal, el rancherío de Tastil y el de San Antonio de los Cobres, llegando al [illegible] del Despoblado por el Abra de [illegible]; cruza después todo el [illegible] de Atacama, travesía en la que se emplean más de veinte días, llegando finalmente a la costa.

Los departamentos bolivianos de [illegible] y Lípez se comunican con Salta por caminos que siguen los valles Calchaquíes y la cuesta del [illegible] hasta San Antonio de los Cobres [illegible] del territorio de [illegible]

Para llegar al paso de San Francisco desde Salta se utiliza otro camino que conduce por Molinos a través de la sierra Changorrial, al valle de Laguna Blanca, [illegible] de San Buenaventura y al de San Francisco; del lado chileno pasa por tres [illegible] y el desierto de Atacama hasta Copiapó.

También debe citarse en el territorio de los Andes, el Caserío de Santa Rosa de Pastos Grandes, a [illegible] metros de altura, y que es un punto de descanso obligado para los que arrean ganados hacia Chile. En sus cercanías existen minas de azufre.

Más al sur de los anteriores, y ya en la provincia de Catamarca, está el paso de Piedra Blanca, por el que se hace algún comercio con Copiapó. Otro paso es el de Pircas Negras al cual se llega partiendo de Tinogasta, por la quebrada del arroyo de la Troya, trasponiendo el cordón montañoso de igual nombre, Ciénaga Redonda, serranía de Machaco hasta la quebrada del arroyo del Loro, donde abunda la leña, el agua y el pasto, y por donde se llega al portezuelo de la Estanqueta, que ya está en la planicie andina. De aquí se continúa con rumbo a la laguna de las Mulas Muertas, y por la quebrada de igual nombre se llega a la laguna brava, de agua salada y más de 250 kilómetros cuadrados de superficie; se sigue después por la quebrada de Barrancas Blancas en dirección al río Blanco, siendo notable toda esta parte del camino por ser el suelo cubierto casi completamente por carbonato de soda. Se alcanza luego la quebrada que da acceso al paso de las Pircas Negras, el que se baja al Peñasco de Diego sobre el valle chileno de Copiapó.

Entre los pasos transandinos más frecuentes de la provincia de la Rioja, figura el de Come Caballos, por el que se comunica el departamento de Vinchina con el valle de Copiapó, existiendo en los meses de verano un apreciable tráfico de pasajeros. Se sale de Vinchina en dirección al rancherío de Saguel, se sigue por la quebrada del Leoncito, por Salinas, y portezuelo de los Pastos Amarillos, con lo que se llega a la meseta. También se puede subir por el camino del Peñón al sur de la laguna Brava. Se cruzan después los arroyos Carnerito y Blanco, que forman el río Jachal, y se llega finalmente al portezuelo de Comecaballos, a los [illegible] metros de altura. El camino termina con la cuesta del Obispo, que va en dirección a Cerro Pulido, por donde se desciende al valle de Copiapó. Por este paso cruzó la cordillera una de las divisiones ligeras del ejército libertador de Chile, llegando por sorpresa ante las plazas de Huasco y Copiapó, de las que les fué fácil apoderarse.

Avanzando más hacia el Sud, se encuentra la provincia de San Juan, cuyos pasos, creemos inútil detallar, por no tener relación con los trazados de líneas transandinas [illegible] de la República, pero las [illegible] anteriores, con las que no tenemos más pretensión que la de esbozar el tema en estudio, pueden servir de indicaciones acerca de los rumbos en que deben dirigirse los futuros reconocimientos topográficos.

Las riquezas minerales de la región—

No es posible, ni en un centenar de páginas, dar una idea de la extraordinaria riqueza que en toda clase de productos minerales atesora el sub-

Demarcación de los centros mineros para cuya explotación es necesaria una vía de salida al océano Pacífico

suelo de estas comarcas privilegiadas. Pero como el conocimiento de tan importantes detalles es fundamental para el cálculo y previsión del futuro tráfico que puede afluir hacia las líneas férreas que se instalen en estas parte de nuestro país, su enumeración, por sintética que sea, no puede faltar en estas páginas.

En un mapa adjunto encontrará el lector registrados en forma gráfica los principales centros mineros, con indicación del metal que predomina en las vetas o yacimientos, o de la substancia mineral que más abunda dentro de la heterogénea mezcla en que aparecen.

Prescindiendo de las minuciosidades propias de las obras especiales, diremos brevemente que la zona comprendida por el territorio de los Andes, ó más bien, por la Puna de Atacama y las regiones limítrofes de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca constituye la cuenca aurífera más importante de la República. El oro, que se encuentra en forma de arenas y cuarzo aurífero, unas veces en masas arrastradas por aluviones y otras depositado en vetas, empieza a aparecer ya en las sierras de Tinogasta (Catamarca), siguiendo hasta las de la Rinconada y Santa Catalina, en Jujuy, continuando más al Norte, en el distrito boliviano de Estarca. En los parajes denominados Rosario de Coya-Huima, Olaroz e Incahuasi, hay rastros de antiguos laboreos, y según las noticias y leyendas que se conservan entre los pobladores, la ley del mineral había dado hasta 800 gramos de oro por tonelada. En San Antonio de los Cobres, Coranzulí y en la Quebrada del Ajedrez, hay también ricos yacimientos de oro, sobre todo en este último punto, donde hay evidentes vestigios de la antigua existencia de un núcleo de población, mayor que el que actualmente sirve de capital a la Provincia de Jujuy.

En 1905 se llevaron dragas auríferas del más moderno sistema hasta la quebrada del Río Orosmayo, en la Puna de Jujuy, no prosperando la empresa por las dificultades inherentes a la falta de comunicaciones.

Cerca de Belén, hay vetas de oro en la sierra de Gualampaja, y también en la de Atajo, que están, siendo en la actualidad objeto de serios estudios comerciales. En la sierra del Famatina hay un distrito, "El Oro", en que abundan las vetas de cuarzo con piritas de hierro y de cobre auríferos.

En la Rioja merecen especial mención las vetas de la Sierras de Minas, explotadas por la Compañía "Sierra de Minas", formada en Buenos Aires con capitales argentinos, y cuyos trabajos, bien encaminados, se paralizaron en 1914.

[illegible] de San Juan, hay numerosos yacimientos auríferos, entre los que descuella el famoso de Gualilán, cuya explotación en gran escala fué iniciada en 18[illegible] por una compañía inglesa, que no pudo vencer los obstáculos opuestos por la falta de vía de comunicación en esta zona.

Junto al cuarzo aurífero, se encuentran minerales de plata, plomo y cinc: en la Puna de Atacama existen conocidas, desde muy antiguo, las minas de Concordia, Aritas, Esperanza, Turutasi y Pan de Azúcar, y en la provincia de Catamarca, Las Hoyada. Para la explotación de la mina Concordia, se han formado varias compañías desde el tiempo de los españoles; la última de ellas denominada "Compañía Minera La Concordia", hizo obras de verdadero aliento, construyendo pozos hasta de 130 metros de profundidad, con ascensores eléctricos, y haciendo instalaciones hidráulicas para captar del río Chorrillos el agua necesaria para producir la energía eléctrica.

Todo el distrito del Famatina es riquísimo en vetas de minerales nobles. En el Cerro Negro, las vetas "Santo Domingo", "El Cielo" y "Viuda" tienen una ley de alto porcentaje; la primera de ellas ha suministrado ya cantidades considerables de plata nativa, cloruro y sulfuro de plata, rosicler y galena. Los minerales de Ampallado y el de Caldera, son también famosos desde muy antiguo. El de Guandacol, de galena argentífera, ha dado motivo recientemente a la formación de una Compañía Minera que no ha llegado a obtener beneficios, por la gran distancia que separa la mina de las vías de comunicación.

En el Norte y Oeste de la Provincia de San Juan, hay minas de Plata nativa, galena argentífera y piritas, en los puntos denominados "El Hierro", "Rayado" y "Salado", en los que trabaja actualmente una compañía inglesa: a pesar de la enorme distancia a que se encuentra de San Juan, la ley de los minerales es tan alta que permite salvar con beneficio, los gastos de acarreo.

De mayor rendimiento que las anteriores, son las minas de cobre, verdadero metal precioso de los tiempos modernos, ya que constituye la mayor parte de los aparatos y conductores eléctricos. En las cuatro provincias de Salta, Rioja, Catamarca y San Juan, abundan estos yacimientos aunque no con la riqueza de los observados en la vertiente opuesta de la cordillera, en territorio chileno.

En la Puna de Atacama, distrito de San Antonio de los Cobres, existen las minas de Concordia, La Esperanza y La Elvira; en el Nevado del Acay, en Salta, se han explotado ya pequeños filones: en la falda oriental de la sierra de Zenta, un poco al norte del poblado de Iruya existe la mina Chacabuco, de la que desde muy antiguo se ha extraído considerable cantidad de mineral: la explotación más reciente, entre los años 1879 y 1884 estuvo a cargo de una compañía formada en Salta con capitales del país. La ley de la veta es muy rica, habiendo dado hasta 30 o|o de cobre, y 15 marcos de plata por cajón de 50 quintales además de pequeñas porciones de oro.

Toda la región montañosa de los valles Calchaquíes es evidentemente cuprífera. Al pié del nevado de Cachi, existen vetas bastantes anchas de piritas de cobre con una ley de 18 o|o de metal. En Cafayate hay cobre nativo con pequeñas porciones de oro y plata en la mina San José: también hay noticias de otro yacimiento parecido en Asaya, al norte de Cafayete.

El distrito minero de la Hoyada, con vetas de cobre argentífero se encuentra a unas veinte y cinco leguas al norte de Tinogasta y por todo el valle de Fiambalá, continúan aflorando estas vetas. Pero más importante que el anterior, es el de Capillitas.

Dicho distrito ha sido trabajado constantemente, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. En 1902 se formó la "Capillitas Cooper Company", con un capital de 600.000 libras, y adquirió todas las minas y terrenos circunvecinos, así como los establecimientos de fundición de Pilciao y Constancia. En 1909, la empresa fué vendida a la "Capillitas Consolidated Mines", que dió gran impulso a los trabajos, poniendo a la vista nuevas vetas, que parecen contener más de 40.000 toneladas de mineral. De las otras se han extraído ya más de 100.000 toneladas, quedando aún masas enormes en el cuerpo Este y Oeste de la veta "Res-[illegible]" [illegible]

Aunque los trabajos estén hoy paralizados, no puede tardar mucho en que el distrito de Capillitas vuelva a ser objeto de atención por parte de capitalistas e industriales, pues la composición media del mineral, acusa una riqueza considerable llegando a 7.[illegible] la proporción de cobre, con cantidades de plata y oro de 5 kilogramos y 51 gramos respectivamente, por tonelada.

En el Cerro del Atajo, en Alumbreras, Cerro Negro y Cerro Cumillango, se citan varias vetas cupríferas, de menor importancia, dentro siempre de la Provincia de Catamarca.

En la Rioja existe la región cuprífera más importante del país; basta citar el distrito de "La Mejicana" en la sierra de Famatina, hasta donde llega el cable-carril que parte de Chilecito, bien conocido del público, por tratarse de una obra de ingeniería casi única en el mundo. En 1902, se formó en Londres el "Cooper and Gold Syndicate", que dió origen a la "The Famatina Development Corporation", transformada más tarde en "The Famatina Company", con un capital que se acerca a un millón de libras esterlinas. Estas diversas sociedades, han invertido en la región cuantiosas sumas, citándose entre las obras últimamente construídas el establecimiento de fundición de Santa Florentina, con calcinadoras automáticas y hornos reverberos de los sistemas más perfeccionados, a la vez que de gran potencia de producción.

Los principales minerales de La Mejicana, son: la enargita y famatinita, con ley de plata y oro: el mispiquel, las piritas de hierro y cobre, la blenda, el rosicler, el oro nativo y la covelina, todas ellas especies mineralógicas bien conocidas y cuyo laboreo y beneficio no ofrece dificultades ni problemas técnicos a resolver, como sucede con otros minerales de la República, para los cuales no se conocen aún los fundentes y tratamiento más adecuado.

Las vetas de Cerro Morado y las del importante grupo de los Bayos, especialmente la veta San Pedro y la Irlandesa, han revelado también la existencia de piritas de cobre, cobre gris, enargita y piritas de hierro.

En el distrito Los Bayos, se formaron en 1905 la "Compañía Minera de Bayos" con un fuerte capital, y la "Río Amarrillo Cooper Mines Company", que explotó una vena de cobre en la mina llamada San Juan. Todas ellas han visto detenido su desarrollo por dificultades inherentes a la falta de vías de comunicación entre los centros mineros y los puertos; pero por el gran número de tentativas hechas de parte de los capitalistas argentinos e ingleses, puede colegirse que la región es muy conocida ya por los hombres de empresa y que, apenas se disponga de ferrocarriles, resurgirán por todos lados las fundiciones de minerales hoy abandonadas.

También hay vetas de cobre en la sierra de Chepes, a 25 Km. al Norte del pueblo de Malazan, en el distrito de Callaria, Sierra de Minas, Agua Negra y el portezuelo de Santa Rosa.

En la provincia de San Juan existen las minas del Cajón de la Brea, y de la Lagunita, cerca de Cilanguil, en las cercanías de Tocota y al pie del nevado de la [illegible] [illegible] intentaron ser explotadas por la sociedad anónima "La Sudamericana", cuyas acciones y derechos compró después la "Minas Romay".

Las minas de estaño de San Salvador, en Catamarca, a 14 leguas de la estación Cerro Negro, están destinadas a un enorme desarrollo, por el porcentaje considerable del mineral. Una vía férrea que pasase por Cerro Negro, Londres y Belén contribuiría de inmediato al desarrollo de las instalaciones ya hechas.

En La Rioja se formó en 1906 la "Sociedad Minas de antaño de Mazan", para estudiar los yacimientos de la sierra de este nombre. La sociedad "Hansa", explota un yacimiento de "Los Cóndores", cerca de la estación Concaran.

De otros minerales más raros conteniendo cobalto, níquel, vanadio, etc., así como la mica no nos vamos a ocupar, remitiendo al lector a lo consignado en el mapa adjunto, que lo orientará para acudir a las obras geográficas y geológicas en que se consignan mayores detalles.

En cuanto a la región petrolífera del norte de la República, ella es de importancia por su extensión y a lo que parece, por la potencia de las nepas. Ya se ha intentado explotaciones en Garropatal y Aibal, al pié de la sierra Zapla y en la laguna de la Brea, en Jujuy así como en la quebrada de Golarce en Salta. La "Compañía Mendocina de Petroleo", mandó varios técnicos a reconocer estos lugares, y otra sociedad análoga "El Petroleo Argentino" hizo igualmente ensayos y perfecciones.

El petróleo brota en numerosos puntos, entre los cuales han sido ya reconocidos los de la Loma Ipaguazú; Aguas Calientes, Quebrada de Iguirá, Zanja Honda, Sierra del Alto, Vado Hondo, etc. En Capiasut se ha iniciado una perforación exploradora que alcanza ya los 280 metros. En estudio geológico de esta región demuestra la existencia de una cuenca de petróleo ya a la vista, y de otros yacimientos secundarios a profundidades cercanas a los quinientos metros. "Desgraciadamente —dice el ingeniero Hermitte en un informe—en la gran mayoría de los casos, se opone a una explotación metódica y racional, la dificultad proveniente de la falta de vías de comunicación".

Los depósitos de sal gema, y otras análogas, abundan en esta región del Noroeste de la República. El rasgo peculiar de muchos de los salares de la Punta de Atacama, es la presencia en ellos de la boranatrocalcita, mineral que constituye un considerable exponente de riqueza. En cuanto a los boratos están en activa explotación, la boratera Antuco, y los depósitos de Salinas Grandes, Caurchari, Pastos Grandes y Hombre Muerto, que son los más cercanos a las vías férreas hoy existentes. En Salinas Grandes; Jujuy, están las instalaciones de la "Compagnie Internationale des Borax", que alimenta sus usinas de Bélgica con la materia prima que extrae de estas comarcas. La compañía "Aguadita" tiene también pertenencias en Salinas Grandes, explotando a Inglaterra más de mil toneladas anuales de boratos.

Como resumen de los datos anteriores, podría decirse que estas regiones han visto insumirse en ellas cuantiosas sumas de dinero, trabajo y energía, puestas al servicio de importantísimas sociedades mineras. Pero los obstáculos naturales que estas comarcas ofrecen, agravados por la despoblación y el aislamiento en que se encuentran, ha inutilizado la mayor parte del esfuerzo hecho hasta hoy. Esperamos para el futuro, que una buena red de caminos y la unión ferroviaria con puertos de exportación, permitan mejores esperanzas a los nuevos capitalistas al par que aprovechar muchas de las obras hoy abandonadas. En todo caso el primer período de tanteos y exploraciones, ya ha pasado: toca al ferrocarril acelerar la instalación del pleno laboreo industrial de tan extensa zona minera del país.

Perspectivas para el futuro—

Por exagerada que pudiera aparecer la pintura de lo que es dable esperar para dentro de una veintena escasa de años en estas regiones del Norte de la República, cuando obtenga su unión con algún puerto del Pacífico, no creemos que sea factible ni acercarse a lo que verdaderamente va a presentarnos la realidad.

Por de pronto, y por si no fluyeran ya abundantes razones de entre todo lo anterior, acerca de las múltiples corrientes comerciales que ha de originar el establecimiento de vías férreas en esta región, agregaremos que al tráfico propio de la minería e industrias anexas, debe añadirse otro, cuya importancia ha de superar a aquél por lo menos en los primeros años. Nos referimos al movimiento de exportación hacia Chile, de haciendas argentinas, interesante aspecto de la cuestión de los ferrocarriles trasandinos, que no ha tenido cabida en los capítulos anteriores.

Desde muy antiguo ha sido Salta la fuente de aprovisionamiento de la costa del Pacífico, a la que enviaba ganados vacuno, novino, mular y caballar. La construcción del F. C. Central Norte y los ramales que vincularon estas zonas con la red general y los puertos sobre el Paraná, atrajeron hacia el sur, mucho del tráfico que por aquel entonces se encaminaba hacia el Oeste, aunque siempre quedan vestigios de la primitiva corriente de exportación, en los continuos arreos de haciendas, que por caminos escarpados, desiertos y tan faltos de agua como de pasto, son llevados hasta Chile adonde llegan en condiciones deplorables, muy a propósito para no hacer creíble la excelente forma en que salen de los campos de pastoreo e invernada de Salta y Jujuy.

A pesar de todo, el movimiento comercial que origina este intercambio es de real importancia. Sólo por el paso de Huaitiquina se lleva anualmente a la región salitrera del país vecino más de 30.000 novillos que el precio medio de 200 $ m|n. deberían representar para la República una entrada de seis millones de pesos. Pero los veinte o más días de arreo, desmerecen en más de 25 pesos cada animal pérdida a la cual debe agregarse las faltas inevitables en el viaje por extravíos, muertes, robos, etc.; lo que en tiempos normales pasa de un 4 o|o. En invierno sucede en cambio tener que constatar la aniquilación de arreos enteros sorprendidos por los largos temporales de nieve tan frecuentes en la Puna; la pérdida consiguiente es doble, pues aparte del valor intrínseco de la cosa perdida, está el desmérito e inseguridad que representa sobre la regularidad del tráfico que viene de la Argentina; y de ahí, que los comerciantes chilenos traten de suplantar las carnes argentinas con productos equivalentes del Sur de Chile.

El efecto se nota con más intensidad en los puertos. Las oficinas de las salitreras y la población interior de la provincia de Antofagasta, deben a la fuerza proveerse de ganado conducido desde nuestro país. Pero todos los puertos, como Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique, están alimentados con ganado del Sur chileno, que llega hasta ellos por el ferrocarril longitudinal o por los vapores que verifican el comercio de cabotaje. En la actualidad, este comercio pasa de 30.000 novillos por año, que pagan fletes muy caros y que son de calidad inferior al argentino, pero que llegan al mercado consumidor en mejores condiciones de presentación.

Las 60.000 cabezas de ganado que hoy compra esta región, podían pues ser llevadas al Norte de Chile por el ferrocarril de Huaitiquina, u otro que utilizase un paso análogo; y como la provincia de Salta, en el estado actual de su ganadería, no puede suministrar anualmente la cantidad indicada, deben pedírlos a las comarcas vecinas con positivas ventajas para todas, por la mayor prosperidad que tales hechos reflejarían sobre las industrias rurales y el comercio interprovincial.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Catalán

Se realizó anoche en el salón de esta sociedad, la función teatral organizada con el propósito de inaugurar la serie de fiestas que han de efectuarse durante la temporada de invierno.

[illegible] ventud de príncipe".

Los artistas que la desempeñaron obtuvieron por su correcta acción los plácemes del numeroso auditorio, sobresaliendo del conjunto el señor José Silvestre, que demostró ser tan hábil director como buen actor.

Fué llamado a la escena en compañía de los artistas, a recoger los aplausos de la concurrencia, el pintor señor Antón Valls, que presentó tres hermosas decoraciones de su genial inspiración.

El baile familiar fué amenizado por una orquesta numerosa, que interpretó nuevos boston, two-step, one-step, fox tros, valses lentos, mazurcas y polcas.

Círculo Valenciano

Es sabido que las fiestas que efectúa esta institución se traducen en horas de alegría constante, y no es de extrañar, entonces que en la de anoche reinara esa alegría en grado superlativo.

Efectuada la gran procesión, con tabalet y donsaina, para la subida del Santo, a los acordes de la Marcha Real, se representó el Milagro, de don Antonio Asensio Castillo, titulado "Pascuala o la muda de Valencia", en cuyo desempeño intervinieron con aplausos los señores Villalba, Ferrandiz, A. Font, Monrós, F. Molto y F. Fernández.

Después del reparto de la apetitosa bescuitá, comenzó el baile familiar, que fué también otra nota de regocijo.

Hoy, a las tres de la tarde, se darán por terminadas las fiestas, con la bajada del Santo.

El Porvenir Asturiano

La función artística y baile familiar organizados por esta institución, a beneficio de las escuelas hispano-argentinas que sostiene, se realizaron anoche en el salón teatro Mariano Moreno, con singular éxito.

Entre las obras que más se destacaron del interesante programa fué el episodio histórico en un acto del excelso escritor don Luis Mariano de Larra, titulado "La agonía de Colón".

Los demás números de concierto fueron cumplidos a satisfacción del auditorio.

El baile familiar, como siempre, animadísimo.

Ilustración Ibérica

El festival organizado por la agrupación artística de esta sociedad en honor del secretario señor Carlos Alvarez y realizado anoche en el salón teatro del Círculo de Aragón, llegó a congregar un público numeroso que aplaudió con entusiasmo la representación de todos los números que incluía el cartel de fiesta; sobresaliendo entre éstos la popular zarzuela de los señores Arniches y Asensio Mas y Chapí, titulada "El puñao de rosas".

El baile familiar que duró hasta altas horas de la madrugada, fué amenizado por una orquesta numerosa.

Hijos del Ayuntamiento de Friol

Resultó un acto muy agradable la fiesta efectuada anoche por esta sociedad en el salón teatro del Centro de Almaceneros.

La parte artística de la velada estuvo a cargo del renombrado cuadro cómico lírico dramático que dirige el actor señor Domingo Garriga, que interpretó con todo acierto la chistosa comedia en dos actos, original del festivo autor don Miguel Ramos Carrión, titulada [illegible]

[illegible] Los delegados de las [illegible] sociedades que constituyen el Comité des Sociétés Françaises, se reunieron anoche en el Club Français.

Presidió la asamblea el señor J. Ligniéres.

Tratados distintos asuntos de importancia, se resolvió que la nueva J. E. se eligiera después de las fiestas del 14 de julio, de cuya organización se encargará el comité.

A los efectos del mejor éxito de éstos festejos, se ha constituído la comisión de socorros con los representantes de las sociedades de beneficencia y socorros mutuos, mientras los delegados de las sociedades patrióticas, comerciales y recreativas constituirán las comisiones de fiestas.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Ultimas conferencias del doctor Cappa

El jueves próximo, a las 9 p. m., tendrá lugar en el salón Príncipe George un acto público, bajo los auspicios del Centro Republicano Italiano y de la Asociación Latina.

En dicho acto el doctor Inocencio Cappa dará una conferencia sobre el tema: "Tradición mazziniana".

En el teatro Verdi, situado en la Boca, calle Almirante Brown, 736, el martes 20 del corriente, el diputado Cappa disertará también sobre: "Discordias y esperanzas italianas después de la guerra".

Escuela italiana de aviación

En la sala del Circolo Italiano se reunió ayer un grupo de miembros caracterizados de la colectividad italiana para discutir el proyecto de los ingenieros Valdani, Pedriali y Boyer, acerca de la institución en Buenos Aires de una escuela italiana de aviación, que tendrá personal y máquinas exclusivamente italianas.

Después de un largo cambio de ideas se convino fijar una cuota mínima de contribución para formalizar dicha iniciativa, esperándose que podrán iniciarse los trabajos conducentes en el presente mes en curso.

Federación general de las sociedades italianas

— La comisión encargada de organizar el Congreso de los italianos residentes en la república, y que ha salido del seno de la Federación general de las sociedades italianas, pasó a la S. V. una nota en que desarrolla varias consideraciones sobre la norma a seguir para el mejor éxito de aquel magno Congreso que se proyecta reunir.

La Federación—dice la nota—sigue el ejemplo de los que la precedieron y que, de período en período creyeron útil y necesario llamar a reunión las instituciones organizadas por nuestros connacionales para discutir sobre los problemas concernientes a nuestros intereses colectivos y el patrimonio inconmovible de la estirpe.

Con el cambio de los tiempos es necesario que la unión de todos los elementos italianos existentes en la república sea efectiva realidad, y no un simple deseo ideal, para lo cual es necesario dirigirse, más que a sociedades federadas, [illegible] días "y a los individuos [illegible] fiosamente, o por demasiado [illegible] se mantuvieron siempre alejados [illegible] las organizaciones... y quedaron absolutamente fuera de los eventos de las organizaciones [illegible]

Los congresos anteriores fueron una labor de teoría [illegible] más que seguir ahora, pero se llegó a realizarse, de manera [illegible] problemas a resolver son los [illegible] que hace cuarenta años. [illegible] congresos la fe colectiva que existe en todas las sociedades federadas y no federados, y en los individuos, para concrecionar la idea de italianidad en la República Argentina.

Sigue el informe de la comisión aconsejando el establecimiento de un fuerte y vasto sistema vinculador entre todos los elementos italianos que se sientan tales, y como punto de arranque pide a la S. V. la comunicación de las ideas o propuestas que se inspiren en las necesidades reales de la colectividad.

Enumera luego con singular claridad, varios de los problemas más importantes que se presentan a la consideración de los que desean la unión de todos los elementos italianos en la Argentina, y termina solicitando respetuosamente de la S. V. su cooperación para la empresa.

Vencimiento de suscripcio…

Comunicamos a nuestros subscriptores … el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo … renovación de las subscripciones por el … do trimestre del corriente año. Los pagos … den hacerse por giro postal, bancario o letra … fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GENERA…

Abril de 1920.

Sorpresa de la cien…

RADIOSOL VEGET…

He padecido por más de [illegible] años de una bronquitis asmática [illegible] gran fatiga que me impedía [illegible] y hacer movimiento alguno, habiendo resultado inútil todo tratamiento médico; me sometí a la cura del [illegible] DIOSOL VEGETAL y es un [illegible] medio de tratamiento me encuentro completamente curado, habiendo desaparecido la fatiga y todas las más molestias. — (Firmado): [illegible] cente Olivet, s|c. Moreno 1221, [illegible] nos Aires.

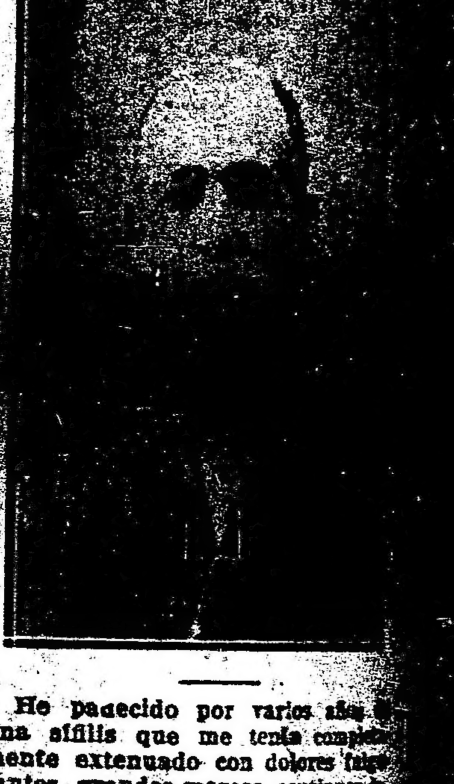

He padecido por varios años una sífilis que me tenía completamente extenuado con dolores fulgurantes, grandes mareos, continuos dolores de cabeza y postración general, enfermedad que se mostraba rebelde a todo tratamiento mercurial e inyecciones, viéndome obligado a separarme del ejército, cortando mi carrera militar, en razón de la imposibilidad física en que me encontraba. Me sometí a la cura del RA-

DIOSOL VEGETAL y con la [illegible] sa consiguiente, pues desaparecieron los dolores fulgurantes, completamente los mareos y dolores [illegible] za; hoy me siento completamente [illegible] nificado, he aumentado [illegible] de peso, puedo hacer todos los esfuerzos y movimientos sin molestia ni fatiga alguna y caminar largas distancias [illegible] de un completo bienestar. — (Firmado): Esteban Oviedo, [illegible] núm. 1383, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE [illegible] conocimiento que [illegible] escrupulosos han [illegible] específico, se recomienda [illegible] compre el RADIOSOL [illegible] las buenas droguerías [illegible] Hacemos presente que esta casa no tiene [illegible] venta del RADIOSOL [illegible] Expendio libre. — [illegible] mero 3377. — Venta en [illegible] macias y droguerías. — [illegible] fras o $ 10 m|n. — [illegible] prospectos dirigirse al [illegible] gorno. — Calle [illegible] Unión Telefónica [illegible] Buenos Aires.

EPILECTICOS y enfermos del sistema nervioso recurran siempre a los afamados

POLVOS del Prof. Cav. C. CASSARINI

de Bologna (Italia) que **POR SU PROBADA EFICACIA** son reconocidos de fama mundial

En venta en todas las farmacias.

Unicos Concesionarios: JOSE [illegible] BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires

[illegible] ... Avellaneda ... municipalidad socialista ... [illegible]

De Punta Alta

Asociación Española de S. M. — Asamblea general

PUNTA ALTA, abril 18. — Se ce... [illegible] de la tarde, en el ... Singer ... la asamblea ordinaria convocada por la ... Española de Socorros Mutuos.

Se iniciará con la lectura de la memoria correspondiente al período administrativo que fué ... por el señor Feliciano Na... [illegible]

[illegible]

De Morón

Informaciones diversas

MORÓN, abril 18. — Con el sorteo realizado en la última sesión se estableció la composición del ... en la siguiente forma: ... al 31 de diciembre del corriente, radicales señores Bo..., ... y Galtero, con... señores Bonini, Barthe ... conservadores señor Fe... ... al 31 de diciembre de 1921 ... señores Chueco, Fernán... [illegible]

... Verardi y Mussini, cumpliendo ... señores Alva Pitré, ... y Pelanda.

—Con ... éxito se llevó a cabo anoche la velada a beneficio de la Biblioteca Ardenghi del ... [illegible]

—El excelente programa se cumplió a satisfacción amplia de los organizadores y del selecto público que asistió a la interesante velada.

—Con franco éxito celebra sus reuniones el cine Italia Una. En la sección flirt de ayer, donde se exhibió el emocionante drama ... [illegible], asistió numeroso público.

—En vías de completo restablecimiento el intendente municipal, señor Víctor M. Rodríguez. Se encuentra ya entre nosotros.

—En un período de franca mejoría el señor Juan Artola.

—Restablecido el señor Rufino G. Pitt.

—Continúa enfermo el señor Armando Lopardo.

—Fué consagrada la boda de la señorita Fulvia Turchetto con el señor Luis A. Daneri. Actuaron como testigos los señores Luis y Nazareno Voss.

Los novios partieron para Córdoba.

—Ayer realizóse el enlace de la señorita Catalina Angela Semeria con el señor José Romano.

De Mar del Plata

Cruz Roja Argentina. — Socias nuevas

MAR DEL PLATA, abril 18. — La señorita Anita Mastrancuso ha presentado la siguiente lista de socias nuevas: Elena B. de Arocena, Crescencia G. de Ibisate, Luisa de Saint Antonist, Carmen B. Aronna, Teresa B. de Guido, Ida Urgioli, Ernesta F. de Acosta.

Nuevas contribuyentes: Teresa A. de Gonzáles, Flora L. de Pardo, Elena Molina, Juana Haydée Molina, Manuela Cardoso, Petrona Córdoba, Federica Quenegue, Sixta P. Pérez, Rosa L. de Maurino, María A. de Anaya, María D. de Cremonte.

De General Levalle

Nuevo comisario

GENERAL LEVALLE, abril 18. — Ayer se hizo cargo de esta comisaría el subcomisario Prudencio Acosta en reemplazo del oficial inspector Pedro Tomburindegui que fué trasladado a Chascomús.

De Tandil

C. R. Juventud Unida

TANDIL, abril 18. — Tuvo lugar una interesante tertulia en el salón del C. R. Juventud Unida, en conmemoración del 18o. aniversario de su fundación, habiendo resultado todo un éxito por cuanto a las 10 de la noche se hallaba el salón repleto de familias.

Asistieron las señoras: Fontana, Catber, Fernández, Grassi, Rigotti, Díaz, L. Ferrari, Lierdur, Ginestina, Rossi, Quiñones, Laplace, Hospitalecha, Magistrali, Jáuregny, Irigaray, Sarrat, Mastrangelo, Portesani, Cascos, C. Ferrari.

Señoritas: ... Sarrat, María ... Anita ... [illegible] ... Nilda Rosa.

De Bahía Blanca

Fiestas mayas — La subcomisión de damas quedó constituída — Otras informaciones.

BAHIA BLANCA, abril 18. — Se reunieron en el despacho del intendente municipal las señoritas que integran la subcomisión de damas que ha de cooperar en la organización de las fiestas que deben realizarse el 25 de mayo.

A la hora indicada para la reunión se hallaba ya congregada la mayoría de las citadas, lo que revela el entusiasmo con que se deciden a actuar en la exteriorización del patriotismo que tendrá lugar durante las fiestas mayas. Asistían las señoritas: Nélida Bustos, Luz Buron, Elba Ducós, María Elena Marseillan, Susana Magariños, María Isabel Islas, Artemia Perramón, Esther Verzura, Francisca Miranda Lavié y Dina Pereyra.

Renunciaron al puesto para el cual habían sido designadas la señora Margarita S. de Flood y señoritas Carmen Bruzzi, Esperanza Muñ y Matilde Delpech manifestando que el quince de mayo se hallarán ausentes de la localidad.

Al darse por iniciada la asamblea, el señor intendente agradeció a las presentes la deferencia que habían tenido en concurrir, dando muestras así del patriotismo que las anima y el entusiasmo con que han aceptado la invitación.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió integrar la subcomisión con las siguientes: Inés Harrington, Rebeca Ferro, Nélida Temossi y Estela Rojas.

Luego se procedió a la distribución de los cargos, quedando constituída la subcomisión en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Francisca Miranda Lavié, vice íd., señorita Artemia Perramón; secretaria, señorita Susana Magariños; vocales, señoritas Nélida Bustos, Luz Burón, Elba Ducós, María Elena Islas, Esther Verzura, Dina Pereyra, Inés Harrington, Rebeca Ferro, Nélida Temossi y Estela Rojas.

Se resolvió también realizar una nueva reunión con el fin de cambiar ideas sobre la organización de los festejos y confeccionar el programa definitivo.

De Magdalena

Actitud de la policía

MAGDALENA, abril 18 — Ha sido muy comentada la actitud de la policía local, poniendo en libertad a un ciudadano que ha provocado un grave desorden en la oficina del juzgado de paz, estando en completo estado de ebriedad y que ha faltado al superior en la audiencia. El detenido sólo ha estado arrestado apenas una hora. Más tarde, como siguiera insultando a las autoridades en la vía pública, fué nuevamente detenido más o menos otras tres horas y luego puesto en libertad sin proceder la policía a la aplicación del castigo correspondiente.

De Lobería

Enlace — Varias

LOBERIA, abril 18 — El 28 del corriente se efectuará el contrato matrimonial de la simpática señorita María Luisa A. Liboreiro con el señor Angel Quizán.

—El hogar del señor Mariano Delgado está de fiesta por el advenimiento de un nuevo heredero que se llamará Luis Rafael.

—La señora Ernestina P. de Treglia ha solicitado la mano de la señorita Ana Goyeneche para su hijo Alfredo Mario.

De Lomas de Zamora

Asociación Española de Socorros Mutuos — Ampliación del local — Varias noticias.

LOMAS DE ZAMORA, abril 18 — La Asociación Española ha presentado a la intendencia municipal la solicitud y los planos de la edificación a construirse en un segundo piso sobre el local social destinado a la instalación del Club Español, los cuales pasarán a la oficina de obras públicas, siguiendo la tramitación correspondiente para ser elevadas al concejo deliberante.

[illegible] ... señor Angel Abelardo Silva.

—Acaba de formalizarse el enlace de la señorita Elena Torres con el señor Arturo Castro.

De 25 de Mayo

Conferencia

25 DE MAYO, abril 18 — El martes próximo tendrá lugar en el Teatro Español una conferencia de carácter educacional a cargo del señor Pablo Pizzurno.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — Breves palabras alusivas al acto por la secretaria del comité, señorita Josefa Medina; 2o. Necesidad de acentuar la educación moral, por el profesor doctor Pablo A. Pizzurno; 3o. El ratoncito, canto por la niña Elida Rivero, Bajaron los ángeles, canto por el niño Mario Andrade.

Segunda parte — 1o. Morir quisiera, canto por la señorita Elvira Arrieu; 2o. La elocuencia en Atenas, por el vicesecretario del comité señor Juan Pablo Bonifacio. z z z

Tercera parte — 1o. El mar, coro preparado por la profesora señorita Sara Míguez; 2o. Indicaciones referentes a la lectura como medio de educación moral y estética, por el prof. señor Pizzurno.

El señor Pizzurno completará el tema de la lectura con una conversación de carácter didáctico que tendrá lugar el miércoles 21 a las 10 a. m. en el local de la escuela normal cedido deferentemente por el director señor J. O. Gaiuna. Se pedirá al consejo escolar que las clases de la mañana se suspendan a las 9 y 45 para que pueda concurrir el personal docente de todas las escuelas.

Del Salto

Elecciones municipales

SALTO, abril 18. — Constituyéronse las mesas para la elección municipal.

Hay enorme afluencia de votantes. Los conservadores y socialistas no votan.

El P. E. designó a última hora comisionado municipal al señor Leopoldo Flores.

La policía no presta su cooperación.

De Avellaneda

La huelga de la fábrica La Gloria — La mayoría de los obreros han vuelto al trabajo — Nuevo médico.

AVELLANEDA, abril 18 — La huelga que desde hace días ha sido declarada por parte del personal de la fábrica La Gloria, puede afirmarse, desde ya, que ha terminado.

La mayoría de los obreros han vuelto al trabajo. En la actualidad más de doscientas operarias se hallan trabajando y día a día se presentan varias con el fin de reiniciar la labor.

—Ha obtenido el título de doctor en ciencias médicas, después de haber cursado con brillante éxito los estudios universitarios, el señor Carlos Pigretti.

—En el local del Círculo de Obreros se efectuará el domingo 25 del corriente, a las 11.30 a. m., un almuerzo, organizado por la comisión directiva, a fin de estrechar vínculos de compañerismo.

De Monte Grande

Continúan los atropellos policiales

MONTE GRANDE, abril 18. — Tal cual se preveía, la policía local continúa sistemáticamente deteniendo a pacíficos y caracterizados vecinos que durante los muchos años de residencia en el partido, jamás tuvieron un incidente con nadie ni dieron motivo a intervención por parte de las autoridades policiales.

A los atropellos de los ciudadanos Zenón Larrosa y Bautista Bassi, que indignaron por lo brutal y lo injustificado de esos procederes, hay que agregar el del señor Pedro Marcel, vecino de Ezeiza. Este ciudadano estaba en la estación mencionada antes de ayer averiguando el paradero de un carro que poco antes enviara con un peón, cuando el agente de facción le dió orden de arresto. Como el señor Marcel se encontrara en el interior de la casa del señor García y le sorprendiera la actitud del polizonte, el mismo señor García le insinuó que no permitiera ese abuso.

El agente solicitó refuerzos y momentos después todo el personal de la comisaría, revólver en mano, tomaron al pacífico vecino que desde entonces se encuentra alojado en un calabozo, sin haber podido abogar en su favor numerosos vecinos que concurrieron a elevar protestas por esa extraña actitud.

Muchos vecinos están citados a declarar en ese asunto más que por esclarecerlo, por incomodar a los amigos de la víctima que será mañana trasladada a La Plata.

Se volverán a pedir garantías al señor ministro del interior telegráficamente.

UN CONTRATO ORIGINAL

MATRIMONIO MUY SIGLO XX

¿Estará abocada la humanidad a una dictadura de la mujer, no menos temible, aunque más dulce, que la dictadura del proletariado, de que tanto se habla estos días? Al hacernos esta pregunta en el artículo anterior, la fundábamos en el caso de la señora Russell, de Cleveland, que da a la publicidad una serie de opiniones sobre su marido y sobre el estado conyugal, que despojan al matrimonio de esa envoltura de intimidad y recato sin la cual no se ve que esta venerable institución sea posible en su presente forma. Hoy ofrecemos un nuevo caso o ejemplo de la independencia de la mujer en los Estados Unidos, un caso mucho ... [illegible] ... de la ciudad de Kansas, en el estado de Missouri. Hace dos años, la señora de Diestelhorst fué llamada a un tribunal a responder de los motivos de no haber obedecido las órdenes de las autoridades de instrucción pública, muy rigurosas en el estado de Missouri, sobre el envío de su hija Elva, una muchacha de quince años a la sazón, a una escuela pública. He aquí algunas de las razones de la madre:

"La muchacha de buena crianza, buena familia y fortuna, tiene que defender a su marido contra coristas, bailarinas de "cabaret", actrices, cantantes, aventureras, vampiros y coquetas. El único medio de que pueda vencer a estas competidoras es derrotándolas en su propio juego. Una muchacha que pueda bailar un poco más atrevidamente que otra, herirá el corazón del hombre moderno mucho más rápidamente que la muchacha que sólo sabe historia y álgebra, y la muchacha que pueda coquetear y buscar muchas conquistas tiene más probabilidades de escoger un compañero agradable que la joven que se ruboriza cuando la habla un extraño. Mi hija Elva es educada de acuerdo con esta teoría." Y en vez de ir a la escuela, la joven Elva tenía cuatro maestros particulares para aprender a bailar, a tocar música, a pintar y a coquetear. A esa teoría replicó el juez, entre humorista y perplejo:

"Puedo no ser juez de este tribunal de aquí a algunos años, cuando esta niña alcance edad casadera y se ponga a buscar compañero; pero aquellos que se interesen en el resultado de la educación extraordinaria que está recibiendo la señorita Diestelhorst debieran informar entonces al tribunal que esté en sesión en esta sala sobre cuáles son los resultados, para aquel tiempo, de este interesante experimento. Entonces podrá declararse a la madre justificada o estúpida, según sea el caso, y podrá ofrecerse una lección de cosas a las otras madres".

Dos años más tarde, "la señorita Diestelhorst se casaba con un joven belga, más rico en blasones que en pecunia. Pero la señora Diestelhorst, celosa de la dicha de su hija, no debía confiar de modo absoluto en la educación que le había dado, como parapeto contra las tentaciones del mundo, cuando obligó a aceptar a su yerno un contrato que hará, seguramente, época en la historia del matrimonio y en los antecedentes u orígenes de la dictadura femenina. El contrato lo firman el yerno y la suegra, ante notario, el 12 de septiembre de 1919, en la ciudad de Nueva oYrk, y consta de seis cláusulas y un "considerando" de prólogo y otro de epílogo. Séanos lícito un somero extracto de este extraordinario documento, síntoma patente de que el feminismo, en ocasiones y países, no es la igualdad de los sexos, sino el sojuzgamiento del hombre por la mujer.

La primera cláusula obliga al pretendiente a "presentar a la señora Diestelhorst pruebas satisfactorias para ella, o para los consejeros médicos que ella nombre, del estado de salud de su mente y de su cuerpo", y el matrimonio puede "suspenderse "por opción de dicha señora Diestelhorst si no son presentadas tales pruebas o si no son aceptadas como satisfactorias". La sabiduría de esta condición es tan palpable, que no necesita subrayamiento. La segunda cláusula obliga al marido, una vez que lo sea, "a rodear a su esposa del tierno amor, la completa confianza, la afectuosa solicitud y gentil simpatía que es deber del marido otorgar a su esposa en una perfecta relación matrimonial". También se obliga "a no ser infiel en ningún tiempo, en pensamiento o acción". ¿Quién sostiene que el pensamiento no delinque y quién niega la posibilidad de averiguar esta delincuencia?

Según la cláusula tercera, el marido "permitirá a su esposa dedicar tres horas al menos de cada día, si ella lo deseare, al baile, la música o los pasatiempos sociales", "sin interferencia o inspección por parte de él y sin interrogatorios ni reproches"; además, consentirá a su esposa que "cada año se ausente, por lo menos, dos meses de su compañía para visitar a su familia, sus parientes o amigos". Según la cláusula cuarta, "permitirá a su esposa escoger y dar... [illegible] ... amigos o conocidos comunes", y, en cambio, él no podrá "mantener amistad ni consideración con ninguna persona o personas, fuera de los parientes consanguíneos que no sean aceptables a su esposa como amigos o conocidos". La cláusula quinta le obliga a no impedir que su esposa se divierta bailando en teatros o reuniones sociales, y, además, debe ayudarla a "aumentar y mejorar su gracia social y su personal atracción". Finalmente, la cláusula sexta le obliga a "creer que una esposa fiel y digna de confianza es uno de los más grandes dones que Dios le ha concedido, y a concederla el respeto, la admiración y el aprecio que, a los ojos de Dios y del hombre, merece una esposa obediente". Si el marido observa este contrato, tendrá derecho a los 55.000 dólares anuales que la señorita Elva recibe como dote y a su herencia posterior. Si lo quebranta, todo el dinero será de ella exclusivamente. He ahí el dilema que la señora de Diestelhorst presenta a un "hombre moderno" en nombre de su hija.

Pero la señora de Diestelhorst—resistamos toda tentación humorística—comete un grave error, y es imaginarse el matrimonio como una sociedad comercial cuya partes pueden regular de antemano todos sus movimientos y relaciones recíprocas según un contrato escrito, en vez de contemplarlo como una sociedad política o espiritual. Una sociedad económica tiende a fundir sus partes en una comunidad de intereses materiales, en algo externo, físico; una sociedad política o espiritual aspira a la fusión de las partes en fines ideales o íntimos. La primera participa de la estructura de una máquina, de un artificio; la segunda, de un organismo, de una creación viva, constante y casi siempre dolorosa. La primera puede estancarse, romperse fácilmente — si la vida dependiera de un contrato, ¿quién toleraría el contrato o la vida? —. La segunda —familia, municipio, nación, humanidad — es un continuo devenir, una fusión continua, y el propio sufrimiento del proceso fundente crea una tradición, una comunidad en el pasado que es la roca del presente y el futuro. Pero lo malo no es que la señora Diestelhorst, tal vez aleccionada por una amarga experiencia, quiera hacer para su hija una institución comercial del matrimonio. Lo malo es que en los Estados Unidos sean legión las mujeres que piensan así. Lo malo, claro es, para la institución matrimonial, porque con tales prevenciones y limitaciones no puede convertirse en sociedad orgánica, y lo probable, es que, reducida a función de máquina, sabiamente precisada de antemano, se empantane y averíe sin compostura posible en el primer ensayo. Tal actitud ante el matrimonio, ¿no anuncia un nuevo tipo de civilización? — Luis Araquistain.

Conferencias

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

El día 20, a las 9 p. m., en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, se realizará una asamblea, de acuerdo con la orden del día siguiente:.

1o. Asuntos entrados. 2o. Lectura de la memoria del año 1919. 3o. Renovación de la comisión directiva para el año 1920.

CENTRO CULTURAL LATIUM

El doctor Inocencio Cappa dará una conferencia en el Prince George's Hall, el día 22 del corriente, a las 1 p. m. Esta velada se realizará bajo el patrocinio del Centro Cultural Latium y del Centro Republicano Italiano, y el conferenciante hablará sobre la tradición mazziniana, dedicando además una parte de su conferencia a la obra de fraternidad ítalo-argentina, que desarrollan en nuestro país diversas instituciones creadas con ese fin, y de las cuales es el Latium uno de los más altos exponentes.

Las dos asociaciones iniciadoras de esta conferencia atenderán todos los pedidos de entradas que se les dirijan, pues el ingreso a la misma es por invitación. Desde ya se prevé una numerosa y nutrida concurrencia de socios y de familias, dado el alto prestigio del orador.

Las invitaciones pueden solicitarse todos los días en los siguientes locales: Junín 863 (U. T. 2092 Juncal), Bmé. Mitre 2189 (U. T. 3435 Libertad) y Paraná 555 (secretaría del Centro Republicano Italiano).

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO

En honor de los últimos dentistas egresados, se llevará a efecto el próximo lunes 19 del corriente a las 9 p. m., en el local social, una conferencia de acuerdo a la siguiente orden del día: 1o. Pedro de la Torre, Palabras alusivas; 2o. Raúl Loustalan. Un caso de necrosis del maxilar (presentación del enfermo); 3o. Ramón Martí, Metal colado (su importancia).

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "La Rosarina", para Liverpool 3545 cuartos delanteros de vacunos congelados y 3496 cuartos traseros, formando un total de 528 toneladas.

—El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Baronesa", para Londres, 5758 cuartos de vacunos congelados, 12700 reses de carnero y 1300 reses de cordero.

El buda gigantesco de Birmania

En Birmania, en una localidad llamada Pegu, se encuentra la estatua más grande de toda Asia y que puede catalogarse entre las más grandes del mundo, pues tiene 62 metros de largo. El grabado que acompaña a esta nota da una idea de su magnitud.

La estatua representa a Bud, tendido en una plataforma de cien metros de largo y en actitud de reposo.

Los arqueólogos no están de acuerdo sobre la fecha en que fué construida. Unos atribuyen su fundación al emperador Alompra, que sometió, a comienzos del siglo XVIII todos los pueblos del valle del Iraonadi y realizó la unidad nacional de Birmania. Otros arqueólogos hacen remontar al siglo VI de nuestra era la construcción de la estatua y de acuerdo con leyendas locales sostienen que ella reemplaza a otra menos imponente que databa de los primeros años del budismo o, por lo menos, de la época de su introducción en Indochina.

Los sacerdotes de Pegu pretenden que esta antigua estatua ha sido hecha del natural y que Sidd Nartha Gautama, (Buda) reposó allí, cuando buscaba las regiones desiertas para meditar sobre la salvación de la humanidad. Un artista birmano, aprovechando el sueño del fundador del budismo para trazar el diseño. Contra esta afirmación está la versión histórica que demuestra que el gran filósofo jamás salió de la India.

El buda de Birmania no es, ciertamente, una obra de arte, en la verdadera significación del concepto, pero no carece de majestad. Además, por sus dimensiones y por su antigüedad, es un monumento notable.

El buda gigantesco de Birmania

Una nueva aplicación del decorado en madera

El artista inglés Mr. A. J. Rowley ha descubierto un nuevo procedimiento de ornamentación en madera ... [illegible] ... un magnífico ... Sus paneles decorativos ... frecuentemente en Londres, ... a justo título, la atención. Todos ellos han sido ejecutados en maderas coloreadas que producen un intenso efecto decorativo.

Dibujantes famosos como el aguafuertista Frank Brangwyn y W. A. Chase, el intérprete mitológico, han hecho los cartones originales.

Ambos consideran excesivamente interesante el nuevo procedimiento y lo juzgan como el medio más apropiado a la decoración mural. Los temas utilizados por Mr. Rowley son de los más diversos y van como puede verse en nuestras reproducciones, desde la gracia versallesca de Watteau, al ritmo sobresaltado del cubismo. Una de las piezas mejor conseguidas por Mr. Rowley, es el fantástico "Gheut", de Frank Browing, que interpreta fielmente el espíritu grave y profundo, del admirable aguafuertista de la Venecia nocturna.

[illegible]", dibujo original de F. Brangwyn. En óvalo: Watteau en madera. "La guitarra", dibujo de W. A. Chase.

CRONICA SOCIAL

[illegible] del Club Atlético [illegible] esta tarde el [illegible] de golf, cuyos partidos [illegible] interés.

[illegible] distinguidas aficionadas [illegible] las [illegible] Lozano, Van der [illegible], Lezano, Reinhardt, [illegible] Castro, Vi[illegible], Dent, Hutton, [illegible] Del Corral, Orlandi, [illegible] Heurteuilh, Bradford, [illegible] Lezica, Benítez, [illegible] Ocampo, Del Casti[illegible], Croll, Mealla, [illegible] Roberts, Dumas, [illegible] Reynolds, Smith, Wilson, [illegible] Bilbao La Vieja, Cabrera, [illegible] Goodliffe, Ocampo, [illegible] Morton, Brenner, [illegible] Lewis, Martin, Talbott [illegible].

* * *

[illegible] consagrado anoche, en casa de la novia, el enlace de la señorita Sil[illegible] Llovet con el señor Aníbal Cor[illegible].

Fueron padrinos la señora Joaquina Lastarria de Cornell, madre del novio, y el señor César Llovet, padre de la novia.

* * *

El 30 del corriente se inaugurará en [illegible] de Catamarca un bazar organizado por la asociación [illegible] de los pobres de San Antonio, a beneficio de los pobres que sostiene dicha sociedad.

La comisión organizadora está formada por las señoras:

Emilia de la B. de Quevedo, Magdalena Acuña de Maza y las señoritas [illegible], Ponferrada, Laura Gómez, María Quiroga, Sara Ortega, Carmen Herrera, Ernestina Lascano, Sara Herrera y María del Valle Maldones.

* * *

El conocido pianista chileno Juan Reyes dará dos conciertos en el Salón Teatro de la calle Cangallo, que tendrán lugar mañana 19 y el 23 del corriente.

Interpretará los siguientes programas:

Primer concierto: Schubert-Tausig Andantino con variaciones; Schumann, Kreisleriana; Chopin, Nocturno, Balada en fa menor; Sauer, Cajita de música, estudio capricho; Tschaikowski-Pabst, Paráfrasis sobre motivos de la ópera Eugenio Onegin.

Segundo concierto: Bach-Busoni, Preludio y fuga; Chopin, Sonata en si menor; Mac Dowell, Orientales, Claro de luna, En la hamaca, Danza andaluza; Rachmaninoff, Humoristica; Liszt, Norma.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Julia Sara Silva con el doctor Julio Angel Méndez.

Serán padrinos la señorita Caroli-

na M. Silva y el doctor Roberto M. Ortiz.

Del casamiento civil, que se efectuará horas antes, serán testigos por parte de la novia el señor Raúl A. Dubian Silva, y por el novio el doctor Horacio H. Dobranich.

* * *

Mañana se realizará en el Splendid Theatre la segunda función de beneficencia organizada por las Hijas de María del colegio Santa Rosa, a favor del Patronato infantil Madre Cabrini.

Como hemos ya anunciado, para estos festivales no circulan invitaciones, no habiendo sido alterados los precios de boletería, que son 8 $ los palcos y 1.50 la platea.

Además de interesantes films, habrá números de concierto, orquesta típica, juegos malabares y recitación por jóvenes aficionados.

Los pedidos de localidades deben hacerse a los números 5672 (Juncal), 1953 (Libertad) o en el Splendid, 1272 (Juncal).

Invitan las señoritas Sarah Herrera, María Elena Berro, Esther C. Amoretti, Sarah Margarita Roqués, Delia Dalreaux Salas, Teresa Adela Monteiro, María L. Capdepont, Joaquina Caride, Delia A. Mello, Sarah Palma, Magdalena y Sarah Alais, María Cristina Neira, María Elena Magdalena, Julieta Chilibroste, Clotilde Vázquez Ballestero, Amalia Casás, María Teresa Fraiz Castilla, María González, Emma y Nieves Herraiz, Celina Palma, Cora González del Solar, Beatriz Denis, Inés Morando, María Inés Olaciregui, María Felisa Firte, María Clara Allaria, Elena Que, Esther y Sarah Merelo, María Antonieta Lamas, Angélica y María Lydia Arzeno.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari tendrá lugar el 24 del corriente el enlace de la señorita Angélica García Moya con el señor Horacio Mignaquy.

Serán padrinos, la señora Dolores [illegible] de Mignaquy y el señor Manuel García Mendel.

* * *

El enlace de la señorta María Isabel Bengolea con el doctor José A. Podestá, que será bendecido el 21 del corriente con misas de esponsales en el templo de San Miguel Arcángel, dará margen a una ceremonia nupcial de simpáticas proporciones.

Consagrará la unión el R. P. Serafín, actuando como padrinos la señora Carmen P. de Podestá y el doctor Ismael Bengolea.

Del casamiento civil, que se reali-

[illegible]

ce el maestro testigos, por parte de la novia, los señores Jacobo Bengolea, Alejandro Cabanne y el señor Ismael Bengolea (hijo), y por el novio, los señores Carlos, Alfredo y Antonio Podestá.

Los desposados se ausentarán para Chile, pasando luego a Norte América, donde permanecerán una larga temporada.

* * *

Las amigas y condiscípulas de la señorita Rosa María Araya, entregarán a sus padres, doctor Rogelio Araya y señora, el día 20 del corriente, aniversario de su fallecimiento, una placa de bronce para que sea colocada en la tumba que guarda sus restos, en la ciudad del Rosario.

* * *

Muy animado transcurrió el té ofrecido por el señor José María Machado y señora Dolores Miguens a un grupo de sus relaciones festejando el aniversario de su enlace.

Estuvieron presentes las señoras y señoritas de Galíndez, Zabala, Puy, Ezquerra, Benedit, Aréchaga, Godoy, Lamas, Olivari, Rubio, Parera, Larreches, Prieto, Lemos, García, Oribe, Belgerice, Barrozo, Casal, Fretes, Urquiola, Sauberán y Aristegui.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se rezarán misas mañana por el eterno descanso del alma de la señora Albina Van Praet de Salas en ocasión de ser el segundo aniversario de su fallecimiento.

* * *

LA MODA

Gracioso traje de tarde en seda gris plata con cinta de raso color orquídea. En el jabot y las mangas lle-

va puntillas adornadas con hilos de plata.

Combina el efecto del talle largo y recto con los pliegues de una túnica sobrepuesta.

Completan el adorno de este vestido, botoncitos forrados.

* * *

El 24 del actual tendrá lugar la consagración del enlace de la señorita María Luisa Perilli con el señor Rodolfo L. Copello.

En el acto religioso serán padrinos la señora María B. de Perilli, madre de la novia, y el señor Santiago Solari.

En el civil serán testigos los señores Salvador Perilli y Domingo Etcheverry, por la novia, y los señores Gabino Copello y Santiago Solari, por el novio.

* * *

En su residencia de Belgrano, el ingeniero Agustín R. Frugoni y señora Estanislada Pacheco, ofrecerán esta tarde una fiesta infantil, festejando la primera comunión de sus hijos Laura y Rodolfo.

Han sido invitados los niños de Zabala, Mujica, Rocha, Thaga, Ramazón, Navarro, Santillán, Zubiaur, Urrutia, Jauregui, Pardo, Herrero y Luna.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Pizarro con el señor Camilo Cronwell, recibiendo los novios calurosas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

Las regatas que se correrán esta tarde para disputar la copa Eduardo Mackinlay motivarán una reunión social de lucidas proporciones.

Las numerosas familias invitadas a presenciar las pruebas en el local del Yacht Club Argentino, participarán luego de un te que será amenizado por una excelente orquesta.

* * *

El R. P. Antonio Frías consagró ayer a las 7 p. m., en casa de la novia, el enlace de la señorita Ernestina Frías con el señor Héctor Agote.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María Teresa Porcel de Peralta de Frías y el señor Juan Manuel Agote.

Al entrar al salón donde estaba colocado el altar, primorosamente adornado con tules y flores, la novia iba acompañada de su tío, el señor Abelardo Porcel de Peralta, y el novio daba el brazo a su señora madre, la señora Luisa R. de Agote.

Seguía después el siguiente cortejo nupcial:

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 5255, Libertad

SELECT LAVALLE - Lavalle 9[illegible]

El mejor programa cinematográfico

Todos los días PARAMOUNT

HOY Domingo 18

PARAMOUNT - Grandioso éxito - La mejor película de DOROTHY DALTON

LA MUJER DE TU PROJIMO

Interesante drama social

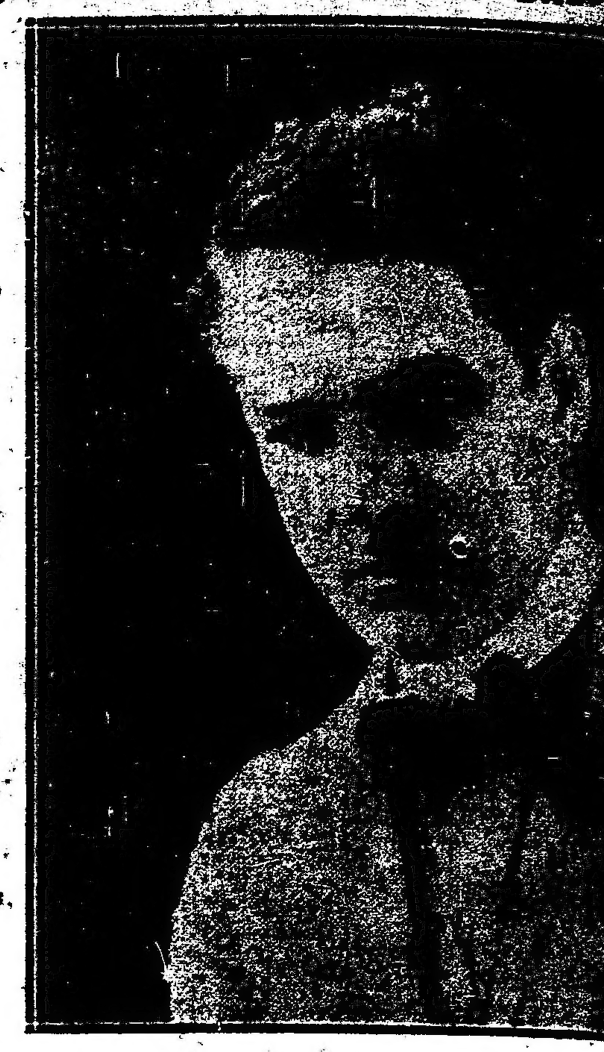

Lunes 19 - FOX

Sensacional creación del gran actor

William Russell

El emocionante drama

SILENCIO SAGRADO

Martes 20

La cinta del año

Colosal triunfo del eminente trágico japonés

Sessue Hayakawa

El sensacional drama

ROSTROS LIVIDOS

Gran creación de Hayakawa. Una película que supera su famoso éxito de "La Marca de Fuego".

María Teresa Porcel de Peralta de Frías con el señor Juan Manuel Agote, Flora Crouzellas de Agote con Juan Manuel Agote (hijo), Elvira G. de Agote con Ricardo Quinteros, Celia Agote con Arístides Godi Porcel de Peralta, María Angélica Agote con Eduardo Taylor, Sofía Agote con Hugo Canale, María Elena Frías con Raúl Médici, y Haydée Agote con Ernesto Frías.

La nueva pareja pasará una temporada en las sierras de Córdoba.

* * *

El doctor Héctor Dasso ofrecerá mañana una comida al señor Horacio Mignaquy con motivo de su próximo enlace.

La demostración se efectuará en el Jockey Club.

* * *

A causa de un accidente de automóvil se encuentra enferma con lesiones de alguna gravedad, la señora Rita Berenguer de Gil.

Por este motivo ha sido aplazado el casamiento de su hija Esther con el señor Joaquín Martín Fernández, que debía realizarse el 23 del corriente.

* * *

El próximo martes a las 10 a. m. se dirán misas en la iglesia de San Agustín en sufragio de alma de la señora Bernabela Láinez de Alvarez, cuyo fallecimiento repercutió dolorosamente entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

Dará margen a una fiesta social de pronunciados relieves las regatas que se correrán esta tarde en el Río Santiago, organizadas por el Club de Regatas de La Plata.

El jurado que discernirá los premios ha quedado constituído en la siguiente forma: contraalmirante Vicente E. Montes; capitán de navío José J. Cros y doctor Teófilo A. Comila.

Se han recibido valiosos premios donados por los intendentes municipales de esta ciudad y La Plata, presidente del senado, presidencia del Club de Regatas de La Plata, órganos de la prensa y numerosas casas de comercio.

La banda de policía amenizará la fiesta.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

Bote doble, para carrera entre dotaciones representativas de los cursos de la Escuela Naval, canoas dobles palas, singles scull, doble par con timonel (para señoritas), canoas dobles palas, boto con timonel, bote doble par, buques de guerra y dependencias de la armada y concurso de salto y zambullidas.

El director del arsenal naval ha puesto a disposición de la comisión organizadora varios remolcadores para ser empleados en el traslado de las familias.

La reunión será amenizada por la banda de policía de La Plata.

* * *

En Roma ha sido consagrado el enlace de la señorita Franca Pacini Buonfanti con el escultor argentino Angel De Roso.

* * *

Festejando sus bodas de plata, el señor Luis Carlos Rodrígues y señora Ernestina Gonzáles Carman, harán oficiar el martes próximo una misa en acción de gracias en el templo de San Miguel Arcángel.

Por la tarde recibirán a sus amistades, lo que, dadas las simpatías con que cuentan en el vasto círculo de sus relaciones, motivará una reunión social encantadora.

* * *

La señora Pilar C. Lavié de De Grégorio reunió ayer tarde a un núcleo de amigas de su hija Lucila festejando una fecha íntima, lo que dió lugar a una fiesta de gratas proporciones.

Estuvieron las familias de Fauvety, Orfila, González, Lavié, Dantas, Cazenave, Olivera, Cussi, Arana.

* * *

Dará lugar a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Adela Ayerza con el señor Federico Elortondo, que se efectuará en septiembre del presente año.

* * *

Se mantiene la pequeña mejoría iniciada en el delicado estado del doctor Luis Ortiz Basualdo.

—Enferma la señorita Delia Fernández.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Lucía N. de Staub.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Carlos M. Campos.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Margarita Figueroa; su estado es delicado.

—Más aliviado el señor Ernesto S. Ure.

—Mejor, la señorita Julia Soronda.

—Enferma, la señorita Beatriz Cuenca.

—Continúa enferma la señora Martha Alemán de Jiménez Zapiola.

* * *

Han llegado:

De Adrogué, el señor Félix Pardo de Tavera y familia.

—De su establecimiento de campo en Gorchs, el doctor Eudoro Gorlero Pizarro, su señora Angela Aráoz y sus hijos.

—De Arana, la señora Rosa M. de Sicardi y familia.

—De Chile, el señor Arturo Cousiño Lyon.

—De su establecimiento "Los Pueblitos", el señor Tomás C. Salas y su señora Lucila Olivera.

—De Alta Gracia, el doctor Fernando R. Torres y señora Raquel Casco de Torres.

—De San Fernando, el señor Alberto Martínez y familia.

—De Bella Vista, el doctor Juan Carlos Durán y su señora Mercedes Van Prat.

—De General Paz, el señor Samuel Rodríguez y su señora Dalinda Rojas.

* * *

Han partido:

—Para Olivos, la señora Rafaela Quesada de Aldao y sus hijos.

—Para Chile, el doctor César Viale y señora Amalia Muñiz.

—Para el mismo punto, el señor Sergio Figueroa Arrieta.

—Para Córdoba, el señor Francisco Beazley y su señora Magdalena Barroto.

—Para estación Monsalvo, el señor Eduardo Aguirre Lynch y su señora Helena Bollini Shaw.

—Para Pergamino, el señor Luis M. Ocampo, su señora Gabriela Acosta y sus hijos.

—Para Chacabuco, el señor Adán Méndez, su señora Eloisa Villafañe y las señoritas Margarita y María Teresa Méndez y Margarita Castilla.

Mercado de cereales

Operaciones realizadas durante la semana

Trigo — Debemos comenzar señalando que las perspectivas que atribuyéramos al mercado en la anterior semana, se han visto plenamente confirmadas en la práctica, pues en efecto los negocios han continuado desarrollándose en general en medio de un ambiente de pronunciada firmeza, permitiendo que se registren cotizaciones que no alcanzan de varios años a esta parte.

Después de haber excedido el límite de los 20 pesos que en el año último, aún cuando se le aproximara no se llegó a tocar, los precios han sobrepasado con facilidad esa cifra y en una especie de desbordamiento han llegado a oscilar entre pesos 20 y pesos 21.50 por artículo superior.

No puede llamar mayormente la atención este hecho para quienes lo esperábamos como una consecuencia lógica y directa del interés que se preveía por nuestra mercadería.

Ha podido así comprobarse la intensificación del tráfico marítimo que oportunamente anunciáramos y prueba de ello es que actualmente sólo en el puerto de la capital se encuentran más d 150 vapores y veleros de ultramar, que cargan productos para el exterior, cifra que va en continuo aumento por el excedente de las entradas con relación a las salidas y que si no alcanza proporciones mucho mayores es por la falta de capacidad de nuestros diques, pero sin que ello signifique una pérdida de tonelaje, pues los vapores que no obtienen giro en ésta, se dirigen a los puertos del sur o del litoral a completar sus bodegas.

Desde luego, las necesidades de los países europeos lejos de disminuir, parece que aumentan a medida que transcurre el tiempo y ello da lugar a que nuestros productos aumenten de valor constantemente. En el transcurso de la semana última, tanto el consumo como la exportación, operaron con franco interés, habiéndose negociado numerosos lotes de las distintas calidades, y en un aumento progresivo de los precios, que en el cierre acusan una nueva mejora que puede estimarse en dos pesos moneda nacional.

El jueves se llegó a pagar por un loto de trigo barletta especial, 22 pesos, pero esa cotización estaba fuera de mercado desde que ese día el precio máximo se consideraba en $ 21.50, siendo por consiguiente una operación excepcional.

El viernes la plaza se nota menos activa, a causa del retiro de algunos molineros, quienes considerando que los precios actuales resultan sumamente elevados, prefirieron quedar a la expectativa, más aún ante la resistencia que oponen los panaderos a nuevos negocios de harina. Se abre, pues, un pequeño compás de espera.

Las entradas de la semana alcanzan a 242.168 bolsas, contra 180.270 en la anterior.

Trigo candeal. — Siguió la misma tendencia del anterior, habiéndose notado mucho interés por parte de los industriales, que fueron aumentando sus límites de compra hasta registrar en el cierre una mejora que alcanza a un peso con veinte centavos.

Maíz amarillo. — El mercado de este grano actuó igualmente en medio de un tono de pronunciada firmeza. Los arribos fueron importantes, pero asimismo no llegaron a ejercer mayor influencia, pues una casa exportadora intervino en las compras en forma muy activa, de modo que las cantidades que quedaban para el consumo, no eran excesivas ni mucho menos.

Esa circunstancia, impidió que se produjera el exceso de ofertas y en consecuencia los precios no solo se sostuvieron, sino que acusan un nuevo aumento que puede estimarse en 75 centavos.

Llegaron 150.209 bolsas; en la semana precednte, 108.391.

Maíz colorado — Hubo también una activa demanda de esta variedad, en mérito a lo cual los precios aumentaron 80 centavos. Los lotes generales e inferiores se cotizaron al nivel del amarillo común.

Maíz morocho — Se observó apreciable interés por esta clase de mercadería, especialmente los de grano chico que se utilizan en el consumo de los studs, cerrando las cotizaciones con una mejora de 70 centavos.

Avena — Dentro de un ambiente firme se realizaron los negocios en este renglón. Hubo demanda de mercadería superior, cuya escasez es manifiesta, pero también se colocaron en forma favorable los lotes generales e inferiores, quedando los precios con un aumento de un peso moneda legal.

Entraron 55.781 bolsas; en la otra semana, 50.129.

Cebada — Otro de los productos que se vendió en forma sumamente ventajoso, es el que nos ocupa en este renglón. En mérito a la considerable demanda de las casas exportadoras, las cotizaciones se mantuvieron sumamente firmes.

Durante la semana entraron 8.676 bolsas, contra 3.800 en la anterior.

Centeno — Como continuara siendo muy activa la demanda por parte de las casas exportadoras, este artículo ha continuado cotizándose en medio de un ambiente de pronunciada firmeza. Los precios señalaron repuntes diarios y en el cierre quedan con una mejora de un peso y cuarenta centavos.

Entraron 2685 bolsas; en la semana última, 1523.

Lino — Después de las continuas y violentas fluctuaciones que se registraron por espacio de más de 15 días, este mercado actuó en el transcurso de la semana última en forma más tranquila. Hubo por supuesto las naturales variantes en los precios, pero sin que alcanzaran aquella intensidad. Por otra parte, la exportación también compró con mayor parsimonia y sin duda no se modificará esa actitud hasta tanto no se resuelva la huelga ferroviaria en los Estados Unidos, hacia donde se dirige, como se sabe, la mayor parte de nuestro lino.

Las entradas alcanzan a 73.221 bolsas, contra 135.551 en la anterior.

Nabo. — Debido al interés demostrado por los industriales que operaron con mucha actividad, las cotizaciones de este oleaginoso estuvieron firmes, sin acusar variantes de importancia.

Llegaron 7.928 bolsas, contra 6.698 en la otra semana.

Maní. — No ha disminuído en lo más mínimo el interés de los industriales por este oleaginoso. La demanda continúa siendo sumamente activa y se ha cotizado hasta [illegible] [illegible] el maní [illegible] próximo.

Entraron 4.880 bolsas; [illegible] semana, 2.889.

Alpiste. — No se produ[illegible] riantes de importancia [illegible] cios realizados en este [illegible] to en las cotizaciones como [illegible] lumen, los negocios se [illegible] en los mismos términos de [illegible] semana.

La demanda continúa siendo [illegible] sa y los limpiadores operan [illegible] ma limitada, por la falta de [illegible] de los exportadores.

Llegaron 2.447 bolsas; en [illegible] mana anterior, 2.349.

Semilla de alfalfa — [illegible] miércoles inclusive el merca[illegible] tinuó ofreciendo un tono [illegible] precios. Al día siguiente [illegible] contuvo, operándose una [illegible] 20 centavos, pero asimismo [illegible] cierre se registra una baja [illegible] de estimarse en 90 centavos [illegible] parativamente a la semana [illegible].

Creemos oportuno señalar [illegible] mento apreciable de semilla [illegible] res que salieron a la venta [illegible] convencidos los tenedores [illegible] da más podían esperar de [illegible] tuación.

Entraron 8.591 bolsas; [illegible] mana pasada, 9.460.

Porotos — Las existencias [illegible] dantes por una parte, y el [illegible] interés con que opera el [illegible] por otra, determinan para [illegible] tículo un ambiente tranquilo [illegible] niéndose los precios con [illegible] riantes en el nivel anterior.

En la semana llegaron 1.[illegible] sas; en la pasada, 1.548.

Patatas — Sigue flojo el [illegible] para este tubérculo y la mayor [illegible] los lotes que llegan a plaza [illegible] en condiciones poco satisfac[illegible] siendo ése uno de los principales [illegible] tivos por el que las cotizaciones [illegible] mantienen a bajo nivel.

Las entradas alcanzan a [illegible] bolsas, contra 57.446 en la [illegible] anterior.

Pasto. — **Fardo grande:** [illegible] biente de flojedad que [illegible] en la semana anterior [illegible] do en todo el transcurso de [illegible] na última, intensificándose [illegible].

Al terminarse la descarga [illegible] gones de otras procedencias [illegible] su mayoría vienen con fardo [illegible] se activó la de los grandes [illegible] la razón por la que se [illegible] entrada tan considerable de [illegible] timos.

Luego la clausura de [illegible] lugar a que los vagones [illegible] dos a estaciones donde [illegible] sitos y en los que es necesario [illegible] de inmediato la mercadería [illegible] incurrir en estadías. Todas [illegible] cunstancias influyeron [illegible] plaza estuviera pesada [illegible] más aún esa característica [illegible] pastos variados y las [illegible] millas, pues por los superiores [illegible] mayor interés y los precios [illegible] ron sostenidos.

Fardo chico: La [illegible] en este enfardo se realizó [illegible] las condiciones que [illegible] tas en el renglón anterior.

Llegaron 11.501 fardos [illegible] 48.863 chicos, contra [illegible] respectivamente, en la [illegible].

Harinas — A pesar [illegible] nos panaderos se [illegible] nuevos negocios, por [illegible] nes de los precios, el [illegible] te artículo estuvo [illegible] tándose un nuevo aumento [illegible] tavos.

Las entradas alcanzan [illegible] bolsas de harina, [illegible] 1.335 de afrechillo, contra [illegible] 3.587, respectivamente, [illegible] primeros productos, en la [illegible] terior.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible] Temporada lírica de 1920 [illegible] Weingartner [illegible] sopranos [illegible] Gilda dalla Rizza, Angeles [illegible] Lucía Marcel de [illegible] Sara César [illegible] Benjamín Gigli [illegible] Armand Crabbé [illegible] Tullio [illegible] Parvis [illegible] Dentale [illegible] Nena [illegible] de Roma [illegible] Parsifal, Lohengrin, La [illegible] Salomé, Pelléas y Mélisande, Manon, de Massenet, Carmen, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chénier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Francesca di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1000 $; plateas, [illegible] tertulias [illegible] y 2.a filas, 180 $; [illegible] galería, 60 $. [illegible] a ocho matinées en domingos y [illegible] palcos bajos y balcón, 380 $; [illegible] plateas, 76 $; [illegible] Los señores abonados a la temporada anterior tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril [illegible] de 10 a 12 m. y [illegible]

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas [illegible] — [illegible] A la gran muñeca [illegible] Bajo el yugo de un tirano [illegible]

[illegible] en su papel [illegible] que es difícil y trabajoso a contribución de su mejor interpretación, todo su riguroso temperamento de actor dramático, diciendo con una naturalidad muy humana y convincente, habiendo sido aplaudidísimo.

Esta noche vuelve ese drama de Sánchez a escena.

La reaparición de Blanca

Continúa mejorando la excelente y popular actriz del Marconi Blanca Podestá.

Su reaparición, si no sobreviene algún inconveniente, podrá realizarse antes de finalizar el mes en curso.

Para ello se piensa exhumar el drama de don Emilio Berisso "Con las alas rotas", que Blanca interpretará por primera vez entre nosotros.

Y así terminó la fiesta

Este es el título del sainete hispano criollo de López Silva, Pacheco y el maestro Payá, que la compañía de Vittone-Pomar estrenará el próximo viernes 26.

Es una obrita que, seguramente, ha de atraer a la colectividad de Compostela, debido a que en ella no se han de comparar (como es costumbre en nuestros sainetes), a los súbditos "gaitas", con un guarda de tranvía, con un chauffeur, o con un portero de teatro.

Por el Marconi

Hoy en la sección vermouth la compañía Podestá-Rosich, pondrá en escena la comedia de Laferrere "Las de Barranco".

Por la noche volverá a repetirse el drama de Sánchez "Los muertos", que anoche en la reprise obtuvo muchos aplausos y una correcta interpretación.

Mañana por la noche pondrán en escena la aplaudida comedia de Saldías y Casariego "El distinguido ciudadano", con Ballerini de protagonista. Bueno.

Reprises

"Amalia", de Mármol, teatralizada por el malogrado Florencio Iriarte e [illegible] Pelay, que estrenara Muiño-Alippi en el Buenos Aires en su primera temporada, ha sido reprisada anoche por la compañía Panigazzi-Paoli, constituyendo ella un éxito de interpretación, habiendo sido puesta en escena con trajes y decorados apropiados.

Se distinguieron, Panigazzi, que en su rol de Daniel estuvo, en una de sus mejores creaciones; Cordido, Pérez Bilbao, y demás elementos, todos los que contribuyeron por igual a la excelente interpretación dada a la pieza.

En el Marconi reprisarán mañana lunes la exitosa comedia de Saldías y Casariego "El distinguido ciudadano", que tendrá a Ballerini de principal intérprete.

El miércoles harán "Alma gaucha", de Ghiraldo.

El martes próximo se reprisará en la Opera la colección de cuadros titulada "Carnet policial", de J. A. Saldías, que cuando se estrenó gustó mucho y se aplaudió repetidas veces.

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central. — Temporada de 1920
COMPAÑIA FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 P. M.
CAER EN LA TRAMPA
MELGAREJO
Platea con entrada, $ 3

Teatro nacional

Argentino—

La pieza de Parravicini "Melgarejo" que tanto público lleva en los días de semana, y que vuelve a repetirse hoy, fácil es augurarles un lleno formidable.

Nuevo—

"El bronce", de Roldán, que pronto dejará disponible el escenario de ese teatro para el nuevo estreno "El clavo de oro", se repite esta noche por 13.a vez.

Liceo—

Esta tarde a las 6 la compañía de Camila Quiroga hará una sección vermouth "reprisando" la comedia de Ismael Cortinas "Farsa cruel". En la velada una vez más el drama "Dios te salve!", que está siendo muy aplaudido.

Apolo—

La comedia en tres actos de Saldías y Casariego "El gaucho Robles", será representado esta tarde en vermouth por los elementos de Pagano-Ducasse. Por la noche "Mi prima está loca", la divertida comedia de Collazo e Insausti que alcanza ya las 40.

San Martín—

Con teatro lleno dió anoche la segunda representación de la graciosa farsa de Arniches "Las grandes fortunas", la compañía Membrives-Iberts. Los aplausos abundaron para la Membrives, Isbert, de Mancha y demás intérpretes, todos eficaces.

Hoy se repite "Las grandes fortunas".

[illegible] vermouth viene a dar variación al programa de hoy, ocupando la segunda sección. En primera y última "La biblia en verso", que se ve con agrado lo mismo que "Pronósticos para 1920", que va en segunda.

Nacional—

La obrita de J. F. Escobar "El trago amargo", recientemente estrenada, viene llenando las secciones en que se da, hoy va entres: la vermouth, primera y tercera. La segunda hora es ocupada por "Las luces del centro" que todavía siguen alumbrando aunque con poca intensidad.

Buenos Aires—

Se acentúa cada noche el éxito de la revista "A la gran muñeca" de Osés y Ventura. Ayer llenó el teatro desde la primera sección. Hoy va en tres: vermouth, primera y última. "Bajo el yugo de un tirano" de J. F. Escobar, que lleva ya 64 consecutivas, ocupa la de las 10 p. m.

Excelsior—

"Los muertos", en vermouth y en las tres de la noche "La fortuna de Anchorena", "Marcas de fuego" y "Va... cayendo gente al baile", son las obras que hará hoy la compañía de Félix Blanco.

Comedia española

Victoria—

Con numeroso público viene dando sus funciones la compañía Salvat-Olona. Y ésto, a causa del elegido repertorio de obras que hace y la correcta interpretación que de las mismas hace el citado elenco. Para hoy el programa de este teatro anuncia, para la sección vermouth, a las 6 de la tarde, la comedia dramática de Linares Rivas "La garra", y por la noche la 6a. representación de "La ley de los hijos", de Benavente, que está siendo muy aplaudida.

Conciertos

JUAN REYES

Mañana a las 5 p. m. dará su primer recital de piano en el Salón Teatro, el eminente concertista chileno Juan Reyes, que obtuviera el año pasado tan bello éxito ante nuestro público.

Técnico estupendo, para quien no existen dificultades, que ejecuta las obras más difíciles con asombrosa limpieza, con un dominio absoluto del teclado, oír a Reyes es asistir a un verdadero juego artificial de notas.

El eminente crítico vienés Batka, decía de él, años ha, cuando no había adquirido aún el arte que hoy posee:

"De la Escuela de Pianistas resultó vencedor el joven chileno Juan Reyes. Por fin tropezamos nuevamente con un músico pletórico; con un latino que habiéndose perfeccionado en la escuela alemana, adquirió en ella la conciencia de su labor, sin necesidad de poner freno a su temperamento fogoso ni a su agilidad cerebral. La formación de este impetuoso talento nos recuerda a Busoni, quien también tuvo la suerte de poder impregnar su alma musical a muy temprana edad con las características alemanas. Este jovencito es ya hoy un artista de primer orden y en la Historia de la Real Academia ha de reservársele un puesto de honor."

El programa que ofrecerá mañana Juan Reyes, es el siguiente:

Schubert-Tausig, Andantino con Variaciones; Schumann, Kreisleriana, 8 Fantasías, op. 16, dedicadas a su amigo F. Chopin; Chopin, Nocturno. Balada en fa menor, op. 52; Sauer, Cajita de Música, Estudio Capricho; Tschaikowski-Pabst, Parafrasis sobre motivos de la ópera Eugenio Onegin.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Mañana a las 9.30 p. m., en el Prince George's Hall, se presentará por primera vez ante nuestro público, el cuarteto oficial de esta asociación, formado por prestigiosos instrumentistas locales, que han dado ya repetidas pruebas de capacidad artística.

Roberto Torterolo, primer violín, que después de un largo viaje de estudio por Europa, fué calurosamente elogiado como concertista del Colón; Bruno Baudini, el notable violinista cuya fama está bien cimentada en nuestro mundo artístico; Ramón Vilaclara, de quien no hay por qué hacer elogio, desde que actúa en música de cámara, con éxito de ejecutante y de intérprete, y Hércules Granzinotti, segundo violín, joven de grandes condiciones.

El programa a desarrollarse consta de dos obras maestras: Cuarteto de Smetano, célebre compositor checo, fundador de la escuela nacionalista de su patria, autor de varias óperas, sinfonías, suite para orquesta, etc., y Cuarteto de Maurice Ravel, el más destacado compositor de la escuela impresionista francesa, autor de la obra lírico-bufa "L'heure espagnole", del ballet "Daphnis y Chloe" y de otras obras, de las cuales muchas han sido aplaudidas en Buenos Aires.

ASOCIACION WAGNERIANA

El joven cantante ruso Gregorio Svetloff, acompañado al piano por Jorge C. Fanelli, se presentará mañana a la noche ante el público de la Asociación Wagneriana, con un interesantísimo programa, en su totalidad de autores rusos.

La primera parte consta de cuatro melodías para canto y piano: "El trigal", de Rachmaninoff; "En la estepa triste" de Gretchaninoff, y "Balada" y "Gopak", de Moussorgoki; la segunda está dedicada al folklore ruso y ukraniano, del primero "Dubinushka (Encinita), "Kalinka" (Flor de nieve), del segundo: "Oh, mano, mano", "Mi abuelo resolvió casarse"; la parte tercera consta de las siguientes obras: "El vaso roto", de Arensky; "El ruiseñor y la rosa", de Rimsky-Korsakoff; "Canción de cuna", de Gretchaninoff, y "La pulga" (canción de Mefistófele), de Moussorgski.

CONCIERTOS ARTURO LUZZATTI

El conocido y apreciado pianista, maestro Arturo Luzzatti, anuncia dos conciertos de piano, a realizarse en el salón La Argentina, en los días 22 y 27 del corriente, a las 9 p. m.

El primer concierto se llevará a cabo con el programa siguiente.

Primera parte — Gran sonata, en si menor, Liszt.

Segunda parte — 1. Reflets dans l'eau, Debussy; 2. Jardin sous la pluie, Debussy; 3. Fantasía, en fa (ópera 40), Chopin.

Tercera parte — 1. Almería, Albéniz; 2. Navarra, Albéniz; 3. Estudio en forma de vals, Saint-Saens.

La zarzuela

En la Comedia no varían el cartel; no es necesario: entre Narcisín y el día (domingo ¿no?) se encargarán de que el barraconcito de Carlos Pellegrini se vea muy concurrido. El chico precoz se presenta en vermouth, segunda y cuarta.

CINEMATOGRAFIA

"Jaime el rojo"

Tenemos a la vista la milésima re[illegible] del argumento "forestal" [illegible] un ángel en las siete galerías del infierno, destinadas a los siete pecados capitales. El argumento proviene de una novela de Robert North Bradbury, cuya dirección fotoescénica debióse a Norval Mac Gregor, con Robert L. Carson de operador. La versión castellana de las leyendas es de Francisco Elías. Hace figura femenina principal la experta Fritzi Brunette, en el rol de Memory, hija de un acaudalado colono del norte. Y como protagonista aparece Mitchell Lewis, actor de notable temperamento dramático.

Cinematográficamente, la obra es de una realización superior, habiéndose aprovechado con técnica y golpe de vista excelentes, los efectos de luz a que se prestan los bosques y las nieves.

Jaime el rojo es un mestizo de francés e india, y reune las mejores cualidades de ambas razas. Ha acompañado a Memory y a su padre desde la infancia de aquélla; y cuando la juventud la embellece, Jaime siente inexplicable inclinación hacia la muchacha. La tranquilidad de esa vida es interrumpida por un incidente. Cierto prófugo de la justicia se refugia en la alcoba de Memory; y por ruegos de ésta, Jaime le facilita la fuga. Más tarde, Jaime y Memory, salen de caza; y la joven se extravía, yendo a parar en un cabaret, donde resulta expuesta a las brutalidades de los parroquianos. El antiguo prófugo la salva casándose en el acto con ella. Pero Jaime, al aparecer, arrebata a Memory, exigiendo la anulación de la ceremonia. El marido no se resigna. Asalta la casa de esposa, mata al padre y se lleva a Memory, que a la sazón está enamorada de un colono vecino. Jaime sigue el rastro del trineo, llega a la cabaña, lo vence y rescata a la joven. Luego la deja con el elegido libremente por ella; y se marcha a ocultar su dolor en las montañas.

"Solo y al freno"

(BROADWAY)

Es un ejemplar de una de las tantas foto-comedias con asunto hípico, ahora de moda en Norte América e Inglaterra.

Hay un conato de intriga dramática, para servir de oportunidad a las animadas escenas del turf, exhibidas con plausible realismo.

La figura interesante es Kate Hampton, personificada por la experta amazona Poppy Windheim; la cual es aparentemente hija de un acaudalado caballero (Stewart Rome), que lamenta perdurablemente la desaparición de su esposa.

En realidad, esta señora había fenecido al dar a Kate, hija adulterina suya y de un tal Blaxhall, que lo abandonó. Al cumplir los diez y ocho años la joven, el señor Hampton le revela toda la verdad de su origen; pero continúan siendo ante el mundo padre e hija.

Reid Gordon, sportman vecino, traba conocimiento con la familia. Acaba de comprar el stud Michelman y el potrillo Aguilucho, con el que se propone obtener el gran premio del Derby. Kate se encarga de los aprontes. Pero el animal pierde la carrera por culpa del jockey, vendido a Fuxton, un carrerista intrigante. Al prepararse una segunda carrera, Hampton reconoce en Fuxton al antiguo causante de su desgracia; y se propone arruinarlo. Gracias a poderosas influencias se logra autorización para que Kate ginetée a Aguilucho, el cual no quiere correr bien con ningún jockey distinto de la joven. Se cruzan apuestas poderosas; y Hampton apuesta contra Fuxton. Kate domina la conjura de sus adversarios en la carrera, y vence. Y entonces Hampton sorprende a Fuxton en momentos en que éste se dispone a huir para no solventar sus deudas. Se impone [illegible]

Luego se soluciona el drama con el compromiso de Kate y Gordon, y de Hampton con María, hermana de aquél.

El programa de hoy

Select — Suipacha 482. — Hoy, Su primer beso, estreno Crispín y Julián entre artistas, El misterio de la torre gris, por Gladys Leslie; Tripitas a la parrilla, Rostros lívidos, por Sessue Hayakawa; El loco del rancho o Artemisa Hamlet, por William Desmond.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú — Hoy: Carrera musical, El misterio de la torre gris, La tercera generación, por B. Blythe; estreno, Jaime el rojo, por Michel Lewis; Perros y perreras, Gardel-Razzano, Silencio sagrado, por William Russell; Adelita Lulú. Noche, el mismo programa.

Palace Theatre. — Corrientes 757 —Hoy: El hábito hace el monje, por Bryant Washburn; sección cómica especial: Liga de señoras, Comida indigesta, por Lloyd Harold; Pathé Journal 642 y El doctor y los monos, interpretado por dos inteligentes monos; Lo prohibido, por Mildred Harris Chaplin; El gorrión, por Olive Thomas; Artemisa Hamlet, por William Desmond.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848. —Hoy, tarde, a las 2.45: La señorita espía, Al primer tapón, Tripitas a la parrilla, Rostros lívidos, Jaime el Rojo, La esposa de prueba. Noche, a las 9.30: Pimpollos rotos.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — Hoy, tarde y noche: Ligas de señoras, Comida indigesta, por Harold Lloyd; De hombre a hombre, por Jack Gardner; Pathé Journal 641; Lo prohibido, por Mildred Harris Chaplin; El gorrión, por Olive Thomas; El doctor y los monos, maravilla de la naturaleza; Artemisa Hamlet, por W. Desmond.

Smart Palace — Corrientes 1283. —Hoy, tarde y noche: En artículo de muerte, La dama incógnita, En pos de Polly, estreno Artemisa Hamlet, por William Desmond; Rostros lívidos, por Sessue Hayakawa.

[illegible] — Cabildo 2165 —Hoy: Los hombres del desierto, por Jack Gardner; Carlitos inspector de tienda, El desconocido, por William Hart; Prodigios de la ciencia, El novio de Dorothy, por Warren Kerrigan; Sed de venganza, por William Farnum; Viendo visiones, Lo prohibido, por Mildred Harris.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy: Rosa Thé, por Julián Eltinge; El arca de Noé, Tamalitos calientes, Lío de vecinos y El primer beso, Pecado espléndido, por Madelaine Travers y Charles Clary; El mosquetero de Texas, por William Farnum; La mujer de tu prójimo, por Dorothy Dalton.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El carrousel de la vida, El peligro de la montaña del trueno y Puntada y ovillo sastres, El jinete de la máscara, por Harold Lockwood; Amarilis, por Mary Pickford, En las cumbres nevadas, por Doris Kenyon.

Electric Palace — Lavalle 836.— —Hoy: Ufa Journal 103, Pathé Journal 624, El caso Carter, 1er. episodio; El apóstol de la venganza, Humilde corazón, El gringo, El mosquetero de Texas, Aquí huelo.

Teatro de la Princesa — Suipacha Núm. 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Hoy: Geff se metió a jockey, estreno por Viruta y Chicharrón; La tercera generación, por Blythe y Hamilton; estreno, El misterio de la torre gris, Gladys Leslie. Precios permanentes, 40 y 50 cts.

Cine Moderno — Corrientes 980— Hoy: La mujer de tu prójimo, por Dorothy Dalton.

The American Palace — Córdoba y Callao: Hoy: Así son los hombres, por Charlotte Walker; El mosquetero de Texas, por William Farnum; El pecado espléndido, por M. Traverse y Charles Clary; Perros y perreras, Noticioso Fox N°. 2, Atlanta.

Cine Bolívar — Bolívar 1032.— Hoy: Tal para cual, Barbarie, La otra mitad, Duelo a muerte. Mañana: La ley de los puños.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753—Hoy: En defensa de la ley, El diablo con polleras, Maridos y mujeres, Al mejor postor, La actriz muda, Maravillas naturales.

Crystal Palace, Corrientes, 1550— Hoy: Así son los hombres, El misterio de la torre gris, Ambición femenina, Su primer beso y Periquete enamorado; a las 5.15 y 8.45, sección cómica.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. —Hoy: El rescate de Elena, Vía Crucis maternal, El jockey fantasma, El violín mágico y Bombas, muy cómica.

Gaumont Theatre—Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Variedades N°. 3, Actualidades Gaumont 46|47, Tripitas a la parrilla, El cofre de las esperanzas, La mujer de tu prójimo, Rostros lívidos, Silencio sagrado.

Petit Splendid — Libertad 976.— Hoy: La mujer de tu prójimo, Un buen muchacho, La ratería.

Florida — Galería Güemes.—Hoy, de 10 a 12 m., de 2.30 a 7.15, y de 8.45 a 11.30: biógrafo y variedades. Exito de Delfi y Grabinska-Ivanoff.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos, tarde y noche: Exito de González. Reaparición de Les Durand.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trío Málaga, Rosario Pacheco, Mary Braco, Delfy.

Teatro Soleil — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

Mignon Palace—Juramento 2433. —Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

Cine Radium N.o 6. — Rivadavia 2970. — Estrenos.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Cine-teatro Pueyrredón — Rivadavia 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7300. Tel. Flores 1982.— Biógrafo con varietés; todos los días estreno de cintas cinematográficas de las mejores marcas. Negri Appiani, dúo cómico; Junyent, fenómeno musical. Martes y viernes días de moda.

Real Cine — Esmeralda 425—Variado programa.

Mañana lunes 19 — **Martes 20**
Estrenaremos la interesantísima película
"EL PARIENTE"
Un éxito sin precedentes en Nueva York y Londres
Henry Edwards y Crissie White
insuperables artistas de la escena muda, principales intérpretes
En los grandes cines: EMPIRE THEATRE, CALLAO, SELECT THEATRE, SPENDLID, ESMERALDA, SMART PALACE, TEATRO FLORIDA y en 90 salones más de la capital
Exclusividad de: BRITANNIA FILM, Tucumán 692, U. T. 6938, Av.

TODAS las noches se agotaron en absoluto las localidades, con lo que se confirmó, ratificó y afianzó el éxito más grandioso.
Pimpollos rotos
Triunfo supremo de D. W. Griffith
Un poema de amor y de lágrimas
* * * * * *
HOY
SPLENDID THEATRE
SANTA FE 1848
MAÑANA
SELECT THEATRE
SUIPACHA 482

OPERA
Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas
VITTONE-POMAR
A las 6: La biblia en verso.
A las 9: Pronósticos para 1920
Acquaforte, La Biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

VICTORIA
Compañía de comedia española
SALVAT - OLONA
A las 6: La garra
A las 9:
Varios sobrinos y un tío, La Ley de los Hijos
Platea con entrada, $ 3

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**
Dirección artística: Dr. V. MARTINEZ CUITIÑO
Teatro LICEO GRAN EXITO **¡DIOS TE SALVE!**

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA BOHEME y MASCOTON

Clásicos: Gilberto Lerena y Miguel Cané

FANFARRONA — PRETAL

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Todas las inscriptas se presentaron en la primera carrera de la tarde, premio Pierrefonds para yeguas ganadoras hasta 2 carreras en ..., el público hizo gran favorita a Comuna montada por Englander, pagando tal preferencia entrando tercera pero sin sport. Tomó la punta Firewood seguida de Kikú, La Guitarra y Tritonia en el derecho pero Kikú al frente para ganar fácil, segunda Tritonia, tercera Comuna y cuarta Firewood.

PREMIO PIERREFONDS
Distancia 1600 metros

1 KIKU, 55 kilos, por Galloway y Dalila, del stud General Acha, M. Almiranda . . . 2785 1993
2 Tritonia, I. González . . . 4080 1971
3 Comuna, D. Englander . . . 18286 8190
4 Firewood, A. Verduri . . . 2488 1543
0 La Reina, R. V. Lanatti . . . 2184 1397
0 La Guitarra, J. Basilias . . . 2532 1262
0 Defensora, R. Rivero . . . 1708 996
33357 17352

Dividendo: de Kikú, pesos 21.25 a ganador y 7.85 a placé; de Tritonia, 7.90.
Ganada por un cuerpo y cuarto.
Tiempo: 1'39" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Divinidad, para potrancas que no hayan ganado todavía, rehusaron el encuentro Diamantita, Mirka y Mickett.

Una vez largada la carrera, vimos en la punta a Irredenta, seguida por Nola y La Bohéme; en las populares tomó la punta Nola, pero en frente del paddock atropelló La Bohéme para ganar al galope; segunda C. de Noailles; tercera Irredenta y cuarta Nola.

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 1000 metros

1 LA BOHEME, 56 kilos, por Pippermint y Hojalata, del stud Riachuelo, R. V. Lanatti . . 14050 6490
2 C. de Noailles, F. Arcuri . . . 3415 1726
3 Irredenta, R. Rivero . . . 14655 5121
4 Nola, C. Fenucci . . . 11893 4509
0 La Pacota, P. Cichetti . . . 1319 778
0 La Pebeta, R. Pelletier . . . 3082 2032
46414 20656

No corrieron: Diamantita, Mirka y Mickett.
Dividendo: de La Bohéme, pesos 5.95 a ganador y 3.60 a placé; de C. de Noailles, 8.
Ganada por dos cuerpos y medio.
Tiempo: 1' 2|5.

TERCERA CARRERA

En la tercera carrera de la tarde para potrillos perdedores, se presentaron siete de los quince inscriptos, rehusando el encuentro Garrotín, Pilluelo, Macedero, Narcótico, Quiero, Vale Cuatro, Leteo y Belmonte.

Tomó la punta Mascotón seguido por Impulsivo, Fico y Partagás, pero inútil fueron todos los esfuerzos para darle alcance al puntero, segundo Impulsivo, tercero Fico y cuarto Langrán.

PREMIO SU MAJESTAD
Distancia 1000 metros

1 MASCOTON, 56 kilos, por Asturiano y Manija, del stud Las Victorias, S. U. Morales . . . 8898 4998
2 Impulsivo, F. Arcuri . . . 25012 8448
3 Fico, A. Grassi . . . 19382 9345
4 Langran, T. N. Fernández . . . 3086 1805
0 Lombroso, R. Rivero . . . 2114 1216
0 Furlatal, E. Canessa . . . 1952 1263
0 Partagás, P. Cichetti . . . 13398 7554
73342 34629

No corrieron: Garrotín, Pilluelo, Macedero, Narcótico, Quiero, Vale Cuatro, Leteo y Belmonte.
Dividendo: de Mascotón, pesos 15.70 a ganador y 5.55 a placé; de Impulsivo, 4.10.
Ganada por un cuerpo y cuarto.
Tiempo: 59" 2|5.

CUARTA CARRERA

En la cuarta carrera el premio La Ñatita, no fueron de la partida solamente Previous y Nerón; cotizándose enormemente favorito el caballo Schahriar, respondiendo cumplidamente a tal preferencia del público.

Tomó la punta Florón, seguido por Schahriar, Micmac y Smolensko, en la mitad del derecho atropelló el favorito para ganar fácil; segundo, Florón; tercero, Smolensko y cuarto Napolitano.

PREMIO LA ÑATITA
Distancia 1500 metros

1 SCHAHRIAR, 58 kilos, por Craganour y Schéherazade, del stud Guayabos, F. Moreno. 36209 11392
2 Florón, M. Lema. 9724 5510
3 Smolensko, S. Ruiz 5411 2995
4 Napolitano, A. Verduri . . . 4492 2091
0 Kakay, M. Ojeda . 2853 2036
0 Micmac, R. Rivero. 2625 1458
0 Gentleman, E. Peñalozza . . . 1665 1027
62979 26509

No corrieron: Previous y Nerón.
Dividendo: de Schahriar, 3.15 a ganador y 2.60 a placé; de Florón, 3.25.
Ganada por dos cuerpos y medio.
Tiempo: 1'32" 3|5.

QUINTA CARRERA

En el premio clásico Gilberto Lerena, para toda yegua, ninguna de las seis inscriptas rehusó el encuentro, poniéndose todas a las órdenes del starter, cotizándose favorita la ganadora Fanfarrona.

Fanfarrona, por Craganour y Miss Flora, ganadora del clásico Gilberto Lerena.

Una vez levantadas las cintas tomó la punta Gritería, seguida por la ganadora, Cartagena y Biotzena, en la mitad del derecho pasó Fanfarrona para ganar fácil; segundo en recia atropellada, Florette; tercera, Su Majestad y cuarta Biotzena.

PREMIO GILBERTO LERENA
Distancia 1600 metros

1 FANFARRONA, 57 kilos, por Craganour y Miss Flora, del stud Chapadmalal, D. Torterolo . 36243 12584
2 Florette, M. Lema . 3265 1575
3 Su Majestad, F. Arcuri . . . 14938 4197
4 Biotzena, A. Grassi 18649 7595
0 Cartagena, P. Cichetti . . . 12835 6681
0 Gritería, R. Carabajal . . . 2511 1344
88441 33976

Dividendo: de Fanfarrona, 4.40 y 3.30; de Florette, 12.40.
Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo: 1'37" 3|5.

SEXTA CARRERA

En el premio clásico Miguel Cané para productos de esta generación

Pretal, por Pippermint y Bud, ganador del clásico Miguel Cané

solamente faltó Palospavos en la lista, defendiendo Pretal solo los colores del stud Indecis, habiéndolo cotizado gran favorito—con buena suerte, ganando la carrera a duras penas.

Tomó la punta Pretal seguido por Democracia y Norton, llegando en este mismo orden a la raya; cuarto Diamond Red.

PREMIO MIGUEL CANE
Distancia 1200 metros

1 PRETAL, 54 kilos, por Pippermint y Bud, del stud Indécis, D. Torterolo 35201 14374
2 Democracia, A. Grassi . . . 7348 2599
3 Norton, D. Englander . . . 15695 5383
4 Diamond Red, T. N. Fernández . . . 11508 4208
0 El Veronés, G. Ardouin . . . 5219 1847
0 Quo Vadis?, G. Greme . . . 3813 2030
78780 30396

No corrió: Palospavos.
Dividendo: de Pretal, pesos 4 y 2.70; de Democracia, 6.
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'12" 4|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO FANTASIO
Distancia 1600 metros

1 GALLIPOLI, 54 kilos, por Craganour y Gallilée, del stud César de Borbón, A. Verduri . . . 14898 4842
2 Espinela, R. Pelletier . . . 19852 7044
3 Montesquieu, M. . . .
4 Galápago A. Borean 18148 5862
Acosta . . . 20842 7256
0 Grace, H. di Recosse . . . 6535 2668
80275 27672

No corrieron: Utrecht, Tosca, Procónsul y Flapper.
Dividendo: de Gallipoli, 9.70 y 4.70; de Espinela, 3.85.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'37" 4|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO GRAN COSA
Distancia 2500 metros

1 Gral. CAPDEVILA, D. Cardoso . . . 36762 15137
2 Promisión, M. Acos. 10593 4589
3 Revoltoso, F. Torri 7885 2868
4 Magalhaes A. Grig .3597 1885
0 El Temerario . . . 10266 3638
0 Lady Ada, A. Bor. 12635 4034
0 Guilbert, C. Fenuc. 6601 3805
0 Merry Chap, R. Car. 14361 5320
102.601 41.276

No corrieron: Takecare, Massena y Centuaro.
Dividendo: de General Capdevila, 5.05 $ a ganador y 2.65 a placé; de Promisión, 4.10; de Revoltoso 5.40.
Ganada por 2 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'37 2|5.

Hipódromo del Rosario

PRIMERA CARRERA

1 Mosca Azul . . . 4.05 2.90
2 Implacably . . . 3.—
3 Tupí . . . 4.25

SEGUNDA CARRERA

1 Clavelina II . . . 18.95 5.60
2 Jeu des Mots . . . 3.30

TERCERA CARRERA

1 Gamboló . . . 39.45 10.20
2 Keratina . . . 6.40
3 Hole . . . 35.70

CUARTA CARRERA

1 Buena Pieza . . . 17.80 7.25
2 Silurian . . . 5.25
3 Madeja II . . . 3.20

Hipódromo de Montevideo

PRIMERA CARRERA

1 FUSILIER . . . 16.35 7.95
2 Brave Chap. . . . 8.35

SEGUNDA CARRERA

1 ASPIRANTE . . . 16.— 4.20
2 Squirl . . . 6.50

TERCERA CARRERA

1 ACIDA . . . 28.55 6.45
2 Bruna . . . 5.65
3 Gume Poker . . . 3.10

CUARTA CARRERA

1 CIGALE. . . . 4.20 2.55
2 Juanchón . . . 2.80

Hipódromo La Plata

Premio El Arco — 1000 metros
1 VICTORINE . . . 4.80 —

Premio Edith — 1400 metros
1 CRIKE . . . 8.50 4.—
2 Sacrificio . . . 6.40
3 Luz del Día . . . 4.10
3 Westfalia . . . 5.30

Premio Egregia — 1800 metros
1 BOSFORO . . . 6.— 3.—
2 Jaranero . . . 2.90
3 Bedel . . . 5.40

Premio Elástico — 1700 metros
1 GUYNEMER . . . 27.80 9.50
1 R. CLAUDIA . . . 4.60 3.20
2 Warden . . . 3.70

Hipódromo de Temperley

PREMIO GREAT SCOT
Distancia, 1.200 metros

1 ANEIROS, jockey E. Villarreal. . . . 8.15 2.75
2 Periodista . . . 2.75
3 Veranito . . . 2.75
Ganada por uno y medio cuerpos.
Tiempo, 1'15" 2|5.

PREMIO MIRADOR
Distancia, 1.800 metros

1 Don Pablo II, jockey F. Villafañe . . 8.30 3.60
2 Turro . . . 3.85
3 Chinto . . . —
Ganada por tres cuartos de cuerpo.
Tiempo, 1'22 1|5.

PREMIO PIPIOLO
Distancia, 1.000 metros

1 TORPEDERA, jockey D. Navas . . . 5.55 3.15
2 Conrado . . . 2.85
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo, 1'1 1|2.

PREMIO POITAGUE
Distancia 1800 metros

1 STELLARIS, jockey V. Pérez . . . 8.35 3.40
2 Statito . . . 3.30
3 Juramento . . . 4.75
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo, 1'20" 2|5.

PREMIO OLD BOY
Distancia, 1.100 metros

1 INSULA II, jockey A. Lhuillier . . . 5.70 2.45
2 Lastpool . . . 4.35
3 Loco Lindo . . . 2.80
4 Comunal . . . 3.—
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo, 1'7" 2|5.

PREMIO GREENAN
Distancia, 1.800 metros

1 LEÑA SECA, jockey D. Navas . . . 17.80 4.—
2 Tarasca II . . . 3.—
3 Ruín . . . 3.60
Ganada por un pescuezo.
Tiempos, 1'55'.

PREMIO COURTISAN
Distancia, 1.300 metros

1 PICCOLO II, jockey F. Pérez . . . 13.50 4.05
2 Antuco II . . . 5.10
3 Mazamorra II . . . 8.60
Ganada por un pescuezo.
Tiempo, 1'21" 2|5.

Hipódromo San Martín

Resultados generales de la reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1.300 metros

1 COSME, jockey J. Andrade . . . 5.70 2.85
2 Lady Sun . . . 5.—
3 Cáspita . . . 2.75
Tiempo, 1'19" 4|5.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1.000 metros

1 CATATA, jockey G. Morales . . . 8.95 3.35
2 Malcriada . . . 3.25
3 Fofó . . . 3.45
Tiempo, 1'13" 1|5.
Ganada por dos cuerpos.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1.300 metros

1 MONSEÑOR II, jockey J. M. Pena . . . 7.55 4.05
2 Ñandubay . . . 4.95
3 Tío Lila . . . —
Tiempo, 1'18".
Ganada por tres cuerpos.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1.600 metros

1 DESTREZA, jockey P. Lencetti . . . 35.20 7.75
2 Juwel . . . 7.55
3 Tanguito . . . 4.30
Tiempo, 1'41" 1|5.
Ganada por medio cuerpo.

QUINTA CARRERA
Distancia, 2.000 metros

1 SISTRUM, Jockey A. Aguilera . . . 9.25 4.50
2 Oberdán . . . 5.15
3 Alfanje. . . . 9.10
Tiempo, 2'7".
Ganada por 1, y 1|2 cuerpos.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1.400 metros

1 LA CIGARRERA, jockey S. Solís . . . 11.45 3.15
2 Emelina . . . 4.95
3 Cáspita . . . 2.75
Tiempo, 1'25" 1|5.
Ganada por 1' 1|2 cuerpos.

Inscripciones para la reunión del día 25 de abril próximo:

Premio Integro, 1.300 metros. — Chaira, Fierabrás, Ibero, Titano, Don Severo, Sup Girl, Cetro, Sánchez, Político, Vista Larga, Cartela, Juwel, Gerundio, Fisvaia, Patética, Chillar, Paso, La Cigarera.

Premio Cero, 1200 metros. — Piramidón, Calada, Don Benito, Uropigo, Carola, Zela, La Carmen, Varonil, Fo-fó, Destreza, Marjolaine, Zavallero.

Premio Tío Lila, 1.300 metros.— Marpeesa, Nelumbo, Garavaglia, Setenta y Uno, Lesnazo, Bombon II, Ñandubay, Tío Lila, Velero, Integro, Dominguero, Sevillano.

Premio Madison, 1.400 metros. — Don Severo, Cebra, Juwel, Cero, A. Boreal, Tanguito, Zumbon, San Wich Soniska, Kouka, Figura, Vea Patria, Puraparada, Juaneca, Wilnita, Modesta II, Sidra, Madison, Cartela.

Premio Satanás, 2.200 metros. — Madisón, Chimanta, Los Principios, Alsaciano, Tanguero, Maniquí, Don Paúl, Gerundio, Emelina, Jarfett, Jaramilla, Sistrum, H. Power, Jazmín.

Premio Kouka, 1.600 metros. — Ibero Inkerman, Júbilo II, Integro, Sidra, Los Principios, Cuerdita, H. Power, Matatías, Picarote, Gerundio, Incendio II, Mazurka, Cosme, Masinisa, Microbio, Conde Danilo.

En el Jockey Club

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Nada importante de lo que se comenta en el Jockey Club sobre las próximas elecciones ha trascendido hacia la puerta de calle. Allí se guarda la más absoluta calma y el más riguroso silencio, con el propósito de dar el "zarpaso" en forma y de que en esta oportunidad, con más eficacia que nunca el golpe sea total y el turf quede a completa disposición del grupo "correista" cuyas consecuencias parece no querer comprenderlo los pocos socios que se preocupan de estas reorganizaciones.

De cualquier manera vamos a adelantar la noticia que algunos caballeros espectables que figuraban en esa lista han comprendido que no podían prestar sus nombres, si se mantenía la presidencia de carreras para el señor Ignacio Correa, y que se adelantaran a impedir que se les vote.

Mucho interés ha de tener el candidato aludido, cuando resiste a tanta crítica y ello es lógico y bien conocido.

RICHMOND

En el premio Jaen

Aunque en esa carrera figura inscripto Bruce Lowe, que será el encargado de "tragarse" la pizarra, cuenta con mucha chance este hijo de Dieudonné que ha seguido en perfectas condiciones después de su segundo puesto de Su Majestad en un handicap sobre la milla.

Richmond, cuyos progresos en el training son evidentes, cuenta en esa oportunidad con muchos partidarios por estar en su distancia predilecta.

EL CLASICO AMERICA

Distancia 1600 metros

Será este clásico uno de los más interesantes entre los de la milla que se disputen en la actual temporada, como puede verse por el excelente número de competidores que han conservado su inscripción:

Serán de la partida:
Tours 59 kilos, A. Grassi.
Moloch 59, T. N. Fernández.
Fantasio 59, R. Pelletier.
Fanfarrona 57, D. Torterolo
Gral. Brusiloff 55, R. Rivero.
Buen Ojo 55, X. X.

ATENCION

Correrá el jueves

En una carrera para ganadores de su edad donde, desde ya, se descuenta que ha de corresponderle cargar con el favoritismo de la cátedra, pues no solo ha seguido bien el hijo de Diamond Jubilée desde su última presentación en público sino que ha mejorado notablemente.

Atención por su segundo de Pretal debe dar fácil cuenta de los que le harán compañía en la prueba que disputará el jueves.

Ya se sabe que en el stud a que pertenece se tiene un elevado concepto di hermano de Arenales.

CANTARELA

Puede obtener otra victoria

Al reaparecer en público la hermana de Canora ocupó el segundo puesto de Grace a escasa distancia y como desde esa fecha ha seguido bien y ha completado su forma es de suponer que en la reunión del jueves logre la hija de Old Man imponer su clase en el premio Querendona donde las anotadas no se consideran con los medios que posee la defensora de la Petite Ecurie.

Cantarela deeb en esa ocasión responder cumplidamente al favoritismo de la cátedra.

EL HANDICAP LIMITADO

Una carrera interesante

Lo será sin duda alguna el premio Saint Emilion, a disputarse en Palermo el domingo, por la clase de caballos que han conservado su inscripción que son los siguientes:

Tours, Tingel, Custodia, Caricato, General Capdevila, Cavador, Grey Fox, Bis, Surí, Tirsis El Temerario, Magalhaes, Jacinta, Ñacurutú.

El hecho de que sean presentados en público Grey Fox y Caricato tiene en sí gran importancia y por sí esto no fuera bastante el encuentro de los dos caballos citados con Ñacurutú, Tingel y Bis, es suficiente para que acuda a Palermo gran número de aficionados pues esta prueba tiene más atractivos que un premio clásico.

SE COMENTA

Que Calandria, una hija de Charming, anda mucho en privado.
—Que Huenú se perderá de vista en cuanto corra.
—Que Tolerante será indudablemente el crack del año.
—Que los productos de alto precios darán una nueva desilusión a sus propietarios.
—Que Post Flip, un hijo de Perrier del Zubiaurre es muy veloz.
—Que Bruce Lowe el próximo jueves se perderá de vista.
—Que Tomás Casella sigue muy aliviado del golpe sufrido días atrás.
—Que Infiel corre muchísimo.
—Que el encuentro entre Atención y Pellizco promete ser interesante.
—Que Cantarela tiene muy poco de su media hermana de Canora.
—Que Pronóstico hará este año, una campaña insuperable.
—Que Amarette anda corriendo muchísimo.
—Que Moloch en contra de Brusiloff no hará lo mismo que con Utrecht.
—Que Marocco está listo para hacer su rentree con éxito.
—Que Sun Rays cada día corre más.
—Que Corina, que ha tenido un largo reposo en una corrida que se le dió ayer, se desempeñó admirablemente.
—Que con Tingel piensan ganarlo.
—Que Grey Fox reaparecerá en grandes condiciones.
—Que Bis en gran estado correrá como nunca.

SIN RENCOR

No sabemos si estará dispuesto, por lo menos a demostrar que es medio hermano de Broquel, pero lo cierto es que el hijo de Busanza ha realizado ciertos adelantos en el turf, que permiten creerle capaz de competir con éxito en contra de Mac Adam, Maléfico, Rodaja y demás adversarios por el estilo.

¿GENERAL BRUSILOFF O BUEN OJO?

En el América

Entre los ratificados en el próximo clásico a disputarse en Palermo figuran Brusiloff y Buen Ojo, a quien, como informamos el viernes último, le dió corrida el jockey Torterolo empleando 1'38".

Hay especial interés por este encuentro, pues son muchos los aficionados que consideran al hijo de Jardy mucho más bravo que en la temporada pasada para poder sacar de este resultado la línea que pueda establecerse entre ellos y el crack de 1920, Tiny.

FARMAN

Próximamente...

Hará su debut, en una de las próximas reuniones, este hijo de Old Man al cuidado del entraineur Jaen. Sus ensayos, como hemos venido anunciando, son bastante regulares y puede llegar a ser un producto de méritos.

PRETTY LASSIE

Hará su debut en una de las próximas reuniones esta hija de Orinoco y Pretty Polly.

Tendrá en las pistas la representación de los colores del stud Lagrange, y en sus últimos ensayos ha demostrado ligerezas estimables.

WINDGED

Del Iceache

Ha sido anotado para la reunión del próximo domingo este hijo de Diamond Jubilée y Wedge, quien convenientemente preparado puede iniciarse con éxito en las pistas.

Windged es un potrillo que mata el minuto en los 1000 metros con familidad y va a hacer su debut (su ecurie se anima) en una compañía que resultará interesante.

Vemos efectivamente, en su contra, a un Old Man, propio hermano de Fachinal que anda bastante regular; a Matto Grosso, un hijo de Craganour, del stud San Paquito, que fué inscripto a raíz de su buena corrida de ayer y que anticipamos a nuestros lectores; de Sorgo, por Larrea, y varios otros.

Sería, como se ve, una nota de interés el encuentro citado.

SORGO

Es veloz

En un ejercicio que se le hizo ayer a este hijo de Larrea y Piazaba, hemos podido comprobar que es sumamente ligero.

Sorgo pertenece al stud Latacar y está listo para correr.

ZAR NICOLAS

Anda mucho

Este regular hijo de Méhair ha sido favorecido con un descanso y reaparecerá el domingo en el handicap de la milla, donde puede agregar en su haber un nuevo triunfo, a pesar de tratarse de una prueba brava.

Zar Nicolás en esa carrera lleva como principales enemigos a Su Majestad, General Haig y Lucky Day.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo depurado de forfaits, para la reunión del jueves próximo en Palermo:

PREMIO HORACIO II
Distancia 2000 metros

Everllac 56 — Sin Rencor 56
G. Lyautey 56 — Carahiguazú 56
Turbulento 56 — Fios 54
Mac Adam II — Plumista 54
Maléfico 56 — Rodaja 54
Mackensen II 56 — Frondosa 54
Entonces 56

PREMIO DIGNA
Distancia 1000 metros

Calandria 56 — P. Volante 56
Pasa Pasa 56 — Helvetie 56
Luminosa 56 — Hyde Away 56
Mirka 56 — Opulencia 56
Maya 56 — C. de Malta 56
C. de Noailles 56 — Festiva 56
Huenú 56 — Sufficit 56
Lhassa 56 — Ninguna 56

PREMIO ESDEPAJA
Distancia 1000 metros

Porto Flee 56 — Sin d'jar Rostro 56
Partagas 56 — Triplepatte 56
Matalobos 56 — Cascotito 56
Garrotín 56 — T. d'Allumettes 56
Mascotón 54 — Mallngar 54
Belmonte 54 — Vendado 54
Impulsivo 56 — Narcótico 54
Macedero 56

PREMIO JAEZ
Distancia 1600 metros

Richmond 56 — Previous 56
Florón 56 — Nerón 56
Napolitano 56 — B. Lowe 56
El Baguaj 56 — D. Bleu 56
Micmac 56 — Pollino 56
Epsom 56 — Infiel 56
S. Roca 56 — Rumbeador 58
Previous 56

PREMIO EGREGIA
Distancia 1100 metros

Atención 56 — Pellizco 56
Balazote 56 — Girasol 56
Leoufucó 56 — Lahore 54
Jocolí 56 — Dura 54
Palospavos 56

PREMIO QUERENDONA
Distancia 1500 metros

Mi Mamita 56 — Bimba 56
Cantarela 56 — Smile 56
Maitiarena 56 — Manía 56
Kocoa 56

PREMIO SANDOLIN
Distancia 1600 metros

Mirabeau II 57 — Egregia 46
R. Admiral 56 — Pergaminense 46
Pronóstico 52 — Montesquieu 43
Flapper 48

PREMIO VOLUNTER
Distancia 2200 metros

Custodia 57 — Centauro 47
Massena 50 — Crampon 45
Amarette II 50 — Esdepaja 43
Castelar 48 — Yupanquí 43
Chacotón 48

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo, el domingo próximo, se han hecho las inscripciones siguientes:

Premio Spark, distancia 1.800 metros. — Diamond Bleu, Bruce Lowe, Alcanfor II, Colín, Microbio II, Smolensko, Napolitano, Schahriar, Guilbert, Sun Raps, Marocco, Espedaja, Procónsul.

Premio Irigoyen, distancia 1.100 metros — Doble Blanca, C. de Noailles, Pretty Lassie, Cara Morena, Lorette, Lhassa, L'Etincelle, Fulminadora, Jaranista, Riga, Gargola, Maya, Huenú.

Premio La Ñatita, distancia 1.100 metros — Furlatal, Quiero, Triplepatte, Sorgo, Farman, Belmonte, Windged, Quirno Costa, Macedero, Mudo, Seguro, Chimborazo, Matto Grosso, Partagás, Fico, Tangage, Leteo, Royal Carrot.

Premio Canora, distancia 1.600 metros — Moselle, Quena, Hydre, Gritaría, Monedilla, Cerina, Flapper, Espiguita, Espinela, Talca, Pasaplata, Grace, Epigrama.

Premio Last Reason, distancia 1.100 metros — My Blossom, Romanoff, Palospavos, Girasol, Leoufucó,

Satanás, Turundel, Atención, ... II, La Iberia, Lahore.

Premio Botafogo, distancia ... metros — Muy Linda, General ... Lucky Dap, Cylleval, Quito, Su Majestad, Zar Nicolás, Pergaminense, Procónsul.

Premio Saint Emilión, distancia 2.500 metros — Tours, Tingel, Custodia, Caricato, General Capdevila, Cavador, Grey Fox, Bis, Surí, ... El Temerario, Magalhaes, Jacinta, Ñacurutú.

De Montevideo

EL CLASICO SARANDI

La reunión de mañana

Una buena reunión es la que se realizará mañana en el hipódromo de Maroñas.

La prueba máxima del programa es el clásico Sarandí, en el que deben encontrarse Rodín, Benz, ... ral y Vanadium.

Indudablemente, dada la forma que ostenta el pensionista de Olaso, es difícil que puedan arrebatarle la victoria. Kaporal anda bien, Vanadium acaba de ganar, y si a Benz se le presenta la oportunidad no la desaprovechará. Pero en rigor de lógica, no hay nada que hacer contra el hijo de Diamond Jubilée.

El comentario y pronóstico de las demás carreras es aventurado, ya que muchos de sus competidores correrán hoy y de su actuación podrán desprenderse probabilidades que no es ahora el momento de apreciar.

Las distintas carreras, muy bien combinadas, resultarán interesantes.

SOBRE DISTANCIAMIENTOS

Importante resolución

La comisión directiva del Jockey Club resolvió modificar el artículo 192 del reglamento de carreras, que se refiere al distanciamiento, en la forma siguiente:

El primer párrafo se substituye por éstos: "El caballo que haya empujado o dificultado la libre acción de otro, o que aventajándolo cerrara la línea seguida por aquél, antes de tener por lo menos un cuerpo de ventaja, será distanciado, total o parcialmente, siempre que, a juicio de los comisarios, el hecho pueda haber tenido influencia sobre el resultado de la carrera.

"Resuelto el distanciamiento ... de los comisarios ... distanciado ... [illegible]

"Esta resolución se ... cio y sin más trámite, si el hecho fuese notorio, o prévias las ... nes que los comisarios juzguen conducentes en caso dudoso o controvertido.

Los otros párrafos del artículo quedan como están en el reglamento.

Esta disposición entrará en vigencia desde esta tarde."

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín ...
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 280 — U. T. ...

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a "La Mercantil" y ... en el acto. Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por alhajas, brillantes y pólizas de empeño. Cevallo 886. U. T. 378, Libertad. Suma reserva.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos ... Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol ... Buenos Aires.

Todo artículo bueno se imita
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos ... en la clase y en el nombre ... y en su beneficio el comprador debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos ...
Farmacia Británica ...
718, FLORIDA ...

Todos al Restaurant
"RIVADAVIA"
Cocina selecta. Puchero de gallina a todas horas. Saloncitos para familias
ABIERTO DIA Y NOCHE
2080 - Rivadavia - 2098
BAUTISTA FASSIO

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

NATALIO GATTI — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de abril de 1920, con la bendición papal. — Su esposa Eugenia R. de Gatti; sus hijos doctor Julio J. Gatti y Clara G. de Mó; su hija política Clelia F. de Gatti; sus nietos; su hermana Josefa G. de Ronchetti (ausente), sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 18, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Avenida Montes de Oca 240. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 219 y Callao y Córdoba.
v. abril 18.

Pirkis

Cigarrillos Dolar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2192. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, enero 10, de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

[illegible]

... y Cía., 3 Empresa Haynes, 4 Crist. Papini, 5 Café Paulista, 6 Siberry y Gómez, 7 Vasena F. C., 8 Bitzen y Grether.

Tercera B. — 1 Buick Motor, 2 C. A. A. E., 3 Dreyfus y Cía., 4 Casa Ideal (B), 5 C. E. Bs. As., 6 Mihanovich A. C., 7 L. del Colegio, 8 Muro y Cía., 9 A la Ciudad de Londres.

Tercera C. — 1 M. Zabala, 2 Pedeñona y Cía., 3 Cía. M. Argentina, 4 Ratcliff y Cía., 5 Morando y Cía., 6 Colombo y Cía., 7 Casa Ideal (A), 8 Elab. Plomo, 9 Piccardo y Cía.

Se invita nuevamente a la casa ... con el propósito de obtener la copa ... donada por dicha firma comercial.

Copa ...— Se nombra a los señores Etchegoyen, Castromán ... para proponer, en la sesión próxima, las bases de este concurso. Esta misma comisión deberá también encargarse de todo lo relativo a la representación de esta entidad en el torneo auspiciado por la dirección de plazas, a realizarse en mayo próximo.

Expedición de carnets.— Se fija como última fecha para la expedición de carnets la del sábado próximo, 24 del corriente, con el horario actual: de 3.30 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Recepción de fichas.— Para poder actuar sin sujetarse al alcance del artículo 7 inc. 5) los jugadores deben presentar sus fichas antes del 30 del corriente; pasada esa fecha deberán actuar después de transcurridos los 30 días estipulados en los partidos jugados. (art. 44 del R. G.)

Iniciación de temporada.— El 2 de mayo próximo dará comienzo en todas las divisiones.

Sorteo de divisiones y clubs.— Después de procederse al sorteo de divisiones, el número correspondiente a los clubs fué el siguiente:

Primera división. — 1 Café Paulista, 2 A la Ciudad de Londres, 3 L. Dreyfus y Cía. y 4 Mihanovich Atletic Club.

Segunda división. — 1 Vasena F. C., 2 M. Zabala, 3 J. Soulas et Fils, 4 Ford Motor, 5 A la Ciudad de Londres, 6 Cía. Mar. Argentina, 7 Pedeñona y Cía., 8 Fca. Arg. de Alpargatas, 9 A los Mandarines, 10 Crist. Papini, 11 F. Barco y Cía.

PELOTA

RACING CLUB

Hasta el 5 de mayo próximo se reciben en la secretaría de este club las inscripciones de los socios que deseen participar en el campeonato interno de pelota.

LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

La final de dobles de caballeros del campeonato del norte de Buenos Aires que había quedado en suspenso el domingo último, continuó disputándose ayer tarde entre parejas formadas por A. J. Villegas y Wesley Smith contra C. Morea y R. Hoevel.

El triunfo correspondió a la pareja formada por A. J. Villegas y Wesley Smith por 6 games contra uno.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se llevará a cabo un festival de yachting con motivo de la clausura de la temporada de regatas 1919-1920.

Como en anteriores ocasiones es de esperar que este festival de motivo a una interesante reunión deportiva y social, ya por la cantidad de embarcaciones que se incriban en las regatas a correrse, como por la concurrencia al local del club de numerosas familias de socios e invitados.

El programa de las regatas a realizarse en ese día consta de las siguientes series:

Para yachts a vela—Primera serie: Regata por rating, para yachts de la clase internacional, de 12 metros. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata.

Segunda parte: Handicap, 12 millas, para yachts del club, recargados con más de 35 minutos en 12 millas. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Tercera serie: Handicap, 12 millas, para yachts del club recargados hasta 35 minutos en 12 millas. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Para yachts a motor—Cuarta serie: Yachts de crucero, handicap 15 kilómetros, para todo yacht de esta categoría. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Quinta serie: Yachts de paseo, hadicap 10 kilómetros, para todo yacht de esta categoría. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Sexta serie: Yachts auxiliares, handicap 15 kilómetros, para todo yacht a motor de esta categoría. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Las solicitudes para los yachts de propiedad del Yacht Club Argentino ... en la secretaría del club, calle ... y Río de la Plata (dársena norte) hasta el día 20 del corriente, a las 7 pasado meridiano.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Ayer terminó la tercera partida del match por el campeonato del club, entre Illa y Lynch, correspondiendo el triunfo al nombrado en primer término.

La situación actual de los competidores, es la siguiente:

Rolando Illa: tres partidas jugadas, dos ganadas y una perdida.

Julio A. Lynch: tres partidas jugadas, una ganada y dos perdidas.

El miércoles próximo, a las nueve de la noche, se jugará la cuarta partida del match.

LA DEMOCRACIA FUNCIONAL EN RUSIA
DEL Dr. JOSE INGENIEROS
El trabajo más completo escrito hasta el presente sobre el régimen de los soviets.
ACABA DE APARECER — PRECIO: 0.30 cts.
En todas las librerías y kioscos.
Editorial ¡ADELANTE!
LIBERTAD 543
vence 21 abril.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

CRÉDITOS
Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.
TIENDA LA PIEDAD
B.me MITRE Y CERRITO. Bs AIRES

FERROCARRILES DEL ESTADO
HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS, SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:
Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.
ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.
Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, con servicio ordinario, vinculando las provincias ... La Rioja, Catamarca, San ...
[illegible]
... veraniega
... Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
... de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán, Cruz del Eje
LA ADMINISTRACION.

Imprenta, Litografía y Linotipía
— DE —
Alberto L. Cavenago
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida — Buenos Aires

Chargeurs Réunis
Compañía Francesa de Navegación
AURIGNY
Saldrá aproximadamente el 3 de mayo
PARA BURDEOS, — Vía Brasil y Lisboa. Tomando pasajeros para todas clases y carga general.
... Agente General, 433 Reconquista

Compagne de Navigation Sud-Atlantique
PROXIMAS SALIDAS:
PARA BURDEOS, Vía MONTEVIDEO, SANTOS, RIO DE JANEIRO, BAHIA, LISBOA
SAMARA — El 20 de abril
LIGER — El 26 de abril
ASIE — El 7 de junio
Para toda clase de informes y pasajes:
AGENTE GENERAL, 433, Reconquista - B. Aires

E. M. BYRNE (hijo) & MOHR-BELL
Consignatarios
HACIENDAS - CEREALES - PRODUCTOS
Administramos propiedades rurales y sólo pretendemos comisión en caso de obtener beneficios. — SOLICITE USTED DATOS.
U. T. 1964, Avenida — CANGALLO 315 — Bs. Aires

TOSCANOS
AVANTI

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 828
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

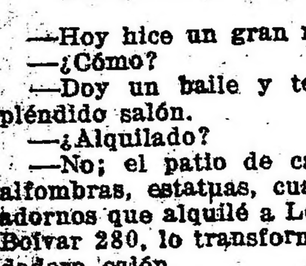

—Hoy hice un gran negocio.
—¿Cómo?
—Doy un baile y tendré un espléndido salón.
—¿Alquilado?
—No; el patio de casa. Con las alfombras, estatuas, cuadros y otros adornos que alquilé a Longobardi, de Bolívar 280, lo transformo en un verdadero salón.

CAMPO EN EL PARTIDO DE 25 DE MAYO, 222 hectáreas a dos leguas de la estación N. de la Riestra, dividido en ocho potreros, con molinos, montes, dos cuerpos de casas y muchas comodidades, se vende con facilidades de pago. Tratar directamente el interesado, con el doctor P. G. Escarrá, Jujuy 1363, Buenos Aires o con Pablo Zaballa en 25 de Mayo y la Riestra.
12|727 v. Abril 19

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 55 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE ...

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (N. Mihanovich), Ltda. Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas a las 10 de la noche con el vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", los días impares y con el vapor uruguayo "Venus", los martes, jueves y sábados, a las 7.30 p. m. Línea Colonia-Carmelo y escalas. Salidas los domingos, miércoles y viernes a las 8 a. m. de la dársena Sud con el vapor uruguayo "Luna". Línea Paraguay-Alto Paraguay, hasta Corumbá, salidas de Asunción, quincenalmente.
Suspendidas provisoriamente por la huelga fluvial: Línea Salto y escalas. Línea Corrientes y escalas. Línea Paraná-Alto Paraná.
Por informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, U. T. 6786, Avenida.

Provincia de Mendoza
Oficina de Provisiones

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de doscientas monturas completas para el servicio del personal de tropa de las comisarías seccionales y jefaturas políticas de la provincia, y cuarenta monturas completas para el servicio del personal de tropa de la guardia de seguridad de la policía de la capital.

Para el concurso de la presente licitación la oficina de provisiones ha confeccionado el pliego de condiciones respectivo al cual deberán atenerse los señores proponentes, pudiendo consultar en la misma oficina o solicitarlo por correo. Las propuestas se aceptarán hasta el día 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y hora que se procederá a su apertura en acto público y en presencia de los interesados que concurran. — Mendoza, 9 de abril de 1920.

RICARDO VILLEGAS
Jefe de Provisiones

12|701 v. ab. 22

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5.000 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso 3.000 novillos, y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A., ramal de Rojas a Pergamino.

El martes 27 de abril, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en el cuadro conocido por "El Centenario" del establecimiento "La Magdalena", del señor Daniel Ortiz Basualdo, distante 15 cuadras de la estación. El día del remate correrá un tren especial de Pergamino a Ortiz Basualdo. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|669 v. ab. 26

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y estado procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestro 2o. remate-feria de haciendas generales que realizaremos en Energía, F. C. S. (ramal de Defferrari a Orense):

El viernes 30 de abril, a las 12 m., en las inmediaciones de la estación Energía, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y a la vista.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|708 v. ab. 29

4.000 vacunos Durham y Polled Angus en 30 de Agosto F. C. Oeste—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 1600 cabezas Polled Angus de muy buen tipo marca líquida del establecimiento "San Juan" del señor Narciso Laclau y la hacienda restante toda de alta mestización Durham, incluso 600 vaquillonas marca líquida de "La Diana" de Palma, en nuestro ramal de Pehuajó, a Tres Lomas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Haciendas Polled Angus:

328 novillos de 2 1|2 años, gordos y carne gorda.
240 novillos de 1 1|2 años, gordos y carne gorda.
206 vacas de gran clase, incluso 103 crías machos, sin castrar.
206 vacas de gran clase, incluso 103 crías hembras.
150 vaquillonas 1.a parición, incluso 75 crías machos, sin castrar.
190 vaquillonas 1.a parición, incluso 75 crías hembras.
170 vacas servidas.
120 vaquillonas de 2 1|2 años servidas.
34 toros puros por cruzamiento.

Hacienda Durham:

800 novillos de 2 1|2 años, gran clase y estado.
200 novillos de 2 años, gran clase y estado, 1 marca.
300 novillos de 1 1|2 años, gran clase y estado, 1 marca.
400 vacas incluso 200 crías, muy buena clase.
200 vacas preñadas, muy buena clase.
600 vaquillonas 1 1|2 año, marca líquida de Palma, gran clase y estado.

La venta se realizará

El viernes 28 de abril, a las 12.30 p. m., en nuestras instalaciones, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera del remate a las 9 de la noche; éste tren pasa por Pehuajó a las 6 a. m., y llega a 30 de Agosto a las 7.54 de la mañana. De Toay sale tren la víspera de la venta a las 4.50 p. m., pasa por Catriló a las 6.50, por Trenque Lauquen a las 8.50 y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., pudiendo aguardar en ésta localidad el tren que sale a las 6 a. m. del día de la venta, para 30 de Agosto. Comisión, 4 o|o al comprador en hacienda Polled Angus y 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en la hacienda Durham, restante. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires, o al señor Bernardo Dirube en 30 de Agosto. — Adolfo Bullrich y Cía. 12|711 v. abril 22.

Haciendas en Chascomús—

112o. remate-feria de haciendas generales procedentes de acreditados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestras instalaciones de Chascomús, F. C. S.

El sábado 24 de abril, a las 12 m., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa Florida 269 y 273, Buenos Aires o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús, F. C. S.— Adolfo Bullrich y Cía.

12|709 v. ab. 23

Haciendas en Quequén, F. C. Sur.—

Remate-feria especial de haciendas generales en Quequén, F. C. Sur, con el concurso de prestigiosos establecimientos de la zona.

El lunes 26 de abril a la 1 p. m., en las inmediaciones de la estación, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|731 v. abril 25.

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS Y EN Bánfield. — Juez, Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría, Dr. Marín. Sucesión de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril, en las mismas, a saber:

A las 3. En Lomas de Zamora, casa Loria 1026, a 10 cuadras al S. O. de la estación; 8m.66 por 59m.12. Base $ 1.150.

A las 4. En Bánfield, esquina Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. A 8 cuadras al S. O. de la estación. Bases, $ 2.06 y 2.25 v. c. Informes, Reconquista 331. — Andrés Corvetto. — Carlos G. Marín, secretario. 12|696 v. ab. 24

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — ESPLENDIDA ESQUINA Gorriti y Andrés Arguibel. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Peña, en el juicio Juan Traverso y Hno. contra propietario de la misma. Tasación $ 11 el m. c. Base, pesos 7.33 el metro.

El domingo 25 de Abril a las 4.30 en la misma. Mira al S. O. y con ambos frentes adoquinados. Mide 12 m. 08 a Arguibel por 26m35 a Gorriti. Superficie 309 m. c. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Más datos Victoria 633. — Pietranera y Cía. —Enrique A. Peña, secretario.

12|698 v. ab. 24

Bravo, Barros y Cía.

JUDICIAL — CASA EN TEMPERley. — Esmeralda 77, entre Brown y vías del ferrocarril. A tres cuadras al N. E. de la estación. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario Dr. Armando Laspiur. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Nicolás Bove y doña María Luisa Marciano. Base, $ 6.009,89. Podrá constituirse una hipoteca de $ 4.000 ... años de plazo e interés de ... anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 2 de mayo, a las ... m., en la misma propiedad. Mide 8m66 (10 v.) por 33m84 .... Comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pileta para lavar. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pinotea y mosaico y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

12|741 v. ...

RISSO & Cía. PATRON

Socios: Juan Carlos Risso-Patrón, Alberto J. Escalada, Roberto J. Rosa.

JUDICIAL. — EN BELGRANO, Av. del Tejar 2750, A 2 cuadras de la Av. Cramer, 4 de la estación Coghland y 6 de la estación Belgrano Oeste. Mide 8m66 (10 v.) de frente, 32m90 (37v99) en el costado Este, 38m10 (43v99) en el costado Oeste, 10m39 (12 v.) en el contrafrente. Superficie: 676mc27 (901 v. 75). Edificio de 3 piezas, baño instalado, cocina económica, pileta, gallinero, jardín al frente, celosías, carpintería de cedro, pisos pino tea, cielos rasos de yeso, patio de mosaicos, aguas corrientes, gas, cloacas, etc. Construcción en cal. Tasación $ 16.000. Base, $ 10.666.66.

El domingo 2 de mayo, a las 3, en la misma. Orden del señor Juez doctor F. M. Colombres, sec. del doctor Cúneo, en la sucesión Juan Lorenzo Barthez. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más informes, San Martín 484, U. T. 16.. Rivadavia.—Risso-Patrón y Cía.

13|733 v. Mayo 2

CONVOCATORIAS

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 19 de abril de 1920, a las 4 p. m., en el local de la dirección general de la sociedad, Avenida de Mayo 1145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.
3.o Inversión del fondo de acumulación.
4.o Dieta a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1920.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Elección del tribunal arbitral.
7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1920. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario. 12|596 v. abril 19.

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE BUENOS AIRES. — S. A. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 5 de mayo del corriente año, a las 2 p. m., en el local social, calle Corrientes número 3963, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Proposición de la liquidación de la sociedad.
2.o Nombramiento de dos accionistas liquidadores en el caso de aprobarse la disolución.
3.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a esta asamblea, deberán previamente depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea, art. 29 de los estatutos.

Buenos Aires, abril 15 de 1920. — El Directorio. 12|636 v. mayo 1.

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA. — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril próximo, a las 10 a. m., en el local de la Sociedad calle Reconquista 314, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y balance.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para la asamblea, podrán obtener en la oficina de esta compañía, la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, marzo 31 de 1920. — El Directorio. 12|649 v. abril 18.

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS PAPINI". — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de los contratos celebrados con los señores Rafael Papini, Walter Schorr y Humberto Macera, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos.
2.o Presentación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, referente al año 1919, para su discusión y aprobación.
3.o Distribución de utilidades.
4.o Elección de un síndico y síndico suplente.
5.o Nombramiento de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente.

12|664 v. abril 26.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol.—Convocatoria. De acuerdo con el art. 35 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 429, el día 30 de abril de 1920, a las 3 p. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un director titular por el término de tiempo comprendido entre la fecha de esta asamblea y el 22 de octubre de 1922.
2.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista, deberá depositar sus acciones en la administración, cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio. 12|662 v. abril 20.

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en el art. XI de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de abril a las 4 p. m., en el local social, Tucumán 955, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al octavo ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de cuatro directores por dos años, en reemplazo de los señores Esteban Robles, Leandro García, José María Terrero y Eugenio G. Burzaco, que terminan su mandato.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de abril de 1920. — El Directorio.

ARTICULO 18

Hasta tres días antes de celebrarse las asambleas, deberán los accionistas depositar sus acciones en las cajas de la sociedad o en lugar que se designará en la convocatoria y recoger un recibo en el cual constará el número de acciones depositadas y el número de votos a que se tiene derecho. Si los accionistas tuviesen depositadas sus acciones en algún Banco de la Capital, bastará la presentación del recibo o certificado que lo acredite.

12|679 v. 29 a.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril a. c., a las 11 a. m., en la sede social calle Esmeralda número 155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 7.o ejercicio terminado el 31 de diciembre 1919, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 24 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda número 155, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1920. — El Directorio. 12|675 v. abril 26.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril a. c., a las 11 1|2 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 7.o ejercicio terminado el 31 de diciembre 1919, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 24 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en las oficinas de la Compañía, calle Esmeralda número 155, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1920. — El Directorio. 12|676 v. abril 27.

CITY BELL, SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 4 p. m., en el local de la sociedad calle Rivadavia, ..., para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.
2.o Elección del síndico.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos que dice: "Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el domicilio social. En lugar de depósito se aceptará un certificado de banco a satisfacción del directorio". — Buenos Aires, abril 8 de 1920. — José Guerrico, presidente. — Adolfo Labougle (hijo), director. 12|634 v. 28 ab.

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA. — Sociedad Anónima. — Por resolución del directorio, y de conformidad con el art. 19 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el día 30 de abril de 1920, a las 3 de la tarde, en el local Cangallo 1970, a fin de tratar la siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación de la memoria, balance general y de la cuenta "Ganancias y Pérdidas".
b) Nombramiento de un director titular en reemplazo del señor Laurencio Adot, por renuncia.
c) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. (Art. 23 de los estatutos).

Abril 10 de 1920. — Juan Barone, presidente. 12|698 v. abril 26.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ... na Hidráulica Agrícola. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1920, a las 4 p. m., en la Sala de Sesiones del Banco Germánico de la América del Sud.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al sexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1919.
2.o Elección de seis directores, en reemplazo de los directores renunciantes.
3.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la Compañía, sus acciones hasta ... de las 4 p. m. de la víspera del día señalado para la reunión y retirar su boleto de entrada. (Art. 30 de los Estatutos). — El Directorio. 12|... v. ...

ASOCIACION PRO MAESTROS ... LA. — En cumplimiento de los artículos ... y 42 de los estatutos, se invita a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las ... en el local de la escuela Presidente ..., calle Libertad 581. Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en la hora indicado, se celebrará el día ... a las 5 p. m. en el mismo local, ... invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de ...
2.o Renovación de los miembros ...
3.o Elección de cuatro directores ... res y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Luis M. Pando, Armando Aranda, Gustavo Helmbold, ... Yamurro, ... que terminan su mandato.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de ...

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el [illegible] del corriente próximo, a las [illegible] para la provisión de cemento armado [illegible] con destino a las obras del camino de Recalde a General Alvear, zona del F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Informes en la dirección general de [illegible] y caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, marzo 24 de 1920.

12|561 v. abril 19.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el [illegible] de abril próximo, a las 3 [illegible] para la ejecución de las obras de construcción del camino de Ferrari a San Vicente a Ranchos, zona [illegible] del Sud, provincia de Buenos Aires.

Informes en la Dirección General de [illegible] y Caminos, Reconquista número 575. — Buenos Aires, marzo [illegible] de 1920.

12|609 v. ab. 2[illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el [illegible] de mayo próximo, a las 15 [illegible] para la ejecución de las obras de reparación del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a [illegible] Inés en la zona de influencia del Ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires.

Informes en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 8 de 1920.

12|682 v. 7 mayo.

Ministerio de obras públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el [illegible] de abril a las 4 p. m. para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, que responda a las condiciones que establece el pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, abril 9 de 1920.

12|694 v. ab. 19

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de noventa [illegible] uniformes de invierno para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Subsecretaría del Ministerio, 1a. sección, Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 12 de 1920.

12|701 v. mayo 14

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 14 de mayo de 1920, a las 3 p. m. para adjudicar la demolición del edificio ex sucursal del Banco Español, ubicado en [illegible] de las calles Pedro Mendoza y Vieytes (capital federal), planos, cómputos métricos y pliegos de condiciones, en la dirección general de arquitectura [illegible]. — Buenos Aires, [illegible] de abril 1920.

[illegible] v. mayo 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 12 de mayo a las 3 p. m., para la adquisición de tres bombas "Duplex" a vapor para presión hidráulica, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 20 de 1920.

12|469 v. may. 12

Consejo Nacional de Educación

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA PROVISION DE TEXTOS DE LECTURA PARA EL CURSO ESCOLAR DE 1921.

1.o Escala oficial de precios para la venta al público y al Consejo, de los textos que han de usar las escuelas de su dependencia durante el año 1921.

GRADOS	PRECIO DE VENTA Al Consejo	Al Público
1.o grado	$ 0.50	$ 0.60
2.o "	" 0.60	" 0.75
3.o "	" 0.75	" 1.—
4.o "	" 1.—	" 1.30
5.o "	" 1.30	" 1.70
6.o "	" 1.30	" 1.70

2.o En la escala oficial de precios aprobada no está incluído el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se darán precios por separado y sólo para las ventas al Consejo.

3.o Los precios máximos fijados en la escala oficial, se entenderá que corresponden a la obra completa o sea a la colección completa de los volúmenes que integren el método para cada grado.

4.o Los textos ofrecidos, dentro de la mayor sencillez requerida para su mayor abaratamiento, deberán reunir todas las condiciones materiales indispensables y que se juzguen adecuadas para la enseñanza, sin cuyo requisito no serán tomados en cuenta.

5.o En igualdad de precios se dará preferencia al texto que reúna mejores condiciones materiales.

6.o A los efectos de los artículos anteriores, los autores, editores o vendedores, presentarán sus solicitudes respectivas en la Dirección Administrativa, dirigidas al señor presidente del Consejo Nacional de Educación, inscritas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de mayo del corriente año, debiendo acompañar dos ejemplares de los libros cuyos precios propongan.

7.o Los autores, editores o vendedores, se obligan a mantener sus propuestas por el término de sesenta días y el Consejo a su vez, a pronunciarse respecto de su aceptación o rechazo dentro del mismo término.

8.o Los autores, editores o vendedores, se comprometen a entregar la totalidad de los ejemplares de los textos que se les adjudicare, dentro de los siguientes plazos máximos, sin perjuicio de efectuar antes de los mismos, entregas parciales:

Antes del 15 de diciembre de 1920, los textos destinados a las escuelas de territorios y provincias.

Antes del 15 de enero de 1921, los destinados a las escuelas de la capital.

Por su parte el Consejo se obliga a expedir las órdenes de compra correspondientes antes del 5 de agosto del corriente año.

9.o Es obligación de los autores, editores o vendedores de los textos autorizados, estampar en la carátula de los mismos, en lugar visible, el precio autorizado para la venta al público, pudiendo el Consejo, si se comprobare que la venta se efectúa a mayor precio, dejar sin efecto la autorización.

10.o El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración las propuestas [illegible] de acuerdo con esta resolución.

11.o Los vendedores quedarán obligados a depositar en garantía del cumplimiento del contrato con el H. Consejo, por lo menos el 10 o|o del importe de los libros que se le adjudique. — El secretario general.

12|653 v. mayo 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de [illegible] días a partir del 5 de abril [illegible] para la construcción del edificio para la escuela nacional número [illegible] San Martín de las Escobas (Santa Fe) [illegible] con el pliego de bases y condiciones, planos y presupuesto respectivos, que pueden consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de 1 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 de la mañana.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 4 de mayo próximo, a las dos p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.

12|598 v. mayo 4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir del 5 de abril próximo, para la construcción del edificio escolar de Zapala (Neuquén), de conformidad al plano, cómputos métricos y pliego de condiciones, hasta la completa terminación del edificio, entregando el Consejo sobre vagón en Estación Zapala F. C. S. los materiales que figuran en la planilla respectiva; lo que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 2 p. m., en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Neuquén y Zapala (Neuquén), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, dada la urgencia del caso, para la instalación de alumbrado y llamadores eléctricos en el edificio que ocupa la escuela número 3 del Consejo Escolar 9.o, sito en la calle Charcas número 2254|6, de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. — El secretario general. 12|713 v. abril 27.

Ministerio de Agricultura

LICITACION PUBLICA PARA LA VENTA DE 7400 REGADERAS

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, desde la fecha de esta publicación, para la venta de 7.400 regaderas, más o menos, o las que resultaren, en mal estado, existentes en el depósito de materiales de la Defensa Agrícola en Rosario (Santa Fe).

Las propuestas deberán presentarse en un sello de $ 5, acompañando una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del director general de agricultura y defensa agrícola, equivalente al 3 por ciento del valor total de la propuesta y ello en pliego cerrado y lacrado, con la firma del proponente. El interesado de la propuesta aceptada deberá reforzar dicho depósito hasta el 20 o|o del valor de la misma, en garantía de la compra, depósito que perderá si no se retirara el material, dentro de los 15 días de aprobada la compra.

Las propuestas se abrirán el día 10 de mayo próximo, a las 3 p. m., en la dirección general de agricultura y defensa agrícola, calles Paseo Colón y Carlos Calvo, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o de rechazarlas todas. — Buenos Aires, marzo de 1920. — Juan F. Baldassarre.

12|618 v. ab. 25

Ministerio de Hacienda de la Nación

Licitación para la confección de uniformes de invierno para el personal de los Resguardos de la Capital, Rosario, La Plata y Bahía Blanca y Policía Aduanera Terrestre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados desde la fecha, para la confección de los uniformes de invierno destinados al personal de los Resguardos de la Capital, Rosario, La Plata y Bahía Blanca y Policía Aduanera Terrestre.

Las bases de la licitación y pliego de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Rentas (Ministerio de Hacienda), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m. y los sábados de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de abril próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno.—El Inspector General de Rentas.

12|608 v. ab. 24

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la construcción, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para ampliación de la Sección Mujeres, del Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva, Provincia de Córdoba, constituídas por siete edificios y un pozo semisurgente. La licitación tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Mayo, a las tres, pasado meridiano, simultáneamente, en el despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, Belgrano 909, 2o. piso, Capital Federal, y en el del Señor Juez Federal de Córdoba, en la ciudad de este nombre. A la hora indicada, serán abiertas las propuestas, y desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación, en los locales referidos. — Buenos Aires, Abril 5 de 1920. — Inspección General Interina.

12|656 v. mayo 4

Obras sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a concurso privado de precios para la construcción de una fábrica de ácido sulfúrico de acuerdo con las bases que pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., que en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación se reciben propuestas hasta el 4 de junio próximo a las tres de la tarde, día que se procederá a la apertura de las que se presenten ante los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 9 de abril de 1920. — José I. Goñi, secretario.

12|693 v. abril 19

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (65) sesenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 20 de mayo próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 16 de 1920.

José I. Goñi, Secretario.

12|738 v. ab. 26

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (21.319.750 ton.) veintiún mil trescientos diecinueve toneladas con setecientos cincuenta kilogramos de cañería de hierro fundido con destino a las obras de la Capital Federal y ciudades de provincias, de acuerdo con el pliego de condiciones y planilla, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., haciéndose presente que los contratos emergentes del remate deberán extenderse en el sellado que determina la ley respectiva.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 7 de junio próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, abril 16 de 1920.

José I. Goñi, Secretario.

12|739 v. ab. 26

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas para el día 14 de mayo próximo hasta las 2 h. p. m., para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada, durante el segundo semestre del corriente año y en las zonas que a continuación se indican:

Carne y pan: Capital, Río Santiago y Hospital Naval La Plata.

Carne: Puerto Militar; pan: Zárate y galleta en la división suministros de ésta.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

12|723 v. 29 ab.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 4 de mayo próximo hasta las 2 h. p. m., para la provisión de artículos destinados a los depósitos de ferretería y naval, entre los que figuran: 7.000 kilos aceite tipo D. T. E. Heavy, 4.000 tipo Movil Oil A., 1.000 kilos pintura chocolate, 2.000 kilos pintura patente, 1.000 kilos secante en polvo, 3.300 pinceles, 200 kilos goma en plancha, artículos de librería, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.

12|732 v. 24 ab.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 1.000 litros de leche y 3 kilos de manteca diarios, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes, durante los siete meses que restan del corriente año (1920), a contar desde junio próximo inclusive.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 17 de mayo próximo a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados.

Buenos Aires, abril 17 de 1920.

El Director Interino.

12|737 v. ab. 24

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 73.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

v. junio 15.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 la ordenanza de noviembre 3 de 1919, sobre pavimentación, y al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de este D. E. llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha, para la pavimentación de 108, ciento ocho, cuadras de esta ciudad.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 11 de mayo del corriente año a las tres de la tarde, reservándose la municipalidad el derecho de aceptar la que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere.

Firmados: Francisco C. Paredes. —José I. Impini, secretario. Es copia conforme. — Auxiliar de secretaría, Esteban H. Maddalena.

12|548 v. myo. 14

Intendencia Municipal de Tres Arroyos

Se hace saber que la Intendencia Municipal de Tres Arroyos, por decreto de la fecha, llama a licitación para la construcción de un puente de mampostería sobre el tercer brazo del arroyo Claromeco, en el paso Suomarino Peral, fijando plazo hasta el día 28 de abril a las cuatro p. m. para presentación de propuestas. Las propuestas presentadas serán abiertas el día 29 de abril a las 9 a. m., en el público despacho del señor Intendente Municipal en presencia de los interesados que concurran. Los planos y pliego de condiciones confeccionado al efecto quedan a la vista de los interesados en la secretaría de la Intendencia Municipal los días hábiles de 12 m. a 4 p. m.

Tres Arroyos, marzo 29 de 1920.

El Secretario.

12|621 v. ab. 28

Provincia de Tucumán

Licitación para el arrendamiento de los edificios de propiedad fiscal, Savoy Hotel, Teatro Odeón, Casino, y la explotación de su concesión.

De acuerdo con el decreto del excelentísimo gobierno de la provincia, de fecha de hoy, llámase a licitación pública por el término de treinta días, para el arrendamiento de los edificios de propiedad fiscal, "Savoy Hotel", "Teatro Odeón", "Casino", y la explotación de su concesión, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la contaduría general de la provincia.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres lacrados y sellados, en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja, y de uno las subsiguientes, debiendo acompañarse a las mismas, un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia de Tucumán, a la orden de la comisión administradora de los bienes expropiados a la sociedad anónima Savoy Hotel y anexos de Tucumán, por las sumas de cincuenta mil, diez mil y cinco mil pesos moneda nacional, correspondientes a las propuestas del Casino, Hotel y teatro Odeón, respectivamente.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día sábado 24 de abril del corriente año, a horas 4 de la tarde, en el despacho del señor contador general de la provincia, en presencia del escribano de gobierno y de los interesados que concurran.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el día y hora indicado precedentemente. — Tucumán, marzo 22 de 1920, G. Beckmann, presidente.

12|617 v. ab. 23

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Y AGUAS POTABLES.

Licitación pública para construcción de compuertas particulares expediente 19, S, 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la ejecución de los trabajos de construcción de compuertas particulares, para los concesionarios de toda la provincia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de mayo a horas 4 p. m.

En la secretaría del departamento de irrigación y aguas potables se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas para la base de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, abril 1.o de 1920. — G. Hermansson, superintendente. — Vicente d'Angelo, secretario.

12|659 v. mayo 3.

Provincia de Tucumán

Departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias.

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de muebles, útiles, artefactos, etc., con destino a las oficinas de la H. Cámara de Senadores.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles, útiles, artefactos, etcétera, con destino a las oficinas de la H. Cámara de Senadores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17 de mayo próximo, a horas 16, en el local de la Dirección de este Departamento.

En la Secretaría del Departamento de Hidráulica, O. Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, abril 10 de 1920.

A. Bulacio Ponce, Secretario. — R. Martín, Director.

12|734 v. m. 16

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de hierro viejo.—

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 2.30 p. m., para la enajenación de 515.000 kilos de hierro viejo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er piso. — Buenos Aires, abril 14 de 1920. — El secretario.

12|717 v. ab. 21

Licitación para la instalación de alumbrado eléctrico—

Llámase a licitación para la instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Provincias Unidas, desde San Pedrito hasta Murguiondo. Tendrá lugar el día 23 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525. — Buenos Aires, abril 13 de 1920. — El secretario.

12|718 v. ab. 23

Licitación para la provisión de artículos de adornos—

Llámase a licitación para la provisión de artículos de adornos. Tendrá lugar el día 23 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525 — Buenos Aires, 13 de abril de 1920. — El secretario.

12|719 v. ab. 23

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña IRMA DECHAMPS de TRAMONTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 2 de 1920. — Fermín M. Alsina, secretario.

12|583 v. abril 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BENITO COBAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

12|594 v. 23 abril.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATIAS MARTINEZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 12 de 1920. — José Cuneo, secretario. 12|592 v. abril 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN REDONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 23 de 1920. — Carlos E. González del Solar, secretario.

12|593 v. 23 abril.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMMA ENRIQUETA CRISTINA DUNZELMANN de HEIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 25 de 1920. — Enrique Aranda, secretario.

12|611 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por quince días a los acreedores del concurso formado contra don ARNALDO RAPPI, que se ha presentado éste, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 5 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.

12|671 v. abril 21.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del Territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO DELMAS y doña ANTONIA FERRER de DELMAS, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que se presenten dentro de dicho término, a adeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, marzo 1 de 1920. — Ed. Grané, secretario. 12|677 v. mayo 7

Por disposición de S. S. el señor juez en lo civil de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de don JUAN UGARTEMENDIA o UHARTEMENDIA, a fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.

Santa Rosa, diciembre 6 de 1919.

12|678 v. mayo 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación a don ISAAC GRAMASKY y a don RAFAEL BUTELMANN, éste en su carácter de acreedor hipotecario en segundo término del bien que se ejecuta. Que en los autos caratulados Banco el Hogar Propio contra Rafael Butelmann, hoy contra Isaac Gramasky sobre cobro hipotecario, se ha dictado el auto siguiente: "Buenos Aires, febrero nueve de 1920. — Autos y vistos: Atento lo expuesto en el presente escrito y en el de fojas 68, déjase sin efecto el remate aprobado a fojas 49 vuelta y procédase a vender nuevamente en la forma ordenada a fojas 33, el bien hipotecado, debiendo publicarse los avisos en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, notificándose el presente al segundo acreedor en el domicilio que se denuncia a fojas 68, por intermedio del empleado Bárcena. — Adolfo Casabal, ante mí: Enrique A. Peña. Como asimismo para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles al defensor de ausentes para que los represente. — Buenos Aires, marzo veintisiete de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

12|691 v. 23 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MIGUELA [illegible] de OFICIAL u OFICIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Manuel C. Olmos, secretario. 12|695 v. mayo 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TROISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

11|702 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don ANGEL RICCI, que se halla de manifiesto en la secretaría actuaria por el término de ocho días, a los efectos de lo dispuesto en el art. 119 de la Ley de Quiebras, el proyecto de distribución de fondos presentado por la sindicatura.

Buenos Aires, abril de 1920. — Raúl Luis Herrera, secretario.

12|718 v. 21 abril.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA TERESA o TERESA BRIGNOLI de PERAZZO, PALMIRA o PALMIRA CATALINA LUISA PERAZZO de TRAVERSARO y LUISA o LUISA ANTONIA PERAZZO de MAZZUCHELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1920. — Alberto F. Oderigo, secretario.

12|716 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARGARITA o MARGARITA TERESA FACAL de MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Víctor Sandulfo, secretario.

12|715 v. mayo 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ADELA ISABEL MARTA DUET, viuda de EMILIO DELANNOY, llamado de LABORDE o MARGARITA DELANNOY LABORDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 13 de 1920. — Alberto S. Oderigo, secretario. 12|721 v. 14 may.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general por el término de cinco días, que la razón social RAMON ALVAREZ y Cía. se ha disuelto parcialmente por retiro del socio Magín Carbonell, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad que continuará a cargo de los señores Ramón Alvarez y Francisco Villar. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán.—Aureliano García Calvo, secretario.—Buenos Aires, abril 15 de 1920. v. ab. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO VALENTIN BASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 15 de 1920.

12|730 v. mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de ocho días, a todos los acreedores del concurso civil formado a ALEJANDRO JUAN COURAU (hoy su sucesor), que se ha designado la audiencia del día 29 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos, con la prevención de que los inasistentes a ese acto, se entenderá que se adhieren a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, abril 13 de 1920.

12|733 v. abril 24.

Por disposición del juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de "Casazza e Hijos Clemente, su convocatoria" por el término de tres días, el siguiente decreto: Buenos Aires, marzo 18 de 1920. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del precedente certificado del actuario y no habiéndose deducido oposición alguna, de acuerdo con lo solicitado y lo dispuesto en el art. 153 de la ley 4156, rehabilítase para ejercer el comercio a los señores CLEMENTE y ARMANDO P. CASAZZA, levantándose en consecuencia, todas las interdicciones que contra ellos pesan y consentido que sea este auto, publíquese durante tres veces en el diario que indiquen los rehabilitados. Rep. la foja. — F. Martín y Herrera. Antonio A. N. Matienzo.

Buenos Aires, abril 7 de 1920. — A. N. Matienzo, secretario. 12|732 v. abril 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MARIA VILORIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — J. A. Basualdo, secretario. 12|740 v. mayo 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, a contar de la primera publicación del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro THE STERLING SERVICE, formada por los señores Harry Truman Frith, Rodolfo B. Arrigorriaga y don Victorino Lorenzo, ha quedado disuelta, retirándose los socios don Rodolfo B. Arrigorriaga y don Victorino Lorenzo y haciéndose cargo del activo y pasivo [...] señor Harry Truman Frith, según escritura del día trece de marzo de mil novecientos veinte, pasada ante el escribano don [...] de Puig Lóbica.

Buenos Aires, abril 8 de 1920. — Raúl Luis Herrera, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates etc. sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del [illegible], con sujeción a las leyes números 8172 y 9156.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocurrirse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 20 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Edificio para fábrica, Obligado 2418|20|30, esquina Blanco Encalada. Mide: 49 m. 30 al E. por 43 m. 30 al S. Con 6 piezas para escritorios y depósitos: 2 grandes galpones; una pieza más; gran chimenea de material y dependencias. N.o H.o 9.891, 6 ojo. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 26.735. Iniciado abril 6.

EL JUEVES 22 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Finca, Sucre 2536|54, entre Gral. Paz y Amenábar. Mide: 42 m. 20 por 21 m. 55 o lo poco más o menos que resulte. Consta de cuatro salones y dependencias. N.o H.o 7.796, 6 ojo. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.073. Iniciado abril 8.

EL JUEVES 29 DE ABRIL en su local a las 3 p. m. — Casa Castañares 2141, entre Carabobo y Lautaro. — Mide: 8mts por 34m64. — Con 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 16497, 6 ojo. Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.381. Inic. 15 ab.

EL MIERCOLES 28 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Casa Pasaje Pedro de Nolasco 1164, entre Oaona y Figueroa. Mide: 7 m. 794 de frente al E. por 17 m. 32 de fondo. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 2.472, 6 ojo. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.558. Iniciado abril 14.

EL MIERCOLES 28 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Bartolomé Mitre número 2245. Mide: 7 m. 36 por 60 m. 62. Con 8 piezas y escalera que conduce a una planta alta que tiene 4 piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 32094. L. Base, $ 28.100. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 20.943. Iniciado abril 14.

EL MIERCOLES 28 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Dos casas, Treiles 2107 esquina San Blas 1695, sinúmero. Mide: 11 m. 17 de frente al S. por 17 m. 37 en su otro frente al O., 17 m. 32 al E. y 12 m. 84 al N. Constando casa San Blas 1695 y sinúmero, de sala de negocio y 1 pieza y casa Treiles 2107 de 2 piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 15840, 6 ojo. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, pesos 3.628. Iniciado abril 14.

EL MIERCOLES 28 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Casa Balbastro 2079|83, entre Pumacahua y Carabobo. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Consta de salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 10290, 6 ojo. Base, $ 5.100. Hipoteca, pesos 4.200. Deuda, $ 3.438. Iniciado abril 14.

EL DOMINGO 2 DE MAYO. En la misma propiedad a horas 15. Finca en el pueblo "Miguel Cané", T. N. de la Pampa Central, edificada en los solares F. y G. de la manzana 33, en el ángulo S. E. del lote 14, fracción B, sección 2.a, compuesto cada solar de 25 m. de frente N. O. por 35 m. de fondo, y linda: por el frente con los solares J. y K. de la manzana 28, por el N. E. con el solar D. de la manzana 32, ambos rumbos calle en medio; por el S. E. con el solar H. y por el S. O. con el solar E., de su manzana. En el estado en que se encuentre y con las construcciones que contenga. N.o H.o 14.904, 6 ojo. Base, pesos 6.100. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, [illegible]. LA EPOCA, [illegible] Iniciado abril [illegible].

LA PLATA

Ocho lotes de terreno ubicados en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 29 de abril a las 2 p. m., ubicada en el lado Norte, a 4 kms. de la plaza principal, pasando la cárcel, la superficie total de los ocho lotes es de 96.552 metros cuadrados, siendo parte de la chacra designada en el plano especial con el N.o 228, lotes 5, 6, 11, 12, 17, 18, 23 y 24. El terreno es apto para siembras con facilidades de riego, alambrado todo su perímetro, con seis hilos.

Sus límites son: al N. E., con la chacra 230; al N. O., con los lotes 4, 10, 15 y 22, de la chacra 228; al S. O., con la chacra 196 y al S. E., con la chacra 226 y parte de la 227.

¡Esta venta se efectuará en el estado en que se encuentre la propiedad.

No. Ho. 4130|33.620. Serie L. Base, pesos 18.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.709:742.

LA EPOCA, 15 de abril de 1920.

Dos casas en la ciudad de 25 de Mayo, en el local del Banco de la Nación Argentina, el 2 DE MAYO a horas 11, a saber:

Lote 1: Ubicación, casa calle 5, esq. 31. Superficie, 24 m. 79 x 44 m. 38. Hipoteca, pesos 3.100. Deuda actual, $ 2.811:717. Base de venta, $ 4.000.

Lote 2: Ubicación, casa calle 31 s|n. entre 5 y 6. Superficie: 25 m. x 44 m. 38. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, pesos 3.537:321. Base de venta, $ 5.000.

La casa lote 1, consta de 5 habitaciones y la casa lote 2, estilo chalet tiene 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2311|15521 (Div.), serie 6 ojo.

LA EPOCA, 18 de abril de 1920.

SAN JUAN

Propiedad en el departamento Trinidad, en su sucursal San Juan el 23 de abril a la 1 p. m., distante como a 2 y 1|2 kilómetros de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, hacia el S. E., con superficie de 1 hectárea 2.575 metros 13 decímetros cuadrados; lindando: al N., con calle pública; al N. O., línea del FF. CC. Industriales al S., con A. Doncel, callejón de por medio y F. Palma; al E., con el lote número 3 y al O., con C. Doncel de Echegaray, callejón de por medio.

No. H.o 362|34459. Serie F. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, 1.301:968.

LA EPOCA, 9 de abril de 1920.

SAN LUIS

Tres fracciones de terreno [...] ellas edificado, ubicadas en San Luis, calle 25 de Mayo [...] en la sucursal San Luis [...] ABRIL a las 3 p. m. [...] no de división como lotes [...] Lote 1: mide 20.30 mts. [...] de Mayo, 50.41 mts. sobre [...] Mitre; 40.13 mts. en el [...] 50.40 mts. en el costado [...] mts. 8760 cts. cds., lindando [...] 25 de Mayo; al S., lote [...] al O., calle Gral. Mitre. [...] sos 1.100. Hipoteca [...] tual, $ 980:213. Lote 2 [...] de frente sobre la calle [...] mts. en el costado S. [...] del E. y O., lo que hace una [...] 997.12 mts. cds. lindando [...] de Mayo; al S., lote 3; al E. [...] do y al O., lote 1. Base de venta [...] Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual [...] 2.475:649. Lote 3: Mide [...] frente sobre la calle Gral. Mitre [...] mts. en el costado E. y [...] N. y S. o sea una superficie [...] mts. cds., lindando: al [...] y E., A. I. Berrondo y al [...] Mitre. Base de venta, $ 1.[...] $ 1.000. Deuda actual [...] H.o 123|12976 Div. serie 6 ojo.

LA EPOCA, 5 de abril de 1920.

Dos fracciones de terreno [...] ciudad de San Luis, calle Ayacucho [...] seros, en su sucursal San Luis [...] ABRIL a las 3 p. m., designadas [...] tes 1 y 2 en el plano de división [...] Lote 1: Con superficie de 43.13 [...] N. a S. por 53 mts. de E. a O. [...] do una casa compuesta de [...] pendencias; lindando: al N. [...] Ayacucho; al S., con el lote 2; al [...] la calle Caseros y al O., con [...] poteca, $ 2.900. Deuda actual [...] Base de venta, $ 3.000.

Lote 2: Con superficie de 43.13 [...] N. a S. por 53 mts. de E. a O. [...] al N., con el lote 1; al S., con [...] rrer y A. Q. de Alvarez; al E., con [...] Caseros y al O., con E. [...] Hipoteca [...] Deuda actual [...] de venta, $ 2.[...] N.o H.o [...] (Div.) serie 6 ojo. LA EPOCA, 6 de [...] de 1920.

Fracción de terreno en el municipio [...] la ciudad de Mercedes, provincia de San Luis, denominada Santa Catalina, en su [...] 25 de Mayo 245 (Capital Federal) [...] 21 DE ABRIL a las 3 p. m., distante [...] 20 cuadras al N., de la plaza [...] compuesta de 37 hectáreas, 49 áreas [...] centiáreas; lindando: al N., con [...] dondo; al S., calle en medio con [...] y J. A. Ortiz Estrada; al E., calle en medio con C. Gatica y J. D. Carrizo y [...] con S. Betbeder. N.o H.o [...] L. Base, $ 22.000. Hipoteca [...] Deuda actual, $ 15.609:139.

LA EPOCA, 7 de abril de 1920.

Casa en la ciudad de Mercedes, en su sucursal San Luis, el 27 de ABRIL a [...] p. m., designada en el plano de [...] como lote número 1, lindando [...] 43.30 mts. de N. a S. por [...] de E. a O., conteniendo [...] dependencias lindando: al N., calle en medio con L. Maranguello; al S. [...] te 2, al E. con la avenida Mitre y [...] con la calle [...] de Febrero, hoy General [...] dernera. N.o H.o [...] (Div.) 6 ojo. Base, $ 8.900. Hipoteca, [...] Deuda actual, $ 8.139:659.

LA EPOCA, 8 de abril de 1920.

Casa dividida en dos departamentos, ubicada en la ciudad de Mercedes, calle Julio esquina Tucumán, en su sucursal San Luis, el 23 de abril a las 3 p. m. [...] frente mide 21.65 metros de N. a S. [...] 43.30 metros de E. a O., o sea [...] tros 44 1|2 decímetros cuadrados [...] do: al N., calle Tucumán; al S., con [...] Funes; al E., con la calle 9 de Julio y al O., con J. de la Cruz Gatica. Contiene [...] 13 habitaciones y dependencias.

No. Ho. 1411|4860. Serie 6 ojo. [...] pesos 13.300. Hipoteca, $ 13.750. Deuda actual, $ 12.[...]

LA EPOCA, 9 de abril de 1920.

CATAMARCA

Campo en el departamento [...] nominado La Ciénaguita, en su local [...] Mayo 245 (Capital Federal), el [...] ABRIL a las 3 p. m., compuesto [...] los de 23.930 mts. de N. a S. [...] metros de E. a O., o sea una superficie [...] 16.310 hectáreas, 476 mts. cds. [...] nos. Según mensura judicial [...] el agrimensor señor [...] [illegible]

Territorios Nacionales

EL MARTES 20 DE ABRIL [...] a las 3 p. m. Fracción de [...] parte de los lotes 1 y 2 de la [...] sección XXI del T. N. del Río Negro [...] ñalada con el número 5 en el plano de división, con superficie de 4.116 [...] 3.303 mts. y linda: al N. con el lote [...] O. con parte del lote 3, al S. con el [...] 7 (todos de la división) y al E. con [...] mingues. Próxima a la estación [...] (F. C. S.), línea a Neuquén. N.o [...] 13979, 6 ojo. Base, $ 14.[...] Hipoteca [...] $ 15.300. Deuda, $ 13.553:443. Iniciado abril [...]

EL MARTES 20 DE ABRIL. En su local a las 3 p. m. Fracción de campo en el T. del Río Negro, colonia Choele Choel, agrícola número 5 de la sección V, con superficie de 98 hectáreas, 79 áreas 33 dc. cd. y linda: al N. [...] de la sección V, al S. E. con tierra de la sección V. al S. E. con tierra de la sección VII, al S. O. con el lote 13 de la sección V. y al N. O., con parte de los lotes 6 y 11 de la misma sección. N.o H.o 14308, 6 ojo. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.294:510. Iniciado abril [...]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional [...] establecida en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** [...] Abogado. Lavalle 1312 U. T. [...]

Dr. Arturo A. Parody [...] ABOGADO. De 2 a 5 p. m. Avenida de Mayo 634 [...]

Dr. Fernando Saguier [...] Estudio: Florida [...] U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Lay[...] Estudio: Lavalle 980 U. T. [...]

Dr. Domingo E. Sala[...] Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS [...] SUIPACHA 477 [...] U. T. 316, Libertad

Dres. Juan Luis [...] **Homero H. P.** [...] ABOGADOS. PARANA 372 - U. T. [...]

CELESTINO A. [...] Rivadavia [...] Despachos de [...]